

# Cuadernos del Caribe N°2

## Voces de San Andrés

CRISIS Y CONVIVENCIA EN UN TERRITORIO INSULAR



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

Sede San Andrés



Instituto  
de Estudios  
Caribeños



INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS  
Y RELACIONES INTERNACIONALES

**Cuadernos  
del Caribe N° 2**

**Cuadernos  
del Caribe N° 2**

# **Voces de San Andrés**

CRISIS Y CONVIVENCIA EN UN TERRITORIO INSULAR

**RELATORÍA, ENTREVISTAS Y EDICIÓN**

*Socorro Ramírez y Luis Alberto Restrepo*





*Rector general*  
Víctor Manuel Moncayo  
*Vicerrector general*  
Gustavo Montañés  
*Vicerrector Académico*  
Gabriel Misas  
*Secretaria General*  
Consuelo Gómez

**SEDE SAN ANDRÉS**

*Director de Sede e Instituto*  
Santiago Moreno  
*Subdirectora Instituto*  
Adriana Santos  
*Secretario de Sede*  
Petter Lowy

**PROFESORES**

*Instituto de Estudios Caribeños*  
Francisco Avella  
Adriana Santos  
Petter Lowy  
Jaime Polanía  
Raquel SanMiguel

*Instituto de Estudios Políticos*  
y Relaciones Internacionales IEPRI  
Socorro Ramírez  
Luis Alberto Restrepo

*Facultad de Artes*  
Clara Eugenia Sánchez

**CONSEJO DE SEDE**  
Luz Teresa Gómez de Mantilla  
Arturo Jessie Manuel  
Adriana Santos  
Petter Lowy  
Santiago Moreno

*Apoyo logístico para los talleres*  
Osmani Castellanos

*Diseño y diagramación*  
Patricia Melo González

*Impresión*  
CARGRAPHICS S.A.

# Contenido

## 9      **Voces de San Andrés**

### 13      **Cuestiones sociales**

- 13      LA ISLA: UNA PREOCUPACIÓN DE TODOS  
15      ANTES SE TRABAJABA MENOS Y SE GANABA MÁS  
16      EL DINERO LO ESTÁN MANEJANDO UNOS GRUPOS MUY PEQUEÑOS  
17      SI QUIERO RESPETO, DEBO RESPETAR  
18      AL MENOS 30.000 PERSONAS NOS ACOSTAMOS CADA DÍA SIN COMER  
19      SI NO HAY UN MAYOR CONTROL, NOS VAMOS A MORIR TODOS DE HAMBRE  
21      TAL VEZ NUNCA HA EXISTIDO EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD  
23      DISCUSIÓN EN EL SEMINARIO  
**ENTREVISTAS A LOS AGRICULTORES REALIZADAS EN UN DIÁLOGO COLECTIVO**  
25      NO SOMOS ANTI-COLOMBIANOS SINO ANTI-INJUSTICIA

### 31      **Problemas Urbanos**

- 31      UNIDOS POR EL TIEMPO Y LA HISTORIA, COMPARTIMOS UN MISMO DESTINO  
35      A REDUCIR DESECHOS O NOS AHOGAMOS EN BASURA  
38      LA MALA PROGRAMACIÓN Y LA FALTA DE CONTROL HAN GENERADO DETERIORO PATRIMONIAL  
39      DISCUSIÓN EN EL SEMINARIO

## **41      Opciones económicas**

- 41      TODAVÍA NO HAY UN ENTENDIMIENTO CULTURAL  
ENTRE LOS POBLADORES DE LA ISLA
- 43      SI FUÉRAMOS MÁS UNIDOS, SE PODRÍA LLEGAR  
A MEJORES COSAS
- 43      UN MURO ENTRE SAN LUIS Y NORTH END NO ES  
LA SOLUCIÓN. HAY QUE TRABAJAR CONJUNTAMENTE
- 45      ¿QUÉ PROBLEMA ES TRABAJAR JUNTOS, SI YA LO HICIMOS?
- 48      DISCUSIÓN EN EL SEMINARIO
- ENTREVISTA POSTERIOR AL SEMINARIO**
- 52      NECESITAMOS UNA ISLA CON MUELLE, NO UN MUELLE  
CON ISLA

## **55      Formación de opinión pública**

- 55      ENTRE LA SUPERVIVENCIA DEL RAIZAL Y LA  
BRILLANTEZ ACADÉMICA, ESCOJO LA PRIMERA
- 57      MI CARIÑO NO TIENE IDIOMA
- 59      SOMOS TRIPULANTES DE UNA NAVE QUE NECESA  
EL CONCURSO DE TODOS Y CADA UNO
- 60      LA PRENSA DEBE HACER UN SACRIFICIO MAYOR  
DE SUS INTERESES POR EL BIENESTAR DE TODOS
- 64      DISCUSIÓN EN EL SEMINARIO

## **69      Encrucijadas de la educación**

- 69      EL CREOLE ES MÁS QUE UN IDIOMA:  
ES LA DIGNIDAD DE UN PUEBLO
- 71      LA EDUCACIÓN PRESERVA O ANIQUILA LA HISTORIA  
Y CULTURA DE UN PUEBLO
- 74      TODO ESTÁ POR HACER, PERO ANTE TODO FALTA SER  
MÁS EMPRENDEDORES
- 76      LA EDUCACIÓN ES LA PALABRA MÁS GRANDE  
DESPUÉS DE DIOS
- 79      YO TAMBIÉN TENDRÍA PROBLEMAS SI ME IMPARTEN  
EDUCACIÓN EN CREOLE Y NO LO ENTIENDO
- 81      DISCUSIÓN EN EL SEMINARIO

<b>85</b>	<b>Expectativas de los jóvenes</b>
85	MÁS QUE PLATA NECESITAMOS LÍDERES Y GESTIÓN
86	SOY DESEMPLEADO. QUIERO UNA OPORTUNIDAD PARA ESTUDIAR
87	NO HAY AGUA PARA TANTA GENTE
87	LOS JÓVENES ESTAMOS EN TODOS LADOS MENOS DONDE DEBERÍAMOS ESTAR
89	¿QUÉ LE VAMOS A DEJAR DE LA ISLA A NUESTROS HIJOS: HISTORIAS, DIBUJOS Y FOTOGRAFÍAS?
91	LA VIDA ES LARGA Y HAY QUE APROVECHARLA
92	<i>THE ONLY SOLUTION IS GOD, AS SIMPLE AS THAT</i>
93	DISCUSIÓN EN EL SEMINARIO
<b>97</b>	<b>Anexos</b>
97	ANEXO N° 1: LA CONTROVERTIDA ACCIÓN DE TUTELA
102	ANEXO N° 2: EPISODIOS DE LA ELECTRIFICACIÓN EN SAN ANDRÉS
104	ANEXO N° 3: SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN SAN ANDRÉS
108	ANEXO N° 4: PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PUERTO LIBRE
<b>117</b>	<b>Siglas</b>

# Voces de San Andrés

CRISIS Y CONVIVENCIA EN UN TERRITORIO INSULAR

**E**n el marco del III ciclo de la Maestría en Estudios Caribeños, desarrollado por la Universidad Nacional de Colombia en su sede de San Andrés, se llevó a cabo un seminario con distintos sectores sociales acerca de las difíciles circunstancias por las que atraviesa la isla y sus perspectivas de solución, así como sobre la situación de cada sector en la actualidad y su visión de futuro.

La sede se proponía con ello ofrecer un foro en el cual los distintos sectores de la población que reside legalmente en San Andrés pudieran expresar con entera libertad sus opiniones acerca de la situación y perspectivas de la isla. La Universidad quería servir así de lugar de encuentro para todos los habitantes de la isla y contribuir a la gestación de consensos cada vez mayores, basados en criterios de equidad y de especial consideración para con la población raíz, en consonancia con los preceptos constitucionales. Esperamos que la publicación de estos materiales sirva tanto para que los distintos sectores de la isla puedan leerse y escucharse recíprocamente —cosa que, a nuestro juicio, está haciendo falta—, como para que el resto de la sociedad colombiana y el mismo Estado central tengan un mejor conocimiento sobre los problemas de la isla y las aspiraciones y reclamos de sus habitantes. Consideramos que las entrevistas y la relatoría que aquí se presentan ofrecen un rico material de iniciativas y sugerencias de gran interés.

El seminario constituía una materia electiva para los estudiantes, y pretendía, a la vez, recavar opiniones y testimonios de distintos sectores sociales

de la isla para el desarrollo de la investigación académica “Crisis y convivencia en un territorio insular: situación actual y perspectivas de San Andrés”. Este proyecto se adelanta como parte de la labor desarrollada por el grupo de investigación conformado por profesores del Instituto de Estudios Caribeños (IEC) de la sede de San Andrés, de la Facultad de Artes y del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional, sede Bogotá, del que hacemos parte —grupo que cuenta, además, con la participación de algunos estudiantes de la Maestría—.

Según la metodología que adoptamos para el seminario, y que sirvió de base para la realización de esta relatoría, seguimos varias etapas. Ante todo, realizamos una consulta con distintas personas conocedoras de la isla acerca de nombres de posibles invitados. Una vez establecida la lista de participantes, les formulamos la invitación y les hicimos casi siempre una amplia entrevista previa. Después, realizamos la respectiva sesión dentro del seminario. Posteriormente, llevamos a cabo un nuevo diálogo con cada uno de los participantes para analizar con ellos la relatoría que habíamos escrito sobre su exposición o entrevista. Por razones obvias era imposible la participación de todos aquellos que tienen, sin duda, una opinión valiosa sobre la isla. En algunos casos, realizamos entrevistas con miembros de sectores ausentes, las cuales se presentan al final de la respectiva sesión del seminario.

Así, durante los meses de julio y agosto de 2001 realizamos las entrevistas y sesiones del seminario con los siguientes participantes:

*Cuestiones sociales*, seminario del 12 de julio

1. Carmelo Pérez, de la asociación de juntas de acción comunal.
2. Humberto James, de la cooperativa de equipajeros.
3. Klaus Termer, del sindicato de taxistas.
4. Rubén Vilar, del sindicato obrero de la construcción.
5. Tomás Fajardo, del sindicato obrero de la construcción.
6. Víctor Pomare, de la junta departamental de pesca.
7. Emiliana Bernard, de la Fundación para el Desarrollo de San Andrés y Providencia.
8. Walwin Peterson Bent, historiador y agricultor.
9. Orly Livingston Baxton, agricultor.
10. Leno Duffis Nelson, agricultor.

*Problemas territoriales*, seminario del 19 de julio

11. Carlos Alberto Ramírez, de la Asociación de Arquitectos e Ingenieros de San Andrés.
12. Vanell Stephens, exgerente de la electrificadora de San Andrés.
13. Anselmo Stephens, de la unidad de control de servicios públicos.

*Opciones económicas*, seminario del 26 de julio

14. Dario Henao, de Fenalco
15. Susan Saad, de la asociación de agencias de viajes.
16. Fernando Cañón del comité de comerciantes
17. Germán Arenas, de la asociación de hoteleros.

*Formación de opinión*, seminario del 16 de agosto

18. Bill Francis, programa de opinión, de los movimientos SOS y Amen.
19. Gabriel Salcedo, periodista.
20. Eduardo Lunazzi, periodista.
21. César Pizarro, periodista.

*Problemas de la educación*, seminario del 23 de agosto

22. Ricardo Gordon, subdirector de la Universidad Cristiana.
23. Julia Wilches, directora del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional.
24. Elizabeth Jay Pan, directora del SENA.

25. Javier Hudgson, de la secretaría de educación.
26. Rafael de León, del sindicato de maestros.

*Expectativas de los jóvenes*, seminario del 30 de agosto

27. Carlos Arturo Fontalvo, estudiante del colegio Luis Amigó
28. Eduardo Zúñiga, joven desempleado.
29. Mishel Taylor, estudiante del SENA
30. Yerys Yepes Charris, estudiante de administración de empresas del Infotep.
31. Marbel Steele, estudiante del SENA.
32. Francisco Taylor, estudiante del Instituto Bolivariano.
33. Lien Bent Llerena del coro juvenil de la Iglesia Bautista de la Loma.

Los treinta y tres participantes fueron invitados a exponer —en su presentación y en las entrevistas— sus opiniones en torno a cuatro preguntas. Las tres primeras, de carácter general, fueron las siguientes:

1. Enumere en orden de importancia los tres principales problemas de San Andrés y fundamentalmente su apreciación.
2. ¿Cuáles son, a su juicio, las mejores alternativas de futuro para el archipiélago? Explique las razones.
3. ¿Cuál es su opinión sobre las reivindicaciones raizales?

A estas tres preguntas se les añadió una cuarta más específica sobre la situación de su propio sector, la cual aparece al comienzo del respectivo capítulo. Aunque los participantes en el seminario y las personas entrevistadas fueron invitados a título personal, las amplias charlas realizadas con cada uno de ellos antes y después de su intervención, así como su misma exposición en el seminario, reflejan en alguna medida el parecer del sector social al que pertenecen.

Como organizadores y relatores de este seminario y entrevistadores de sus participantes estamos convencidos de que un análisis y valoración cuidadosa de los textos que a continuación presentamos, sumados al estudio del primer *Cuaderno del Caribe N° 1: Visiones y proyectos para San Andrés, Providencia y Santa Catalina* que editamos

en el primer semestre de 2001 y que publicó el IEC y el IEPRI, daría pistas decisivas para la búsqueda de soluciones a la actual situación del archipiélago. Un trabajo cuidadoso sobre estos documentos permitiría establecer un listado de problemas y de posibles soluciones, introducir en ellos una cierta jerarquía, determinar cuáles son asuntos de corto, de mediano o de largo plazo, y definir una buena gestión departamental.

Editamos, entonces, este segundo número de Cuadernos del Caribe, con el fin de ofrecer a

todas las personas interesadas en la suerte del archipiélago, la oportunidad de conocer de primera mano las distintas visiones, opiniones y propuestas sobre su situación. Igualmente los invitamos a tratar de analizarlas con la mayor seriedad posible, al margen de los intereses y pasiones que problemáticas de esta naturaleza suelen suscitar. Sólo mediante la contrastación cuidadosa de propuestas y razones, y a través de la reflexión profunda y el diálogo respetuoso sobre ellas se podrá garantizar para las islas y sus habitantes un futuro mejor.

---

*Socorro Ramírez y Luis Alberto Restrepo*

# Cuestiones sociales

**¿CÓMO LOS AFECTA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ISLA  
Y QUÉ SALIDAS PROPONE SU SECTOR PARA MEJORARLA?**

## LA ISLA: UNA PREOCUPACIÓN DE TODOS

| 13

**Carmelo Pérez Marimón** nació en la costa caribe continental. Reside en la isla desde 1974, fecha desde la cual ha venido creando fuertes vínculos familiares y de amistad, especialmente con la población nativa. Su oficio ha sido el de traer alimentos para la isla desde Cartagena y Barranquilla y luego desde Costa Rica. Como líder comunal fundó la primera junta de vivienda comunitaria legalmente constituida en Ciudad Paraíso, ha sido miembro del consejo departamental de planeación en representación de las Juntas de Acción Comunal y directivo de la Asociación de Juntas Comunales de San Andrés, presidente del comité político departamental de la Asociación, y en diciembre de 1999 fue vocero comunal ante el Congreso de la República.

Los tres principales problemas de la isla son la descomposición social, la economía ficticia y la falta de concertación política. En cuanto a lo primero, la falta de empleo y la imposibilidad de poder llevar el sustento diario a los hogares está empujando al abismo a mucha gente. Y, ojo: ¡no es una frase! San Andrés es una isla rodeada de tugurios, que cada día más se convierte en una bomba de tiempo lista para que algún irresponsable le active el detonante. Si esto sucede, perderemos todos. Por otra parte, el gobierno nacional no ha sido serio en sus compromisos. No ha logrado o no ha querido definir qué puede y qué no puede hacer para que las partes en conflicto sepan a qué atenerse. Más bien crea falsas expectativas que sabe que no podrá cumplir. Finalmente, la corrupción administrativa a todos los niveles ha impedido la inversión social y ha estimulado la desocupación.

En cuanto al segundo problema, para nadie es un secreto que los tentáculos del narcotráfico llegaron a San Andrés e influyeron en forma negativa en el desarrollo de la isla, ya que no generaban empleo directo pero sí ponían en circulación

mucho dinero. Por eso, a pesar de tener el departamento uno de los más altos índices de costo de vida, había con qué pagarlos. Los beneficiarios jamás se preocuparon de crear empresas con visión futurista porque todo les era muy fácil con el poder adquisitivo que manejaban. Las empresas legalmente constituidas sucumbieron y hoy enfrentamos una cruda realidad: la economía es frágil, falta inversión social, los servicios básicos son insatisfactorios y hay un inconformismo general.

En tercer lugar, si el gobierno nacional no ha sabido concertar con el gobierno departamental, mucho menos lo ha hecho el gobierno departamental con las partes afectadas. Muestra de ello es la falta de representación de la comunidad en las mesas de trabajo —convocadas a partir del bloqueo de la entrada al muelle y a Texaco en el mes de junio de 2001. Cuando la primera autoridad del departamento declara que en el archipiélago hay 80.000 habitantes de los cuales 40.000 están desempleados y que el problema no consiste en generar más empleo sino en devolver pobladores a sus tierras de origen, mejorar la

calidad del empleo existente y otorgárselo a los raizales, nos indica a las claras que los sectores diferentes a los raizales seremos evacuados independientemente de si somos o no legales. Eso no nos da ninguna garantía de respeto, ni siquiera a aquellos nacidos aquí que, desafortunadamente, no posean la tarjeta de raíz. Por fortuna, esta posición no la comparten todos los nativos.

Entre las alternativas de futuro para el archipiélago están las siguientes: la creación de empresas rentables que aprovechen la legislación especial que existe para el departamento y permitan la inversión de la empresa privada legalmente constituida; la ejecución de un gran proyecto que genere tres mil empleos directos a residentes, que no sea discriminatorio en porcentajes sino que, en concurso de méritos, asigne estos cargos después de un filtro aplicado por un tribunal de garantía de altísima honorabilidad; la redistribución de zonas pobladas con el establecimiento de sitios donde se puedan construir módulos de vivienda unifamiliar pero que sirvan para desocupar determinadas áreas que hoy son un verdadero desorden urbanístico; la conservación del medio ambiente y el impulso de un desarrollo armonioso con la naturaleza, que no permita el desarrollo ningún proyecto que no cumpla los requisitos; la reubicación de familias en forma concertada y voluntaria en sus sitios de origen a través de

mecanismos en los que participen las juntas de acción comunal como garantes de un trato digno.

En relación con las reivindicaciones raizales, opino que algunas de ellas son justas. Desafortunadamente, se les ha dado un carácter sectario. Tampoco reflejan la opinión de las mayorías raizales sino la de un sector que se siente lesionado. Para hacer prevalecer los propios derechos no se necesita atropellar los de los demás. Y si se acogen a la Constitución política de Colombia para reclamar sus derechos, es apenas lógico que también la valoren para cumplir sus deberes. Si reclaman tributos nacionales éstos deben repartirse equitativamente entre todos los colombianos. El gobierno nacional les ha estado dando poco a poco lo que legalmente les pertenece, pero lamentablemente no se atreve a decirles lo que no puede darles. La actitud asumida por el grupo de resistencia pasiva durante el bloqueo reciente les permite seguir “desgranando la mazorca” y a la vez demostrar principalmente dos cosas: una, que están comprometidos en asumir el proceso sin agresividad (aunque, a veces, la provocan con algunas de sus acciones), y que desean evitar por todos los medios un desenlace fatal; y dos, que, al tomar posesión territorial de un sector visible como la entrada al muelle y la empresa Texaco, le están diciendo a las autoridades legalmente constituidas, que tienen que contar con ellos para decisiones de mayor trascendencia.

## ANTES SE TRABAJABA MENOS Y SE GANABA MÁS

**Humberto James Willson** es sanandresano de familia isleña, criado en el barrio el Cliff. En 1984, cuando apenas contaba catorce años de edad, inició su trabajo en el aeropuerto como mensajero. En 1987 pasó a ser ayudante del señor Jhon Humphries Stephens, presidente del entonces sindicato de equipajeros, que, entre otras cosas, manejaba el despacho de mercancía que los “cuperos” (quienes compran cupos de los turistas) compraban en la isla y que luego se convirtió en cooperativa de equipajeros con el fin de lograr un trabajo en grupo y brindar un mayor servicio al turismo. En ese tiempo, dice Humberto, “yo era muy desordenado, no entraba de lleno al trabajo por los compañeros, pero Nury Venencia me habló del Evangelio de Jesucristo y así comenzó una transformación en mi vida. Eso me llevó a interesarme mucho más por el trabajo y por los demás compañeros. Tras el fallecimiento del Sr. Humphries, otro compañero, Andy Williams Kelly, entró a reemplazarlo. Cuatro años después, viendo la necesidad de un nuevo liderazgo y teniendo en cuenta la transformación ocurrida en mi vida, me preguntaron si yo era capaz de asumir la presidencia de la cooperativa. Dije que sí, y en marzo de 2000 empecé a trabajar al frente de 32 personas”.

**E**l principal problema de la isla es el de la superpoblación. Directa o indirectamente, todos estamos involucrados en él, tanto raizales como residentes. Por eso, entre todos deberíamos resolver este problema. Por ejemplo, una señora cartagenera de mi barrio, que se siente isleña y dice que no querría regresar a su tierra de origen, está de acuerdo con pedir que se resuelva ese problema porque ha cambiado mucho la situación desde que ella llegó. Cuenta que en ese entonces la gente vivía feliz. Hay que volver a como eran antes las cosas. Hablando con las personas mayores, con los viejos, como uno los llama, acerca de esta situación que estamos viviendo, algunos reconocen que tienen la culpa porque alquilaron o vendieron sus tierras a la gente que iba llegando del interior. Pero nunca pensaron que iba a suceder lo que hoy día está ocurriendo.

De la sobre población se derivan otros problemas. La falta de empleo es uno, pues hay demasiada gente. Hay gente capacitada a la que no se le han dado oportunidades. Los hijos de los raizales que han ido al continente a estudiar, vuelven y no encuentran nada qué hacer. En la cooperativa tenemos gente que trabaja envolviendo maletas; ahí hay dos profesionales que se han empleado como empacadores mientras consiguen un trabajo mejor.

Otro problema es el de la droga. Nadie quiere tratar con los afectados. El gobierno tiene que tomar cartas en el asunto. Como parte de la Iglesia Pentecostal, yo trabajo con gentes que tienen ese problema. Hay niños que ya consumen droga. Ahora estoy ayudando a uno de 16 años que la consume desde los 10. Muchos son profesionales que le cuentan a uno el problema que han tenido y que los ha llevado a meterse con la droga. Un

piloto me decía que de vez en cuando le salía un trabajito, pero antes el trabajo era con la mafia y él prefería no trabajar. Pero hay posibilidades de recuperación. Una vez yendo a un culto en el Cliff me encontré con un joven sentado en una piedra. Me dijo: hermano, ¿por qué usted no me ayuda a salir de este mundo? Yo le prediqué la palabra de Dios y luego le dije: hay un lugar en Bogotá que ayuda a personas con este problema. A los ocho días volví y ahí estaba nuevamente. Lo invité al culto, pero me dijo que no tenía ropa adecuada. Le dije que todavía estaba en pie la propuesta de ir a Bogotá y me dijo que sí, que lo ayudara. Empecé a hacer los trámites de exámenes médicos, y hablé con la fuerza aérea para el traslado a Bogotá. Gracias a Dios todo salió como lo habíamos planeado. Cumplió su tratamiento espiritual de seis meses en el hogar Bezalel, y hoy día es una persona ya recuperada que le sirve a Dios y a la comunidad, y espera una oportunidad de trabajo.

Una alternativa para la isla es la inversión. Las empresas tienen que estudiar posibilidades para que se pueda generar empleo. La apertura no fue lo mejor. Cuando Rojas Pinilla vino a impulsar el Puerto Libre se crearon oportunidades. Se trabajaba menos y se ganaba más. A mí me tocó ver el declinamiento del aeropuerto después de la apertura.

La reivindicación raizal es muy importante. Algunos puntos nos benefician a todos, tanto al raizal como al residente legal, aunque hay gente que no está de acuerdo con todo lo que se pide. Ciertos puntos tienen que estudiarlos el gobierno local y el nacional para que no haya violación de los derechos humanos, ni nadie se sienta atropellado, y podamos vivir de una manera muy unida.

## EL DINERO LO ESTÁ MANEJANDO UNOS GRUPOS MUY PEQUEÑOS

**Klaus Termer** nació en el continente pero ha vivido más de treinta años en San Andrés. Es miembro del Sindicato de Choferes de San Andrés Isla (Sinchosai) y su representante ante la junta de reposición del parque automotor de la isla. “Ante todo —dice—, le doy gracias a la Universidad por tomar en cuenta a los líderes populares. Hay gente acartonada que quiere dar una imagen falsa de la isla. Por mi parte, cuando vienen representantes a la cámara o senadores los llevo, no por las vías principales, sino por donde se ven las reales condiciones difíciles de la isla”.

**E**l primer problema de San Andrés es el poblacional. Todos corremos el mismo destino que va a correr el raízal. Desde 1989 ha llegado aquí gente ilegal y debe abandonar la isla. Va a tener que buscar otra alternativa. La superpoblación hace que no se pueda atender a la capacitación que necesita la juventud. Por eso la educación es deficiente. Faltan maestros. Y necesitamos que las personas valgan por su capacitación, por su competitividad, y no por el color de la piel.

Un segundo problema grave es que no hay empleo. La mayoría de la población en edad de trabajar está vacante. En nuestro caso, el gobierno no ha legislado para bien del gremio del transporte. Le permite ofrecer las vueltas a la isla a gente que no es de aquí. En San Andrés están trabajando buses y chivas de Cartagena, que tienen una franquicia nacional para carreteras en el continente. Pero no se ha tenido en cuenta que esto es distinto: ¡es una isla! A esos señores no les piden visto bueno de la dirección de tránsito ni del ministerio del transporte. En Cartagena dicen que esos carros no pertenecen al parque automotor de allá. Además, según el art. 25 del decreto 176 de febrero de 2001, esos vehículos debían ser inmovilizados porque prestan un servicio no autorizado o se destinan a un servicio diferente del que les permite la licencia. Esa empresa le deja plata a un solo señor que tiene gran capacidad económica, y su negocio afecta el bolsillo de los trabajadores, que no tienen nada; está desplazando cincuenta carros de gente que saca de ahí la comida de los hijos; impuso los carros de golf, aunque están fuera de la ley porque no están homologados y por ese motivo, según el art. 28 del decreto antes citado, podían ser inmovilizados. Otro señor se inventó un tren con tractores para transportar turistas.

Lo mismo pasa con las agencias de viajes: patrocinan buses porque les caben más pasajeros, pero

le cobran a cada pasajero como si fuera solo en un taxi. O con las empresas aéreas, que contratan los hoteles, buscan la cotización más barata y el que viene es el que paga el mal servicio; tienen todo incluido y hasta los restaurantes de la isla sufren. O con las agencias de viajes que ofrecen a bordo de los cruceros la vuelta a la isla que los taxistas atendían desde hace años.

El dinero lo están manejando unos grupos muy pequeños que no irrigan plata sobre los grupos más desfavorecidos. Todos ellos le quitan trabajo a los transportadores de San Andrés. Hay pocos buses que emplean a unos pocos conductores, y a los otros ¿qué los ponemos a hacer? Mucha gente compró taxi con la plata que le dieron al salir de la gobernación. Sinchosai se opuso a que se importaran tantos vehículos, pero al gobierno departamental le interesaba porque recaudaba el 10% de impuestos. Por todo eso los transportadores estamos semidesempleados. Y los costos suben. En la Serviteca cobran alto por la revisión de los carros mientras ellos tienen un contrato por 5 años pagando sólo \$2.000 por ese permiso. Es la lucha por la supervivencia. Las autoridades deben legislar para todos.

El tercer problema es que la isla vive de espaldas a la tierra y al mar. No hay siembra ni saca provecho de la tierra. Los narcos compraron grandes extensiones de terreno y lo mantienen improductivo. Habría que hacer granjas comunales y darle un empleo a la tierra. Es ridículo que se traigan verduras de Bogotá. Hay que organizar técnicamente a los agricultores para no depender de que llegue el avión con la comida. Cuando yo llegué, hace 38 años, recuerdo que venía comida de Providencia. Ahora el pollo viene de Estados Unidos. ¡Hay que producir aquí! Comemos atún porque nos lo traen en lata. Yo he sido pescador y pienso que se podía implantar

el bachillerato pesquero y habilitar a los muchachos en las faenas de la pesca. Necesitamos un muelle turístico, pero en épocas que no son de temporada hay que tener otras alternativas, como una entidad de mejoras y ornato de San Andrés, que con pocas cosas —un vivero, un carrotanque y una cuadrilla de podadores— puede arborizar la isla. Y como la construcción del alcantarillado tardará todavía muchos años, en lugar de pavimentar o incrementar las calles por donde deberá pasar, se las podrían adoquinar, y así, cuando sea necesario, se levantan las partes que se necesite y se vuelven a cerrar para dejar la calle en servicio.

El gobernador es un mártir porque no sabe cómo apagar incendios. El gobierno central debía hacer con San Andrés como un padre con su hijo: ¿que está en la cárcel porque ha hecho cosas

malas? ¡Pues ayúdele a salir y mejorar! Es verdad que San Andrés se comportó mal porque todo el dinero que llegó se lo robaron. Pero el gobierno central tiene que sacar la isla de la cárcel espiritual en que se encuentra.

Soy optimista. San Andrés tiene que salir adelante. Tenemos problemas como los que he enumerado, más los de drogas y prostitución infantil. Dicen que es el modernismo, pero yo digo que es vagabundería. Los líderes espirituales, sean pastores o curas, han fallado, pues la gente se dañó. Ya no tiene la misma devoción. Hace años uno salía el domingo y veía al señor con su Biblia. Nos volvimos banales. Pero otros países —por ejemplo, España— han estado en condiciones difíciles y han salido adelante.

## SI QUIERO RESPETO, DEBO RESPETAR

**Rubén Vilar** nació en Bolívar. Llegó a la isla en 1973. Vino en busca de las hijas isleñas de un tío a quien ayudaba en Cartagena y nunca pensó en quedarse. Pero le gustó la tranquilidad y le salió trabajo en la construcción del edificio de Instituto Nacional de Radio y Televisión (Inravisión) y de las Casas de la Cultura de la Loma y el centro. El año que llegó también participó en la fundación del sindicato de obreros de la construcción y en el 2001 se convirtió en su presidente.

**E**l primer problema es la falta de unión de la gente de la isla, la división que quita fortaleza. Hace un tiempo todos nos conocíamos. Ahora no sabemos dónde vive la gente ni quiénes son. Por otra parte, muchos continentales no respetan a los raizales. Por ejemplo, hoy se habla de “raízal indígena” y algunos continentales se burlan diciendo: ¿ustedes son indios raizales? Si quiero respeto, debo respetar...

Otros problemas son el desempleo y la superpoblación. Hay personas que tienen una idea para generar empleo y no se les escucha. Hay ingenieros y arquitectos capacitados, hay maquinaria, pero los contratos se hacen en Bogotá. Por ejemplo, para limpiar un monte en Providencia dieron el contrato a unos señores de Barranquilla. Con frecuencia, los que presentan los proyectos no conocen el costo de vida en San Andrés, ofrecen precios más baratos y luego quedan mal. La construcción está por el suelo. La gente no quiere invertir. La tutela que prohibió la construcción frenó el trabajo. En esto el gobierno cometió un

error al no dar permisos de construcción porque cada uno edificó como quería.

Otro problema es que no se está aprovechando la tierra. Hasta hace poco se usaba el terreno para la edificación, pero no se tenía en cuenta que había que producir comida. Hoy la gente dice: no siembro porque los basuqueros me roban. Antes la persona tenía un carné de finquero y podía vender, ahora cualquiera puede robar y vender. El agua, que llega por mes, es otro problema ambiental. Unos están a favor y otros se quejan de Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Coralina). Pero si se respetan las normas todo sale bien y, si no se es drástico como June Marie Mow, directora de Coralina, la gente sigue haciendo lo que quiere.

Entre las soluciones podrían estar las microempresas. Permitirían dar capacitación y trabajo. Pero sería necesario que el gobierno les colaborara un poco más para que tuvieran recursos suficientes pues lo que hoy tienen no les alcanza.

*“En cuanto a las reivindicación de los raizales, estoy de acuerdo que, como grupo étnico, reclamen sus derechos, como lo puede hacer toda persona. Por ejemplo, hay personas raizales que no hablan español y los funcionarios que no entienden creole se desentienden de ellos; por eso los que atienden gente deben ser bilingües. Son problemitas pequeños pero reales...”*

En el ramo de la construcción analizamos que el gobierno no sale a los barrios a mirar cómo están, a preguntar qué hay que hacer. Falta voluntad. No es que se hayan robado los dineros sino que equivocaron su destinación. Pero con el gobernador de ahora se puede hablar, el oye y razona. Hay que colaborarle. Estamos acostumbrados a mirar las cosas malas, pero las buenas no las miramos ni las oímos.

## AL MENOS 30.000 PERSONAS NOS ACOSTAMOS CADA DÍA SIN COMER

**Tomás Fajardo** nació en 1925 en Ciénaga, Magdalena. Llegó a San Andrés a finales de 1960 en una misión de la policía. A su regreso se retiró y volvió a la isla para llevar mercancía a Barranquilla. Luego se dedicó a la compra y envío de coco a Cartagena. Después trabajó en la construcción del muelle intendencial, el edificio de la policía, el aeropuerto y los bancos. En 1973, ayudó en la fundación del sindicato obrero de la construcción, fue su presidente en 1987 y repitió en 1994 hasta 2001.

**E**l primer problema de la isla es que aquí no hay trabajo. Si en San Andrés hubiera verdaderos ladrones, como algunos creen, los depósitos de mercancías ya habrían sido saqueados. Lo que pasa es que al menos 30.000 personas nos acostamos sin comer todos los días. Los niños se levantan pidiendo su pan pero ¿con qué se les va a comprar? Se enferman y con qué se los lleva al hospital? Las niñas, para no dejarse morir de hambre, se prostituyen. Los de la construcción no tenemos posibilidades de trabajar. El trabajo se acabó. Vamos a cumplir siete años de una tutela que nos dejó sin trabajo. No se consigue nada. Para arreglar la propia casa y legalizarla hay que sacar cincuenta mil papeles; dan largas y obligan a sacarlos de nuevo. ¿Cómo hacer para mejorarla si por la vía legal no se puede? Por eso han crecido los barrios subnormales. El pueblo no deja que le tumben su casa, así sea de cartón. Prefiere que lo maten.

Otro problema es el del agua y el alcantarillado. Hubo maquinaria para desalinizar el agua y no la pusieron a trabajar. Sin conocerla consideraron que era insuficiente, y no tuvieron en cuenta cuánto

valía. Ahora está en discusión lo del “emisario submarino” (sistema de desague mar adentro) y quién sabe cuándo estará funcionando.

*Solo vemos que la miseria aumenta cada día, la infancia deambula por las calles, la corrupción y la violencia crecen, se rompen y desintegran la familia y la nacionalidad. Nuestra clase dirigente no debe seguir contando con la paciencia de la gente, que tiene su límite, y nos estamos acercando al caos. Al gobernador, que es la primera autoridad, sólo le interesa que los pañuelos nos vayamos. Por radio dice que cuando se vayan los continentales quedarán 30.000 empleos para los raizales. No se preocupa por las necesidades del pueblo. Aquí no hay quien le ponga la mano a los problemas. Los jóvenes deambulan por las calles a causa de las drogas. Podrían rehabilitarse, se los podría recuperar... Esto sólo se mejora cuando un gobierno ayude a los jóvenes a ser útiles.*

Si se sembraran alevinos, en pocos años habría para alimentar a la población y no morirnos de hambre, y hasta para procesar. No planificamos nada con el mar. Coralina debería pensar soluciones para toda esa gente que antes hacían de otra manera la pesca.

## SI NO HAY UN MAYOR CONTROL, NOS VAMOS A MORIR TODOS DE HAMBRE

**Víctor Pomare** nació en San Andrés y ha sido pescador, buzo y deportista desde temprana edad. Fue profesor de educación física por cerca de 22 años, hizo una licenciatura en comercio y contaduría, aunque no ha tenido la oportunidad de ejercer esta profesión. En cambio, el posgrado en didáctica de la matemática le ha servido para dictar clases en el colegio Bolivariano. Desde octubre de 2000, cuando empezó a funcionar la junta departamental de pesca, fue elegido por los pescadores artesanales como su representante.

**E**l principal problema de San Andrés es la superpoblación porque de ahí se generan los problemas de servicios públicos y de trabajo, y el que nuestra cultura se haya ido a pique. Le sigue el problema de la falta de honestidad en las administraciones departamentales anteriores, aunque creemos que tuvieron sus influencias de afuera. Y como tercer problema, está la falta de interés de los jóvenes en cuanto a la educación se refiere, que en parte puede deberse a la cantidad de focos de distracción que hoy tienen.

Entre las alternativas de futuro para la isla está la reubicación de personas a sus sitios de origen que, en parte y posiblemente, solucionaría el problema de servicios públicos y empleo. Hay que mejorar las sanciones que están implantando por los malos manejos en la administración pues las autoridades son muy flexibles, las sanciones no son ejemplarizantes ni son las más adecuadas. Hay que resolver la parte de culpa que tienen los padres por cuanto los hijos se les han salido de sus manos, lo que ha permitido que se perdiera algo que antes teníamos en San Andrés: una buena educación en el hogar. Hay que aumentar el ejercicio físico y disciplinario cuya falta ha permitido que el joven de hoy en día sea más débil, que no haya aprendido a tener una responsabilidad con las cosas que maneja, ni la constancia en hacerlas.

Aunque ha transcurrido mucho tiempo, creemos que no es demasiado tarde para que el grupo raizal trate de reclamar algunos derechos fundamentales como el de autodeterminación, porque la centralización de funciones y determinaciones se ha visto en todos los ámbitos. En el departamento no hay decisiones que valgan sin el visto bueno del gobierno central, aunque dicen que hay autonomía para trabajar. Eso es apenas teórico; en la práctica no se ha visto.

La pesca está viviendo un grave problema porque los productos del mar se están haciendo escasos. Alrededor de las islas se han acabado casi todas las especies. No hubo planificación. Quedan algunos bancos de caracoles, langostas y poca pesca blanca, pero se la maltrata por el uso de métodos inadecuados. Se debería hacer un control sobre las capturas, y hacer vedas.

*En cuanto a la pesca de supervivencia, aunque se practicaba normalmente a la orilla del mar o en canoas a remo y con pocas técnicas, dejaba suficiente para el consumo de las familias y para intercambiar por otros productos. En ocasiones, cuando había abundancia, se conservaba el pescado a base de sal. Los caracoles y langostas también se recogían con poca técnica; pero se permitía la supervivencia de las especies porque se utilizaban únicamente los ejemplares adultos. La forma de recoger la langosta era con una especie de antorcha, de noche, en los sitios donde se alimenta, y con la mano se escogían las más grandes. El caracol se recogía con trampas hechas especialmente para esa especie, y como no había esa explotación exigente, a la orilla hasta se encontraban caracoles en aguas de apenas 20 ó 30 centímetros de profundidad. Los caracoles que habitaban en la piedra se recogían, generalmente, en la época de semana santa y con ellos se hacía un plato especial. Despues de esa época, esa especie descansaba hasta el siguiente año para que se pudiera desarrollar y reproducir. Ya no existe esa práctica debido a la presión que ejerce la superpoblación de la isla. A la orilla tampoco es posible sacar con anzuelo y nylon lo suficiente para la comida diaria, por lo escasa que está la pesca blanca.*

La pesca artesanal se hacía inicialmente con motores fuera de borda de poca potencia y en los bancos alrededor de la isla, lo cual era rentable para el pescador. A medida que se fueron deteriorando esos bancos, el pescador iba a los cayos más cercanos donde también era rentable una faena de pesca, pues era posible recoger en tres

o cuatro horas hasta mil caracoles o langostas. Antes, el caracol se vendía por unidades y eso sólo cuando tenía cierto tamaño; y el cliente exigía un caracol adulto para comprarlo. Alrededor de los años setenta, cuando comenzaron a recogerlo de cualquier tamaño lo que impedía su desarrollo o que llegara a su madurez, empezamos a ver el peligro de la extinción del caracol. Con la venta por libras, personas que no tenían ese interés de ver sobrevivir la especie, comenzaron a sacarlo de cualquier tamaño. Fueron entonces escaseando y en estos momentos en una faena de siete u ocho horas, a veces sólo se puede recoger 40 ó 50 caracoles. Aunque hay restricciones en los bancos de caracoles, no hay control. Con la langosta ocurrió lo mismo y se está perdiendo. Comenzó a ser comprada ya limpia por el pescador y antes de llegar a un tamaño adulto. Si no hay una pausa en la pesca de caracol y langosta se van a acabar. El pescador artesanal se ve obligado a alejarse cada vez más de la isla en busca de productos, y se queja de que no es rentable llegar a los bancos del norte porque allí también escasean. De esa manera, la supervivencia de la pesca artesanal prácticamente está llegando a su fin.

*La pesca industrial es la que más daño hace debido a los métodos destructivos que casi todas las embarcaciones pesqueras están utilizando. Entre esos métodos inadecuados está el lang-line, las nasas para aguas profundas, las atarrayas para algunas especies y los equipos de compresores -aunque está prohibido pescar con compresores, pues son peligrosos para la pesca y el banco. Pero los pescadores industriales ponen cables movidos por un sistema hidráulico, que arrastran*

*hacia arriba los arrecifes que encuentran. En cada metro de esos cables se pone un anzuelo y, si se revientan, muchos animales mueren atrapados en ellos. Están practicando esa pesca en todas las profundidades, por lo tanto, el pescador artesanal que hace estas actividades a pulmón no tiene posibilidades de alcanzar casi nada. Como se sabe, además, está prohibida la captura de tortugas; sin embargo, los pesqueros industriales también las atrapan y utilizan la piel para la captura de tiburones.*

Frente a las quejas de los pescadores artesanales, el industrial piensa diferente y no tiene en cuenta el riesgo que su actividad representa para los que viven en ese lugar. El pescador artesanal se queja porque tiene prohibido pescar tortuga mientras el industrial aparentemente no tiene problemas para hacerlo. Los controles alcanzan a ejercerse en la pesca artesanal pero no en la industrial, y ésta es una de las grandes preocupaciones del pescador artesanal. Creemos que hay demasiada extracción de las especies por los pescadores industriales y ningún interés de ellos por mantenerlas. Los que no han sacado su límite de cuotas (aunque otros los han sobrepasado), alegan que ellos tienen derecho de sacar más y que si no les dan permiso entablarán demandas. Todo esto creemos que se debe a la falta de conciencia. Cuando se les llama la atención a quienes pescan así la respuesta es que están trabajando. Los guardacostas no tienen equipo o capacidad de patrullar. Pero si no hay un mayor control, luego nos vamos a morir todos de hambre. Va a ser difícil alimentar la población con los problemas que tenemos. La capacidad de la isla no da para tanta gente.

## TAL VEZ NUNCA HA EXISTIDO EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD

**Emiliana Bernard** nació en Providencia, es comunicadora social y administradora financiera, y desde 1994 ha sido la directora ejecutiva de la Fundación para el Desarrollo de San Andrés y Providencia (Fundesap), una organización no gubernamental dedicada al servicio de la comunidad a través del estímulo de proyectos productivos comunitarios, la atención a la mujer y el apoyo a los microempresarios. Como feminista y parte de la Red Nacional de Mujeres ha realizado muchos esfuerzos a favor de su género, por lo que en 2001 recibió una doble premiación como finalista de Mujer Caja de compensación Familiar (Cafam) y como Mujer de Éxito, categoría económica empresarial.

**E**s muy difícil señalar solamente tres problemáticas de la isla, cuando la actual crisis es el resultado de muchos problemas acumulados durante los últimos veinte años. Sin embargo, considero que los problemas más relevantes son los que a continuación detallo, de los que se derivan muchas otras dificultades.

La falta de planeación y de ordenamiento territorial ha sido un factor fundamental en la descomposición de la isla. De ella se desprenden problemas como el incremento de la población o la superpoblación. En su debido momento, las autoridades, los gremios y la comunidad no pensaron colectivamente, no soñaron ni planificaron la isla con visión de futuro a largo plazo, ni contemplaron aspectos como su sostenibilidad poblacional, ambiental y económica. Sólo le ponían atención a los problemas a medida que éstos surgían. Si daban recursos para algo, se inventaba un programa pero luego, cuando se acababa la plata, se lo dejaba de lado. De ahí también se desprenden el desorden en la construcción, la insuficiencia y la mala calidad de los servicios públicos, la turgurización de gran parte de la isla y la presencia de inversión no conveniente para el territorio, entre otros.

En segundo lugar, la ausencia de control social y de ejercicio de la autoridad hace que la isla afronte un caos porque tal vez nunca ha existido el ejercicio de la autoridad en toda la dimensión de lo que ello implica. A pesar de la existencia de normas que podrían garantizar un ordenamiento social, las personas en San Andrés se han acostumbrado a no cumplir la ley ni las normas. Es como si dijeran: “la ley es buena hasta que me la apliquen a mí”. La persona o autoridad que las aplica es la que finalmente termina cuestionada y muchas veces despreciada. Sencillamente, no

hay control social. Esto es tan evidente que podemos evaluar lo que ocurre con el tema del ruido, que a pesar de que existen normas nacionales, no se han controlado, por ejemplo, las motos. O lo que ocurre con los desechos en las calles: tanto los de aquí como los de fuera botan basura desde los carros.

A la falta de autoridad y de gobernabilidad ha contribuido la corrupción, la politiquería. No se administra justicia. La compasión y el paternalismo en la comunidad no ha servido para que la gente tenga una economía independiente ni verdaderos líderes.

Hay falta de compromiso y sentido de pertenencia de los habitantes, de muchas empresas del sector privado, de la comunidad para con la región. La gran mayoría planea pensando en sus intereses particulares antes que en los beneficios colectivos. Muchas empresas locales promocionan y realizan las mismas actividades, pero cada una lo hace independientemente de las demás. Así, hacen esfuerzos duplicados que generan gastos adicionales y no producen el mismo impacto que si lo hicieran de manera colectiva.

No existen planes propios ni políticas conjuntas del sector privado. Los intereses son muy distantes y hay muchos conflictos dentro del sector. La isla, por ejemplo, no ha podido conformar un comité intergremial, que defienda intereses colectivos o programas conjuntos. Hay, además, divorcio entre el gobierno y el sector privado. La comunidad no valora ni ama lo propio. No tiene sentido de compromiso con la isla, sus recursos y su cultura. Todo esto conduce a una cultura de destrucción y exclusión, de intolerancia y polarización en el manejo de la problemática local. No es el gobierno ni el sector privado quienes deben resolver los

problemas de las comunidades, pero si deben generar opciones. Sin embargo, el enfoque, a veces, es el de hacer obras sin preocuparse de si esas obras deberían responder a otras visiones.

Entre las mejores alternativas de futuro para la isla podrían estar las siguientes:

- Reorientar el desarrollo económico mediante la definición de si es el turismo o el comercio o una unión de ambas actividades lo que puede ser la fuente principal de generación de ingresos locales. Un turismo que se especialice y se oriente a la naturaleza y la cultura nativa y sea coherente con un estilo de vida propio de la región, que genere beneficios y no perjuicios, que no sea destructor o perturbador. Un comercio que tenga una visión y especialización, pues el que se ha practicado está desfasado y ha resultado ineficiente frente a la apertura. En otras islas el comercio se orienta según el turismo, por ejemplo, hacia el arte, la artesanía, etc.
- Poner en marcha en los próximos quince años la Reserva de la Biosfera como proyecto de vida que acople la estrategia económica del departamento, permita el desarrollo de actividades productivas y consiga apoyos internacionales que ayuden a la reconstrucción de San Andrés.
- Controlar la población a través de una política dinámica de optimización de la Oficina de Control de Circulación y Residencia (OCCRE) con herramientas técnicas y procedimientos claros. No se trata de sacar personas sino de planear y mirar hasta qué punto llega la capacidad de carga de la isla.
- Optimizar el control de población como elemento de sostenibilidad socioeconómica.
- Resolver mediante la conciliación los conflictos de nativos y continentales bajo el respeto hacia los demás, la tolerancia y el diálogo. Es indispensable conciliar las diferencias para avanzar en el proceso de construir una isla en donde todos quepamos y tengamos un futuro común, bajo el reconocimiento de los derechos de los demás.
- Formar un nuevo liderazgo con perspectiva de género, que permita pensar en una nueva generación de dirigentes, hombres y mujeres, ajenos a los vicios sectarios, personales,

politiqueros y mezquinos, y que mejore la gobernabilidad local. Impulsar un cambio generacional pues los que están son los mismos y no han hecho nada. Hay que creer en las mujeres, en los jóvenes.

- Ejercer la autoridad y el control social pues la ley no puede tomarse según la propia conveniencia. No se trata de aplicar mano fuerte sino de organización.
- Implantar un programa de cultura ciudadana que contribuya a formar un sentido de pertenencia, amor por San Andrés y tolerancia entre los habitantes. Muchos de aquí no piensan en la isla para protegerla. A los que no son de aquí hay que mostrarles que hay que querer a la isla como a los hijos.
- Educar y controlar los medios de comunicación para que no contribuyan a generar violencia, desinformar y ahondar los conflictos, sino a tener una función más formadora. Habría que capacitar y profesionalizar a los comunicadores locales.

En cuanto a las reivindicaciones raizales, hay que señalar que la ausencia de visión de la isla y de gobernabilidad, al igual que la politización de las decisiones socioeconómicas y el paternalismo, son los responsables de la exclusión de la comunidad raizal. Los reclamos son justos en algunos casos, pero deben ser hechos por métodos que no generen lesiones a la mayoría, sino que permitan estrategias de negociación y acuerdos. El gobierno debe gobernar para todos, así considere las necesidades estratégicas de los diversos grupos poblaciones: raizales, continentales, mujeres, jóvenes, pobres y ricos. La participación de la comunidad raizal debe obedecer a un programa que incluya el potenciamiento y la preparación del talento isleño. Tenemos que preparar a nuestra gente para que sean competitivos, excelentes profesionales, con calidad, eficiencia y dinamismo para manejar el destino de las islas.

En cuanto a la pregunta sobre cómo nos afecta la situación actual de la isla y qué salidas propone el sector para mejorarla, hay que señalar que afecta los ingresos, reduce el empleo, aumenta el riesgo en la recuperación de la cartera, amenaza la permanencia de Fundesap, produce descomposición social. Entre las salidas está el impulso conjunto de gobierno y gremios a una fuerte política social

que fomente el empleo y facilite el acceso de las personas a los recursos y a proyectos que garanticen su desarrollo. La capacitación a la comunidad en la elaboración y evaluación de proyectos como medio de autodesarrollo y la generación de nuevas opciones de participación para un nuevo liderazgo, ajeno a la corrupción y el clientelismo. Apostarle de manera conjunta al desarrollo del turismo sostenible y a la implantación de la reserva de la biosfera. Promover nuevas opciones educativas locales de acuerdo a la demanda del mercado. Hay áreas técnicas

que no se han aprovechado. Podría pensarse en proyectos de agroindustria o en el sector de la pesca, como criaderos para que vuelva la pesca a San Andrés, con el fin de no depender solamente del turismo y el comercio. Hay que soñar la isla colectivamente. No podemos seguir trabajando aisladamente. Es necesario planificar San Andrés para dentro de 20 ó 25 años. Dejar planes de conjunto y apostarle a ese plan para que en diferentes áreas se trabaje con ese mismo horizonte y que la comunidad participe para definir la ruta.

## DISCUSIÓN EN EL SEMINARIO

—JAVIER ARCHBOLT: ¿Cómo planificar un futuro sin haber resuelto el problema de la capacidad de carga de la isla? Si comprendiéramos eso se entendería tal vez mejor la posición del gobernador y el tener que resolver el problema de población.

—EMILIANA BERNARD: No podemos hacer nada sin planificar. Esto implica diversos esfuerzos pero conjuntos. Dentro de la planificación hay que ir ubicando la resolución de cada uno de los problemas de acuerdo a su prioridad y con el apoyo de todos. Cuando hablo de un esfuerzo colectivo estoy diciendo que todos asumamos unos compromisos y podamos planificar desde los servicios públicos hasta mínimos aspectos de la vida en San Andrés, que garanticen la sostenibilidad de su desarrollo.

—KLAUS TERMER: Se debe sacar gente pero hay que tener en cuenta que son compatriotas, que salgan en forma humana y digna y que el país no se resienta con los habitantes de San Andrés, porque, si no es así, vamos a tener retaliaciones. La gente podría castigar a los hijos nuestros que van a estudiar o que buscan trabajo allá, en la Colombia continental, que va a ser la válvula de escape cuando la superpoblación sea de los mismos raíces. Eso llevaría a pelear entre los mismos raíces. Aquí sobran profesionales y ¿dónde van a trabajar sino en Colombia? Hubo combatientes isleños en la guerra con el Perú. Los mejores marinos han sido de las islas. Hay isleños que están embarcados en cruceros... al menos los que no están presos en Miami por droga. La ma-

rinería se transmitía de viejos a jóvenes, que les enseñaban a navegar con la guía de las estrellas. Pero ahora es a base de radio y los jóvenes no se capacitan. La Universidad Nacional debería poner una escuela de formación para jóvenes marineros. Eso sería para la isla una buena profesión.

—RUBÉN VILAR: El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) está adelantado un curso de marinos que ya fueron a hacer prácticas en Cartagena y Providencia. Dicen que a los “pelaos” de ahora les gusta la vida fácil... Lo que pasa es que a la gente le gusta hablar mucho.

—CARMELO PÉREZ: Mientras no se tenga una visión hacia el futuro es imposible planificar. Si un gobernante de elección popular no tiene la disposición de gobernar para todos los sectores difícilmente podría darle solución a los múltiples problemas que aquejan al departamento. No es una forma democrática ser gobernante sólo para quienes votaron por él. Debería ser el gobernador de todos. No debe discriminar ni animar esos resentimientos. No estoy diciendo que el gobernador actual lo esté haciendo. Los problemas tampoco son del gobernador de turno. Desde que llegué aquí se dice que la isla está superpoblada, que la capacidad de carga está sobre pasada. No sé hasta dónde eso tenga asidero. El censo de 1999 se maneja de acuerdo a la conveniencia de cada uno. La superpoblación no es el único problema; está también la falta de planificación familiar. Las relaciones sexuales tempranas y la fertilidad precoz también aumentan la población.

Desde los 13 años las niñas ya se convierten en madres. También por la falta de planeación todos estamos pagando las consecuencia. Las marchas son el termómetro con que cada uno mide su apoyo. Pero si se cierran el aeropuerto y el muelle, todos resultamos afectados. Si no se llega a una concertación se agrava el problema. Las políticas de estado para dar soluciones no son consultadas con la población. Debe haber políticas competentes para reorganizar la isla. Eso de capturar ochenta personas, incomunicarlas y devolverlas al continente, no es aceptable. Se hubieran podido ir más, si eso hubiera sido acordado. No es que haya gente que no se quiera ir sino que no ha habido recursos ni concertación. Para completar los 40.000 que hay que evacuar, según el gobernador, no alcanzarían los continentales ¿Con quién se van a completar? ¿Qué van a hacer con los que tenemos relaciones familiares con habitantes de la isla? El día que tengamos que evacuar, los continentales tenemos familia en el continente adónde irnos, así tengamos treinta años aquí. Y si los isleños tuvieran que evacuar, toda la Colombia del continente los recibiría. Somos muchos los continen-

tales que hemos aportado algo a San Andrés. Yo soy cartagenero pero me siento con una obligación moral de defender a San Andrés porque me ha acogido aquí. Admiro a su gente como el mejor capital que tiene la isla. Yo me enorgullezco de conocer algo de esta cultura que se está reclamando, de que la compartan con nosotros; de vivir en este sitio, que es el más pequeño del mundo pero que alberga tantas religiones. Los raizales son privilegiados porque tienen varios idiomas. Desafortunados somos los que no tenemos acceso a otra lengua.

—HUMBERTO JAMES: Dios hizo el mundo de tal manera que la naturaleza tuviera un equilibrio y el hombre se ha empeñado en dañarlo. Pero si hay ayuda dentro de la población, del pueblo rai-zal y del pueblo residente legal, puede haber trabajo colectivo. Hay que estudiar la forma de convivencia en la isla. Hay que mirar más allá de lo nuestro. Hay que pensar soluciones para toda la comunidad, incluidos los residentes legales. Hay que evitar la promiscuidad sexual pues ahora las niñas tienen uno o dos hijos. Hay que hacer un trabajo colectivo por el equilibrio ambiental.

## ENTREVISTAS A LOS AGRICULTORES REALIZADAS EN UN DIÁLOGO COLECTIVO

**NO SOMOS ANTI-COLOMBIANOS SINO ANTI-INJUSTICIA**

**Walwin Peterson Bent** nació en San Andrés en 1922. Se define como “productor del campo, que aún a la edad de 79 años estoy aún trabajando mi jardín con mis propias manos y herramientas; he sido apodado últimamente historiador y, aunque tengo un reconocimiento de la Academia de Historia de Colombia, no soy el único. Ha habido y sigue habiendo muchos investigadores y protagonistas de la historia de estas islas. Acabo de terminar un libro sobre historia de las islas que se encuentra haciendo cola para su publicación en la imprenta de la Casa Bautista de Tenessi, en Estados Unidos, pues su primera edición va a ser en inglés, y la segunda, que ya está preparada en castellano, espera una editorial que la publique”.

**L**a isla tiene muchos problemas. Desde su adhesión a la Gran Colombia ha tenido el problema del reconocimiento, que para los raizales sigue siendo uno de los más grandes problemas de la isla: que el gobierno colombiano nos reconozca como ciudadanos de primera categoría, y no de segunda o tercera categoría, como se ha venido relacionando con nosotros a través de todos los gobernantes continentales que nos han enviado, desde Antonio Cárdenas para acá.

El segundo problema es tal vez tan grave, si no más grave que el anterior, y es la discriminación. No se trata solamente de una discriminación racial, aunque ésta también existe porque como los raizales somos en un 99% descendientes de esclavos, Colombia nos ve todavía y se relaciona con nosotros no por lo que somos y hemos sido, es decir, patriotas, sino como con seres inferiores. Esa discriminación racial es contra todos los negros de Colombia.

Otra forma de discriminación es política. Sólo hace poco, Colombia ha reconocido, a través de la Constitución del año 1991, los derechos políticos y civiles de los habitantes de las islas y, sin embargo, es la hora en que no se ha reglamentado la forma como el gobierno colombiano va a relacionarse con nosotros para que realmente seamos ciudadanos de primera categoría.

La tercera discriminación es económica. La población raízal de San Andrés, hasta 1953, no dependía de la economía del gobierno colombiano; éramos sencillos y humildes pero económicamente autosuficientes. El gobierno colombiano, a través de toda clase de maniobras, destruyó nuestra economía a fin de convertirnos en un pueblo arrodillado, prácticamente limosnero, viviendo de las migajas que caen de la mesa de los ricos. Y, naturalmente, por nuestro ancestro esclavista, que nos sometió por la fuerza a la voluntad de nuestros amos blancos, fue fácil para los gobernantes colombianos obligarnos a doblar la rodilla y convertirnos en sumisos “gamineos” políticos.

El cuarto problema es la discriminación contra la agricultura y los agricultores. Como dije antes, los isleños éramos autosuficientes y eso se debía al hecho de que producíamos más de lo que podíamos consumir. Nuestro problema era qué hacer con el excedente alimenticio que producíamos en estas islas. Exportábamos algunos renglones que no eran tan perecederos a los mercados centroamericanos, especialmente a Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los productos que podían tolerar el almacenamiento y largos viajes los vendíamos o exportábamos a Estados Unidos y Gran Bretaña por conducto de Jamaica. Colombia siempre nos acusaba de ser contrabandistas porque vendíamos libremente nuestros productos a nuestros vecinos sin ninguna clase de cortapisas, sin pagar derechos de exportación, y especialmente en el caso de Estados Unidos, la compañía Franklin Baker compraba los productos no perecederos enviando un barco a las islas cada tres meses. Los otros productos como frutas, aguacates, bananos, cerdos, gallinas, huevos y demás, los vendíamos en los puertos de Bluefields, Port Limón, Bocas del Toro y Colón. El algodón iba a Londres por conducto de Jamaica. En esa misma forma importábamos todos los productos esenciales para nuestra subsistencia y supervivencia sin pagar derechos de aduana, y por eso el gobierno colombiano siempre consideró a nuestros marinos como contrabandistas. Fue después de 1935 cuando Colombia empezó a comprar

nuestros productos pagándonos precios irrisorios para que no vendiéramos a nuestros antiguos vecinos, restringiendo así las relaciones comerciales entre los isleños y nuestras plazas históricas anteriormente señaladas.

---

**Orly Livingston Baxton** nació en 1924, en San Andrés. Se define como “descendiente de los esclavos que fueron traídos del África, hijo legítimo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; exprofesor de inglés del colegio Antonio Nariño, exestudiante del Colegio Bautista de la Loma bajo tutoría de los reverendos Noel J. González, Robert Pomaire, Clayon Martínez y otros. Estudié por correspondencia internacional de Estados Unidos la teología de mi religión Bautista. Con todos esos elementos estoy dispuesto a luchar, aunque me muera, para que el archipiélago reciba la justicia que merece y el futuro de mi pueblo sea digno y respetable, cuente con hombres y mujeres ilustrados, perfeccione lo inadecuado, y el gobierno nos escuche. O buscaremos otras soluciones, hoy, mañana y para siempre”.

Otro de los principales problemas de la isla es la superpoblación, que hace que el agua no alcance y que se cause una basura insostenible. Por la basura y la porquería de gente que no tiene control ni cultura, se está contaminando el agua subterránea de la isla que teníamos durante centenares de años como agua pura. Nosotros creemos que el gobierno nacional debe tomar en cuenta que, cuando llegó toda esa gente a San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la vida de este pueblo era digna; vivíamos bien, no teníamos basura, no teníamos hambre, no faltaba trabajo como hoy, y creo que debe buscar una solución para que este pueblo sufrido pueda tener una vida mejor, como la que teníamos tiempo atrás.

La economía de San Andrés ya está destruida por culpa del gobierno nacional. El pueblo sanandresano no tenía bancos ni grandes comercios, pero con lo que producíamos en la isla estábamos viviendo perfectamente bien y no aguantábamos necesidades como las que hoy estamos viviendo. Estamos buscando una mejoría para no seguir aguantando esas necesidades. El gobierno es responsable por todos los malestares y todo lo que estamos sufriendo y no ha puesto

atención adecuada para que este pueblo pueda seguir viviendo como merecemos. Hoy las islas están contaminadas con drogas, ladrones, asesinos, con todas las cosas que hemos detestado, pero a través de los años nos hemos acostumbrado a esa clase de vida.

Somos un pueblo que vivía respetuosamente; éramos reconocidos por todo el Caribe, en Centroamérica, en Norteamérica, en Gran Bretaña y por todo el mundo. Hoy estamos perdiendo la dignidad y respeto que tuvimos a través de los años por la falta de un acercamiento apropiado del gobierno para saber lo que estamos viviendo. Por eso la juventud está cayendo en la drogadicción, está tratando de trabajar con los mafiosos y buscando dinero para vivir mejor porque en su propia tierra no puede conseguir trabajo adecuadamente. Si el gobierno busca la manera de mejorar la situación, la juventud tiene que tener algo con qué vivir porque están haciendo esas cosas ilícitas por culpa del mismo gobierno central.

Hoy día estamos reclamando justicia: que el gobierno nos respete, que nos ponga mayor atención para que consigamos un futuro más adecuado para nuestros hijos porque si no lo hacemos nadie lo va a hacer por nosotros. Porque reclamamos justicia y reclamamos esas cosas dicen que somos anti-colombianos. No somos anti-colombianos sino anti-injusticia. Como seres humanos, como un pueblo, como hombres con dignidad tenemos el derecho a reclamar del gobierno que está encargado de nuestro futuro para que mejore la situación. Si el gobierno no está en condiciones de mejorar nuestra situación estamos obligados a buscar la solución como cualquier pueblo en la tierra. Estamos reclamando justicia. Buscamos justicia para un mejor futuro. Estamos aquí con la mirada en alto, no podemos mirar hacia abajo, estamos buscando un futuro, un porvenir con qué vivir mejor.

Hoy día la vida en las islas no es una vida digna. Nosotros, en 1822, tratamos de integrarnos a la Gran Colombia para mejorar nuestra vida, nuestro futuro y el porvenir; para la juventud de esas tierras. En 1830, se desintegró esa gran alianza de la Gran Colombia. San Andrés y Providencia no estaban en la categoría de departamento pero estábamos bajo la administración de la nación

colombiana después de la desintegración de la Gran Colombia. A través del tiempo, nuestros antepasados no quisieron retirarse de ese tricolor por el amor patrio, pero a través de los años hemos visto que nuestra fidelidad a esta nación ha sido tan maltratada que el pueblo raizal tiene que rebuscar nueva alianza o nuevos arreglos judiciales para que el gobierno nos ponga mejor atención, o tenemos que decidir y tomar la determinación propia de hacer lo que queremos para un mejor porvenir. Si nosotros no gritamos para que el gobierno nos atienda, nadie lo va a hacer. Por eso, hoy por hoy, estamos buscando un futuro mejor, sea con Colombia o, si no es así, con quien lo decidamos. Pero no vamos a aguantar más esas cosas que nuestro gobierno nos está haciendo. Hoy hemos dicho y seguiremos diciendo que Colombia nos ha fallado, y nos sigue fallando, y no queremos ser maltratados por más tiempo. Queremos que nos piensen como un pueblo con dignidad y cultura, y tenemos el derecho de buscar una vida digna para vivir. Y si el gobierno no lo hace, decidimos.

---

**Leno Duffis Nelson** nació en 1940, en San Andrés, es agricultor y pequeño comerciante, y fue además marinero y mecánico. El se define como “descendiente de los esclavos traídos de África hasta las Américas. Estoy dispuesto a luchar hasta que el gobierno colombiano decida respetar a mi pueblo sanandresano”.

**E**l problema más grave de los agricultores hoy es que en el campo no hay protección por parte del gobierno. La agricultura de San Andrés puede decirse que está acabada porque al gobierno nacional no le interesa la agricultura de la isla. Lo que estoy viendo diariamente es que tampoco se interesa por los isleños. El único interés de Colombia aquí es la tierra, para acabar con nosotros que estamos en esta tierra. Por eso le ponemos quejas al gobierno central y nunca hace caso. No hay interés en el pueblo isleño. Como menciona Mr. Peterson, los sanandresanos vivían dignamente con su agricultura, exportando a los países vecinos y a Estados Unidos y Gran Bretaña, y no tenían ninguna clase de problema con la agricultura. Hasta cuando Colombia decide que nosotros no debemos exportar más productos a los demás países; solamente a Colombia... Esa fue la primera caída de la agricultura. Y cuando

los isleños venden los productos agrícolas a Colombia ellos les pagan un precio miserable para que no puedan hacer nada ni vivir bien como vivían cuando vendían a los otros países.

Entonces mi impresión es que todas esas cosas que nos suceden a nosotros fueron hechas intencionalmente, para acabar con la vida digna de los isleños y convertirnos en limosneros, porque hoy en día estamos prácticamente como limosneros. En la isla nosotros los isleños ni sabíamos de la palabra “gamín”. Hoy por hoy tenemos “gamines” por culpa del gobierno nacional. Y ahora Colombia o los colombianos que están aquí en la isla, que son grandes comerciantes, ni siquiera compran nuestros productos. En este mismo momento en que vengo a entrevistarme contigo, personalmente estoy perdiendo millonarias sumas por productos que se pudren diariamente. Las patillas o sandías que estamos cosechando ahora no nos las compran los grandes hoteles. Y si alguno logra vender algo, tiene que venderlo por menos del 50% de lo que vale. Y estamos viendo todos los días que en los barcos de Cartagena llegan cargamentos grandes de patilla, melón, ahuyama. Y esa gente de Cartagena vende todo a los hoteles. Ayer martes yo fui testigo, con otros amigos, de una camionada de ahuyama que llegó de Cartagena. Y nosotros vamos a ofrecer la ahuyama y no nos la compran.

El primer daño que Colombia hizo a nuestra agricultura fue acabar con los cocos y los cítricos, como naranjas, limones, etc., sacando el agua de la tierra. Ahora que termina de sacar la gran cantidad de agua, contamina el resto con basura. La montaña de basura está ahora mismo casi a mi puerta trasera, en donde vivo. A veces yo no puedo sentarme a mi mesa para comer por el montón de moscos que entran a mi casa. Y ese es el amor que Colombia dice que tiene por nosotros. Y la única solución que yo veo o considero que nosotros podemos hacer es demandar a Colombia internacionalmente. Yo tengo 61 años y encuentro a mis padres mandando quejas a Bogotá. Y todavía mandamos quejas, comisiones tras comisiones y todavía no llega la respuesta. Entonces mi concepto ahora es demandar a Colombia internacionalmente para que le jalen las orejas, porque, si no, nunca va a escuchar. Porque la voz de nosotros no es nada para Colombia. Porque no sé qué

piensan ellos sobre nosotros los agricultores, o sobre el pueblo raizal en general. Parece que les gusta que nosotros suframos. Porque eso es lo que están haciendo, que nos dejan sufrir.

—ORLY LIVINGSTON BAXTON: Como alternativas a estos problemas el gobierno nacional debe escuchar el clamor del pueblo que está sufriendo. Es la obligación del gobierno poner atención. Estamos diciendo que tiene que reducir el exceso de la población, que es la gran causa de todos los problemas que tenemos en las islas, que no pueden soportar esa gran cantidad de personas y que eso que sobrepasa su posibilidad de sostenerlas. Para mejorar la situación y vida del pueblo, el gobierno tiene que pensar que los sanandresanos raizales tienen derecho a vivir en nuestra propia tierra, y que es imposible que los trabajos de la isla, en un 95%, estén en manos de los que llegaron, y solo el 5% en manos de los nativos. Nadie puede decir que eso es justo. Como seres de nuestra propia tierra debemos tener el primer puesto en todo, sea en el trabajo o en cualquier cosa que tenemos el derecho de reclamar.

Colombia es un pueblo capacitado, que tiene todo, pero hay muchas necesidades por la injusticia del pasado que hoy causa tantos daños y tanta guerra, que ni los mismos campesinos pueden vivir en sus parcelas donde vivían antes en paz. No queremos que lo que está sufriendo Colombia llegue a las islas. No podemos aguantar esas guerras y ese sufrimiento. Estamos pidiendo al gobierno que trate de mejorar la situación, que la gente tenga trabajo, buen colegio, universidades en las islas para ilustrarnos. Pero, si no tenemos trabajo y dinero, es imposible mandar a los hijos a ilustrarse. El gobierno está en la obligación de protegernos y darnos justicia y todo lo que nos corresponde. O decidimos buscarnos, sea como sea, aun contra el mismo deseo del gobierno nacional.

San Andrés y Providencia están afligidos. No podemos ni comer en paz por las basuras y cosas asquerosas que yacen sobre la faz de la tierra, que traen moscas y enfermedades. No estábamos acostumbrados a tener enfermedades contagiosas. Vivíamos muy sanos y limpios y no había enfermedades como las que estamos padeciendo por contaminación del agua y por la basura botada en un mismo sitio.

La isla no aguanta más esa porquería. Queremos que el gobierno ponga atención a lo que estamos reclamando. Nuestras peticiones no son contra el gobierno, son contra la imposición, contra las maldades, contra la indignidad del pueblo de San Andrés y Providencia. Hoy tenemos delincuentes por todas partes de la isla. No podemos caminar en nuestra isla de noche por miedo de lo que está sucediendo. Nuestras hijas ya no tienen la dignidad de antes; la prostitución está cubriendo la isla, por falta de dinero, porque tienen que vivir y, si no pueden lícitamente, ilícitamente lo van a hacer. Por todas esas causas estamos dispuestos a colaborar con el gobierno para solucionar los problemas porque no aguantamos más.

La justicia está fallando en el sentido de que dejan los problemas caminando sin frenarlos. No podemos frenar las cosas si el gobierno no apoya, si no escucha los reclamos, si hace cosas que están en contra de nuestro porvenir. Queremos seguir viviendo bien, que el gobierno nacional nos escuche. Si no, estamos dispuestos a decidir. Estamos acostumbrados a vivir bien en casa. En la isla no había edificios pero sí era presentable. Vestíamos con buena ropa y teníamos lo que necesitábamos. Hoy hay gente viviendo mal por falta de trabajo. Los puestos que los sanandresanos podían ocupar, están ocupados. La gente que tiene plata no gusta de los sanandresanos porque no los puede manejar tan fácilmente como a la gente que viene. Pero no podemos hacer cosas sin dignidad. Quieren pegarnos y decirnos lo que se les da la gana, y eso no lo aceptamos. Si San Andrés sigue siendo para los sanandresanos, no es el color el que importa. Mi color negro tiene que ser respetado. Dejen de mirar mi piel, mi color, que soy maluco, pero, aún así, soy un ser humano. Dennos el derecho a vivir en nuestra tierra y vamos a manejarla y a decidir todo lo que queremos. En este momento los sanandresanos estamos firmes. No vamos a echar para atrás. Seguiremos, así sea bueno o malo. Estamos buscando un pueblo, una nación que nos respete y que nos de un buen porvenir para nuestros hijos.

—WALWIN PETERSON BENT. Me identifico con lo que ellos manifestaron, y agrego algunos problemas de los agricultores y algunas alternativas. La mayor parte de las personas que aún viven de los trabajos del campo no tienen tierras propias

suficientes. Primero, porque son descendientes de esclavos y las parcelas que les fueron entregadas a sus ancestros después de la emancipación, el 1 de agosto de 1838, en San Andrés, ya se han venido disminuyendo hasta el punto de que difícilmente les queda tierra para construir las casas de sus hijos, nietos y bisnietos. No tienen tierras para cultivar porque las grandes fincas de San Andrés pertenecían a los descendientes de nuestros esclavizadores, y como esa casta no fue tan prolífica en la producción de hijos, aún hasta hace cincuenta años eran los dueños de las fincas grandes en el extremo sur de la isla. Esas tierras fueron vendidas a personas inescrupulosas que no hicieron absolutamente nada con las tierras, sino que las cercaron; y hoy está en cuestión por el gobierno nacional la forma como adquirieron esas tierras.

Propongo al gobierno nacional, como solución, que entregue todas las tierras capturadas por las

diferentes entidades del gobierno a las cooperativas u a otras organizaciones de campesinos que necesitan tierras para cultivar. Esto podría aumentar la producción agrícola en las islas y ser uno de los alivios para la canasta familiar de todas las personas que viven en San Andrés, sean nativos o residentes, y se disminuiría la necesidad de traer tantos productos agrícolas del exterior que estamos en condiciones de producir en esta isla. Pero necesitamos más espacio cultivable.

En cuanto al problema de las marchas y protestas del movimiento raíz creemos que son justas, justificables y justificadas en base a todo lo que nosotros hemos dicho esta mañana, y que esas protestas deben continuar hasta la última instancia, hasta que Colombia decida la gran pregunta que está y ha estado en la mente de todos los gobernantes de Colombia desde la adhesión hasta hoy, y esa gran pregunta es: ¿qué hacemos con los isleños?

# Problemas Urbanos

**¿QUÉ NEXOS HA TENIDO LA CUESTIÓN TERRITORIAL CON LA POLÍTICA EN SAN ANDRÉS Y QUÉ IMPACTO HA TENIDO LA TUTELA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN\* PARA EL DESARROLLO URBANO?**

## UNIDOS POR EL TIEMPO Y LA HISTORIA, COMPARTIMOS UN MISMO DESTINO

| 31

**Carlos Alberto Ramírez** nació en Bogotá. En 1973 se graduó como arquitecto en la Universidad Nacional, al año siguiente viajó a San Andrés a dirigir unas construcciones y se quedó en la isla. A comienzos de los años ochenta fue miembro de la junta directiva de la Cámara de Comercio y del Banco de la República de San Andrés en representación del presidente de la República; a mediados de los setenta participó como socio fundador de la Asociación de Arquitectos e Ingenieros de San Andrés (AISA), y en los ochenta en la fundación Siglo XXI, que luego dio origen a Integración Isleña de la cual es miembro. En 1991, fue el último jefe de la oficina de Planeación intendencial y el primero departamental. Es teniente de navío y comandante de la reserva naval de San Andrés desde 1993.

**E**l presente de la isla se caracteriza por el agotamiento y la inviabilidad del modelo económico establecido desde el Puerto Libre. Ante esta situación San Andrés enfrenta numerosos problemas.

El primero es la ausencia de un liderazgo político que posea fundamentos técnicos, así como la incapacidad gubernamental para implementar los correctivos de acuerdo a las nuevas circunstancias macroeconómicas del país y de la isla. El gobierno departamental, acorralado por las circunstancias, ha mostrado improvisación o inactividad para atender las situaciones actuales; se ha vuelto un bombero que apaga incendios o que pasa agachado y deja que los problemas sigan adelante, sin solución.

Un segundo problema es el empobrecimiento y el descenso de la calidad de vida de la comu-

nidad debido al desempleo generado por el desmonte del modelo económico y de las ventajas competitivas del pasado, así como por la reestructuración del empleo oficial. Cuando esto sobrevino, San Andrés no estaba aún preparada para asumir el reto planteado por el desarrollo del modelo turístico. La isla había sido un lugar de paso, donde venían compradores y usaban los hoteles para dormir, pero éstos no estaban acondicionados para el turismo.

No hablo de la población pues es un problema ya detectado y debe tener solución mediante la OCCRE. La sobre población se siente cuando hay desempleo y pobreza. Además, creo que más bien la gente se está yendo de la isla; ya no viene. Pero el crecimiento vegetativo, la promiscuidad y el hacinamiento pueden seguir generando sobre población.

Otro problema es la ausencia del ejercicio de la autoridad. Todos nos sentimos diferentes y especiales: el raizal, el continental, el extranjero.

\* Para un exámen de la tutela y su posterior desarrollo ver el anexo N° I.

Y ninguno se siente obligado a cumplir la ley. Para cada uno habría que hacer una ley y un gobierno específicos. Al no haber autoridad, se impone el caos y no hay cómo preservar la convivencia pacífica. Sin autoridad fuerte e igualitaria desaparece el estado. Se disuelve la comunidad en grupos de presión que tratan de ocupar el espacio que ha dejado la autoridad y que buscan poder y predominio. Es indispensable restablecer la autoridad, eliminar los privilegios y manejar las diferencias y el conflicto entre las comunidades del archipiélago por medio del diálogo y la concertación, en la certeza de que, en las islas, estamos unidos por el tiempo, la historia y las circunstancias y, en consecuencia, compartimos un mismo destino. La unión hace la fuerza.

El futuro posible depende de varios procesos: de la reactivación de la economía local, que se debe estimular por consenso alrededor del turismo, así como también de la derogatoria de la tutela contra la construcción de vivienda. Este último sector es el mayor generador de empleo y riqueza; más aún aquí, donde todo viene prefabricado de fuera y desde que toca suelo isleño genera una cadena de empleos directos e indirectos.

Si se derogara la tutela, sería posible reparar y reconstruir la infraestructura vial, educativa y deportiva sin grandes inversiones, con la participación de la gente. Se podría estimular políticas de vivienda de interés social; hasta ahora, cuando éstas se han desarrollado, no se han dirigido al sector al cual estaban orientadas sino más bien a vivienda para gente de clase media. Tampoco estoy de acuerdo con la política del Instituto de Crédito Territorial (ICT) de resolver sólo los problemas de los raizales, cuando hay familias pobres legales que, en ese campo, tienen el mismo derecho y deben tener las mismas posibilidades. Así se impediría que los grupos políticos creen barrios de electores. Para el desarrollo de la construcción de vivienda, se debería preparar primero la infraestructura de servicios públicos usando tecnologías apropiadas para no quedarnos con el pozo séptico; luego se haría el loteo. Podría establecerse empresas y cooperativas solidarias que se beneficien de las facilidades e insumos que permite el Puerto Libre y la cercanía de Panamá.

Se podría pensar también en hacer alguna especie de maquila, por ejemplo de confecciones. El contrabando quebró la industria textilera en el continente. Aquí los precios de importación de insumos son bajos y el producto final puede ser exportado al interior del país a precios competitivos; eso resuelve problemas aquí y allá. Pero supondría, ante todo, la determinación de los condicionantes legales y sus alcances. Sería necesario convocar a toda la comunidad para que, unida, exija al legislativo la claridad y normatividad conveniente y apropiada del Puerto Libre con base en lo establecido en el art. 310 de la Constitución. Esto permitiría la recuperación de ventajas comparativas para el comercio y la producción insular, que garanticen ingresos para el desarrollo y progreso del archipiélago.

Sería necesario establecer descuentos tributarios (de industria y comercio) a quienes demuestren creación de empleos permanentes nuevos; o descuentos en el predial a quienes demuestren producción agropecuaria (rural). Sería necesario, además, apoyar la creación de empresas pesqueras, turísticas, artísticas, de transporte y servicios, de propiedad de nativos o mixtas; y poner en marcha el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Plan de Ordenamiento Ambiental (POA), que no permitan desmanes ni cambios radicales y dañinos del suelo.

El futuro depende también de la renovación y reconversión urbana, a través de un plan regulador del amoblamiento urbano y del uso de los espacios, así como de la recuperación y valoración de la oferta escénica y paisajística urbana de North End y de la zona panorámica e histórica de la isla. Convendría realizar un concurso de méritos para el rediseño del espacio público de los sectores mencionados, y para que la misma población presente opciones de manejo del espacio público. ¿Cómo financiar las obras? Con recursos del sector privado, del ministerio de desarrollo y de valorización. Esto permitiría superar el crecimiento espontáneo y la falta de parámetros para todo.

De hecho, la isla creció en torno a las vías de comunicación y generó conurbaciones que se fueron pegando unas a otras. Dejaron de hacerse construcciones en madera porque la madera era

supuestamente mala y era más fácil mantener el cemento. Pero hay que recuperar y mantener del patrimonio arquitectónico y restaurar la arquitectura vernácula, creando ejes y zonas de conservación, como elementos histórico-culturales. Es necesario dar descuentos en el impuesto a la construcción para quienes construyan o conserven dentro de los parámetros básicos de la arquitectura isleña. Esto ayudaría a mostrar el legado cultural que se expresa en volúmenes arquitectónicos.

El paisaje urbano muestra el caos de la ciudad y de su gente. De ahí la necesidad de recuperar el espacio público, de arborizar los parques, las zonas verdes y las recreativas, de mejorar los andenes y de recuperar las playas. Se requiere la construcción de áreas de servicios marinos en lugares en donde la playa no se contamine; se necesita el diseño de mobiliario urbano para muelles, malecones, asientos, kioscos urbanos, alumbrado público (postes, apliques ó colgantes), barandas y bolardos, papeleras, paradas de autobús, terminales de taxis, baños públicos, bebederos de agua, módulos de seguridad policial y de tránsito, teléfonos públicos, miradores y terrazas. Se debería hacer un banco de proyectos destinados a ese fin, que analice su factibilidad y permita volver atractivos los sitios que hoy son deprimentes y recuperar el espacio perdido de vista al mar.

Es necesario modificar la actitud social y rescatar la identidad cultural del archipiélago. La cultura es lo que lo hace diferente y está en manos del pueblo isleño mostrar que se siente orgulloso de ella. Actualmente, no hay un lugar donde se pueda escuchar música isleña o comer comida de la isla.

*Para cimentar esa cultura hay que implementar un programa quinquenal de educación ciudadana que incluya en los pensums como materias primordiales el civismo, la historia del archipiélago y la ecología, y que incluya la educación sexual acompañada de una campaña de control natal. Hay que incrementar el uso del inglés y el creole entre la población, en las presentaciones turísticas y de servicios, en los nombres originales de los lugares, en las emisoras locales, que deberían realizar el 50% de sus transmisiones en inglés o hacer bilingüe su programación. Se podría firmar acuerdos con las islas angloparlantes del Caribe para el intercambio de docentes y alumnos de bachillerato.*

*Se debería dar aplicación estricta de los códigos de tránsito que imponen el respeto vial y al peatón. Convendría ofrecer descuentos tributarios a los hoteles que presenten espectáculos y culinaria nativa vernácula permanente, y se podría buscar un elemento, figura o producto que pueda identificarnos, que sea un recordatorio de la isla y que genere ingresos para muchas personas. Habría que crear un museo de la historia y las costumbres de las islas. Se podría implementar una destiladora artesanal de bush rum y de cunfia. A corto plazo, se podría mejorar los escenarios deportivos y solicitar, con el apoyo del gobierno central, la sede de los juegos nacionales. Habría que destinar un hotel expropiado al narcotráfico a escuela de hotelería y turismo, bilingüe y con monitores internacionales invitados.*

Así mismo, el porvenir depende del replanteamiento que hagamos de las fuentes de recursos propios y de la creación de nuevos ingresos, y de la gradación del aporte de cada uno para retribuir de alguna manera, proporcionalmente, por lo que recibimos de la isla. Para ello, se debe replantear los montos del impuesto predial diferenciando las propiedades de recreo y las de residencia, las productivas y las ociosas, las habilitadas como tugurios y las urbanizadas adecuadamente, y es necesario crear la oficina de valorización. Se debe reformular los criterios del cobro del impuesto de construcción, industria y comercio con base en el capital de la empresa y el número de empleos permanentes que genera. Hay que hacer gestiones ante el ministerio de hacienda para que las diversas agencias de los bancos o de turismo, establecidas en San Andrés, declaren su renta y sus utilidades en la isla. Es necesario redefinir y controlar los aportes de la tarjeta de turismo, del impuesto de vehículos (que ahora no se paga) y de las zonas de parqueo pago. Se debe imponer multas, de acuerdo a las leyes vigentes, a urbanizadores piratas, a construcciones irregulares, a ocupantes del espacio público y a los transgresores de las normas de tránsito. Hay que comprometer a la oficina jurídica y a la secretaría de gobierno para el inventario los bienes muebles e inmuebles del departamento, y para la recuperación de los terrenos escamoteados al mismo mediante juicios de pertenencia artificiales o espurios. Se debe presentar proyectos de desarrollo turístico y comunitario ante entidades internacionales con el fin de interesarlos en su apoyo y financiación.

Para enfrentar el futuro es necesario realizar una revisión general de la OCCRE, que garantice el control real al ingreso de todas las personas; se debe examinar todas las tarjetas de residencia, tanto provisionales como definitivas, para ver si cumplen con los requisitos de empleo y de vivienda digna, y hay que exigir el cumplimiento de las normas sobre expulsión de habitantes ilegales de las islas.

*En cuanto al problema de vivienda es preciso recordar que entre los años sesenta y ochenta la casa isleña se levantaba en zancos y debajo se metía un almacén. El Puerto Libre trajo un boom de la construcción. Se trató entonces de un proceso espontáneo que fue cambiando las costumbres de San Andrés. De la construcción lenta, realizada con detalle, se pasó a levantar unas instalaciones mínimas destinadas a atender a un público de paso. Y el isleño no estaba dispuesto a trabajar en eso. La mayoría vivía con los dólares que había conseguido en el exterior o que le enviaban sus familiares de Panamá y Estados Unidos. Así, la mano de obra continental empezó a ocupar el lugar que la local no quería asumir. Del continente se traía gente con carácter temporal, con el propósito de construir un edificio. La gente venía de los pueblos de la costa, y se fue quedando. Si los echaban de una obra, empezaban a trabajar en otra. Si los que ya estaban en la isla empezaban a cobrar más caro, se traía más gente. Toda esa población nueva empezó a vivir en tugurios porque no tenían otra alternativa. Y, así, por querer parecernos a Miami, terminamos como Maicao.*

Los políticos empezaron a ver el potencial electoral de los nuevos habitantes y estimularon la construcción de vivienda subnormal, los “electo-barrios”. Un político compró grandes extensiones a centavo el acre y lo revendió por metro cuadrado a miles de pesos. La construcción fue creciendo radialmente hasta donde lo permitió el aeropuerto. Cada metro construido eran votos controlados mediante la recolección de las cédulas. Otros políticos siguieron el primer ejemplo. A su vez, el poder político nombraba las autoridades. Y sin autoridades confiables, no se podía hacer planeación. El Estado nunca asumió como tarea propia la construcción de vivienda social sino que la abandonó al ritmo de los intereses políticos. No se pensó en un mejor uso del suelo.

En esos “electo-barrios” no hay amoblamiento público ni de beneficio comunal: no hay capillas, ni centros de salud, ni centros de cultura. Algunos barrios están sobre acuíferos.

Vino el narcotráfico y apareció más plata y más gente. Luego el narcotráfico salió huyendo, y dejó al descubierto la crisis del modelo económico. Hasta ese momento los isleños nunca habían sido miserables. Había pobreza pero no miseria. Era una sociedad bastante igualitaria. Ahora, con la crisis, se ve el empobrecimiento. Es muy doloroso.

La tutela como remedio fue peor que la enfermedad. Los problemas han crecido con la tutela, que no ha permitido dirigir o controlar las construcciones que crecen de día y de noche. Se construye clandestinamente en días normales y de fiesta. En su momento, hacía falta una medida fuerte. Pero, luego, la falta de gobierno, la corrupción, la improvisación no permitieron resolver la exigencia de la tutela, que era la construcción del alcantarillado antes de tres años; más bien, se agudizó la desestructuración urbana. Como no se podía dar permiso de construcción y la gente tenía que reparar o hacer su vivienda, muchos, en lugar de pagar una multa, buscaban sobornar a los funcionarios. En los últimos diez años se ha construido medio San Andrés pero no se han pagado impuestos o servicios porque no se han concedido licencias. No hay ninguna solución a la vista. Se gastaron muchísimos dineros de la nación destinados a la construcción del alcantarillado y se perdieron. Se bloqueó la economía, pues la construcción dinamizaba el crecimiento. La tutela se presentó contra un gobierno, para exigirle que cumpliera, pero, con su permanencia en el tiempo, perdió la comunidad, que hoy vive los problemas que ésta generó.

Sobre las reivindicaciones raizales: nada es más justo que las personas recuperen su cultura o los derechos que por esencia y ley les corresponden. Pero no estoy de acuerdo con las vías de hecho ni con pasar por encima de derechos de los demás para buscar el propio reconocimiento. Los problemas, que son enormes, requieren soluciones meditadas y acordadas de manera consensual por todos los habitantes legales de esta isla.

## A REDUCIR DESECHOS O NOS AHOGAMOS EN BASURA

**Vanel E. Stephens** nació en San Andrés, de ancestros isleños. Ingeniero mecánico de la Universidad Nacional, sede de Bogotá, hizo cursos de actualización en sistemas de potencia estado estacionario y plantas térmicas, administración, planeación y control de obra e instalaciones eléctricas; ha promovido proyectos inmobiliarios y urbanizaciones, y ejecutado instalaciones y montajes electromecánicos; fue jefe de cálculo y diseño del departamento de aire acondicionado y refrigeración de Técnica Colombiana, y gerente de la electrificadora de San Andrés. Es miembro de la American Society of Mechanical Engineers (ASME), del grupo Integración Isleña, y de la junta directiva de AISA.

**E**l archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina padece de múltiples dificultades. Los problemas sociales son causados por la falta de ingresos familiares para cubrir las necesidades básicas de subsistencia, como consecuencia del índice de desempleo, que es más alto que el promedio nacional. Esta es una de las causas de las protestas y reivindicaciones de los grupos raízales. Los problemas sociales también tienen que ver con la proliferación de tugurios y con las condiciones de habitamiento en que viven muchos de los inmigrantes, carentes de recursos económicos. En algunos sectores nadie paga la energía. Falta una planificación eficaz. Cuando en 1991 yo era propietario de un lote, presenté un proyecto para construcción de vivienda de estrato 2 ó 3, pero en ese entonces no se pudo ejecutar porque había que dejar parte de esa zona para reserva forestal. Hoy el lote está lleno de vivienda de toda índole.

Los problemas económicos y financieros han llevado a la isla a la crisis desde finales de la década de los ochenta. Con la globalización y la apertura económica, el comercio de San Andrés perdió las ventajas comparativas que tenía desde la promulgación del Puerto Libre, en 1953\*. Como consecuencia de la reducción en las ventas e importaciones, bajaron los ingresos fiscales, y los gobernantes de turno no reestructuraron la administración departamental que pasaba de los mil empleados. A finales de 1996, con el gobernador Antonio Manuel, se produjo ya una

dejación de pago por falta de recursos y el gobernante tuvo que recurrir al crédito ordinario para cancelar las mesadas de los trabajadores y de algunos contratistas. Sin embargo, hasta mediados de los noventa no se sintió la recesión debido al *boom* que había en la adquisición de tierras, propiedades y construcciones por parte de personajes con dineros procedentes de negocios ilícitos. Pero cuando el gobierno de Ernesto Samper emprendió la lucha contra el narcotráfico, se produjo la desbandada de todos aquellos personajes y de sus inversiones, y se hizo más notoria la depresión de la isla.

Otro problema es el del medio ambiente. A pesar de que el archipiélago ha sido declarado Reserva de la Biosfera y de que tiene uno de los organismos de control más eficientes del país, como es Coralina, los problemas ambientales abundan, especialmente en cuanto al saneamiento y agua potable. A pesar de los esfuerzos realizados desde que tengo memoria, el acueducto no alcanza aún a cubrir el 20% de las actuales necesidades. El alcantarillado, que se empezó a construir desde 1982, no dispone de redes ni siquiera para la parte central, ni dispone tampoco de una planta de tratamiento de aguas residuales, que vierte directamente en la orilla del mar.

Aunque la recolección de los residuos sólidos es aceptable, la disposición final se hace aún a cielo abierto, lo cual es un foco de contaminación. Un relleno sanitario adecuado es difícil por la poca capa vegetal de la isla. Hay que reducir la cantidad de desechos sólidos. Desde la escuela hay que empezar a reciclar y a reducir, o nos ahogamos en basura. Hay que ensayar otras tecnologías, como la incineración para reducir volúmenes. Parte de la energía que despiden los desechos se puede aprovechar en destilación del agua y producción de energía. El problema de la energía es otro como se puede ver en el Anexo N° 2.

\* Vanel E. Stephens señala que Rojas Pinilla tenía otra filosofía distinta a la que terminó siendo la del Puerto Libre. Como los isleños migraban con frecuencia, desde Panamá y Estados Unidos traían o enviaban a sus familiares muchos artículos. La aduana quiso establecer control sobre esos envíos y por eso los isleños le pidieron al general intervenir. El vino a San Andrés y declaró el Puerto Libre. Luego vinieron gentes de fuera a obtener grandes ganancias por las mercancías que vendían a los colombianos y extranjeros.

A pesar de los muchos contratos que se han firmado para la construcción de obras y de redes, los contratistas han incumplido. Para el llamado Plan Maestro de acueducto y alcantarillado se hicieron 22 contratos, veinte con compañías no residentes en la isla y dos con residentes. Solo estos dos contratos con isleños se cumplieron. La asociación de ingenieros trata de defender la ingeniería local, pero está en desventaja debido a los requisitos ilimitados que las entidades oficiales piden para contratar obras. Entre ellos está el de haber construido un número determinado de metros en los últimos años, pero la tutela que ha estado vigente durante siete años impide cumplir ese requisito. La administración de justicia acaba de cerrar una licitación y a ella se presentaron 26 firmas nacionales, entre ellas algunas muy grandes, como Concreto y Cuéllar Serrano Gómez. En esas condiciones, a los isleños les queda difícil competir.

Hay varias alternativas para hacerle frente a un futuro difícil. Como una de las soluciones a los problemas sociales que padece la Isla, es necesario tomar medidas y realizar acciones para reubicar y reducir la población inmigrante que carece de recursos económicos propios. La isla no está en capacidad de proveerles medios de ingreso ni de solucionar sus necesidades de servicios públicos básicos. Hay que modernizar y fortalecer la OCCRE para que el departamento ejerza un mejor control sobre la migración de población continental y obtenga un mayor ingreso por la tarjeta de turismo, y hay que reformar los requisitos para obtener la residencia legal, que se le debe conceder a los inversionistas. En Gran Cayman, si usted tiene capacidad de invertir más de 270 mil dólares se le concede la permanencia y si demuestra que tiene solvencia económica, se le otorga la residencia. Hay que impulsar programas de control natal para reducir los nacimientos. Profamilia debe volver pues suspendió su actividad por presiones de la Iglesia Católica y se desbordó la natalidad.

Si pretendemos que San Andrés y Providencia se conviertan en un destino turístico internacional importante, hay que mejorar su presentación, empezando por la recuperación del espacio urbano y la creación de ámbitos para recreación y diversión. Es lamentable lo que se ve los domingos, por ejemplo, junto al Decamerón. Allí los turistas se

sienten ahogados; no pueden ni caminar. La mayor parte de los que generan congestión, son jóvenes isleños que podían estar en otra parte y no molestar al que quiere descansar y buscar aislamiento.

Se podría promover un turismo ecológico y activo. En las islas Baleares el 40% es turismo activo de europeos que van a practicar algún deporte. Eso requiere cielos abiertos, que permitan la llegada de naves de cualquier parte. A las islas estaban llegando turistas de Italia o Alemania, pero las compañías nacionales impusieron requisitos que les dificultan el desplazamiento y les eleva los costos. Se requiere un muelle para cruceros y marinas como la de la San Andrés Port Society. No conviene, en cambio, la construcción del macroproyecto extranjero del que se viene hablando, que traería un impacto negativo sobre la población del sector en el cual está previsto, y afectaría el entorno y el medio ambiente. Hay que organizar el sistema de transporte turístico tanto terrestre como marítimo y adecuar una estación de guardacostas para garantizar la seguridad de todas las actividades marinas, como la pesca, el buceo, el velerismo y el control de la plataforma marina y submarina.

Una palabra sobre servicios públicos: hay que constituir una empresa única, de economía mixta, que se encargue de administrar y proveer servicios básicos de energía, acueducto, alcantarillado y aseo logrando economías de escala que reduzcan los costos administrativos. El gobierno departamental presentó en este sentido un proyecto de ordenanza sobre otorgamiento de facultades al ejecutivo para contratar la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado de conformidad con estudios contratados por el ministerio de desarrollo. Los gremios de San Andrés deben tener alguna participación en la ejecución del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado, que ha estado paralizado por el incumplimiento de los contratos, y en la construcción del "emisario submarino" para las aguas residuales, el cual, al entrar en operación, hará posible el levantamiento de la tutela que desde hace siete años tiene postrado al gremio constructor y ha hecho emigrar a muchos profesionales raizales a buscar ingresos fuera. Hay que ofrecer incentivos tributarios a personas que creen empresas y generen empleo.

Soy isleño raizal desde mis tatarabuelos, tanto por mis ancestros maternos como paternos. No sólo existe el grupo raizal que hace la protesta y los cierres y bloqueos. Hay otros grupos raizales que tienen un pensamiento diferente y que no recurren a esas vías para buscar sus objetivos y la meta de un desarrollo sostenible. Considero que algunas de las peticiones presentadas por ciertos grupos raizales son muy lógicas y viables, y que permitirían restablecer la convivencia. Pero todas las reivindicaciones deben estar dentro del marco legal y de la Constitución política de Colombia.

La relación entre política y problemas urbanos se incrementó cuando el gobierno nacional estimuló la privatización del servicio de energía por falta de recursos para asumir las grandes inversiones requeridas. Algunos políticos de alto nivel, con injerencia en estas determinaciones, constituyeron, por su parte, empresas que bajo su control se dedicaran a esos negocios. El acceso a los cargos directivos de las empresas prestadoras de estos servicios se hace por recomendación política y luego los contratos se distribuyen entre los “caciques”. Como resultado de ello tenemos el caso de Termo Río y muchos de los contratos del Plan Nacional de Inversiones Prioritarias (Planiep), que fueron asumidos en esa forma. El Planiep fue un programa de electrificación que se adelantó en toda la región Caribe colombiana: la costa y el archipiélago, con una inversión que sobrepasó los 200.000 millones de pesos. A las islas les correspondían 14.000 millones. Sin embargo, hasta ahora la ciudadanía no se ha beneficiado de esa gran inversión por múltiples causas: el diseño del plan para San Andrés y Providencia no consultó realmente las necesidades locales, no hubo coordinación de la oficina de planeación departamental, la ejecución de las obras adolece de muchas fallas técnicas. Entre éstas figura la invasión del espacio público con los grandes transformadores de distribución colocados en los andenes, las

tapas de las cámaras de inspección no son adecuadas para un ambiente como éste, altamente corrosivo por la salinidad, la construcción de líneas de tensión media, paralelas a la pista de aterrizaje, contraviene normas de la Aeronáutica Civil, falta un seccionador para la subestación de Rockhole, entre otras cosas.

Hay que recordar, además, que hasta hace pocos años, el trasteo de votos era una práctica común entre algunos de los dirigentes políticos locales, quienes importaban votantes del interior del país para obtener escaños, primero, en el consejo intendencial y, posteriormente, en la asamblea departamental. En esa época floreció la construcción de urbanizaciones subnormales. Sus moradores estaban obligados a sufragar por el candidato promotor o de lo contrario perdían el derecho a su habitación. No se le titulaba el inmueble hasta después de varios años y durante todo ese tiempo permanecía atado a su supuesto benefactor. Más aún, el ejercicio del sufragio entre los inmigrantes de escasos recursos, nunca ha sido libre. En la mayoría de los casos venden el voto al mejor postor. Esto ha deteriorado la conformación misma de los organismos de elección popular a los cuales no acceden los líderes más honestos, mejor preparados y con mejores ideas, sino aquellos demagogos promeseros y corruptos que compran las conciencias. Dentro de la asociación de ingenieros se promovió un candidato y se esperaba que con el apoyo del gremio resultara elegido, pero el día de elecciones los políticos compraron los votos.

Sobre la tutela hay que recordar que, inicialmente, fue aceptada por la asociación de ingenieros y arquitectos. Pero hoy tiene un efecto devastador. No ha permitido realizar construcciones legales. En cambio, ha florecido una cantidad de urbanizaciones piratas y sin servicios públicos. Entre tanto, el gremio de la construcción no tiene empleo.

## LA MALA PROGRAMACIÓN Y LA FALTA DE CONTROL HAN GENERADO DETERIORO PATRIMONIAL

---

**Anselmo Stephens Forbes** nació en San Andrés, estudió ingeniería sanitaria en la Corporación Universitaria de Boyacá, ha trabajado en diseños hidráulicos y sanitarios del aeropuerto, en alcantarillado pluvial y de aguas residuales, en la construcción de estaciones de bombeo de la isla, y ha realizado estudios del impacto ambiental de residuos sólidos para el cierre del botadero de basura de la isla. Trabajó como ingeniero sanitario en la secretaría departamental de desarrollo y como asesor en el manejo del relleno sanitario de San Andrés. Actualmente trabaja en la Unidad Administrativa Especial de Control de Servicios Públicos (Uaesp), desde 1995 como jefe de la división de alcantarillado y aseo; en 1998 asumió además la jefatura de acueducto y desde 1999, es el director operativo de la Uaesp.

Entre los tres principales problemas de San Andrés se encuentra, primero, la carencia del POT, lo que ha permitido el desarrollo desorganizado de la construcción y la ocupación de los distintos espacios sin ninguna planificación ni consideración de la oferta ambiental causando así muchos desastres. Otro problema es la alta densidad poblacional (sobre población), que genera condiciones negativas, como la insostenibilidad de los ecosistemas, la sobreexplotación y el deterioro de los recursos naturales y la contaminación de las fuentes de agua. El tercero es la falta de servicios públicos, como se ve en el diagnóstico que se presenta en el anexo N° 3.

Entre las alternativas a esta problemática está la concientización de la comunidad sobre el manejo de los recursos naturales y los ecosistemas. Es necesario educar a la comunidad residente y raizal para construir cisternas y aprovechar el agua lluvia. El manejo integral de la basura se debe enseñar desde los colegios para que los niños aprendan a separar, reutilizar y disminuir los residuos. Sin un manejo adecuado de los recursos naturales la comunidad no sobrevive. El manejo de residuos sólidos depende, en parte, del control de la densidad poblacional. El relleno con un manejo integral bien ejecutado no contamina. Hay que optimizar los servicios públicos mediante su eficiente prestación, operación y expansión. Hay que mejorar la calidad de vida de los pobladores del archipiélago a través de la estructuración —con la participación de todos— de un

esquema productivo integral y sostenible, que permita proyectar un turismo de alto nivel.

Las reivindicaciones raizales son oportunas. La inmigración sin control ha afectado enormemente la cultura (danza, religión, idioma) y la identidad propia de los nativos del archipiélago, que se han vuelto un grupo étnico minoritario. Hay que optimizar la OCCRE con la logística necesaria para controlar la densidad poblacional. A mis abuelos en sus estudios les tocó el 70% de las clases en inglés y ahora es al revés. Otras exigencias hay que mirarlas de acuerdo a la Constitución y a la ley. Hay residentes legales con los que debemos convivir. La comunidad raizal debe tenerlos en cuenta para beneficio de todos y de la isla.

La tutela en sí fue positiva en su momento porque hizo que el gobierno nacional y departamental se vieran presionados a destinar recursos para cumplir con sus requerimientos. La mala programación y la falta de control sobre los recursos ha llevado a que las obras no se ejecuten y ha causado un gran deterioro patrimonial en la isla, como se manifiesta en la crisis actual. Actualmente, el impacto de la tutela es negativo. Todos los grandes proyectos quedaron paralizados, se redujeron las grandes inversiones, que son fuentes de trabajo e ingresos para la comunidad residente. Adicionalmente, se generaron urbanizaciones ilegales y sin ningún control, por falta de apoyo logístico e inspectores de la oficina de planeación.

## DISCUSIÓN EN EL SEMINARIO

—FELIPE LAVERDE (miembro de Integración Isleña): Los problemas de la isla comenzarán a solucionarse cuando los distintos actores de la sociedad civil comiencen a actuar y a asumir responsabilidades. ¿Cómo podría ser más proactivo el papel clave que juega AISA para que, además de la defensa de los agremiados, vele por el espacio público y el patrimonio arquitectónico?

—CARLOS ALBERTO RAMÍREZ: AISA fue creada para la colaboración entre los miembros del gremio. Luego, con el auge de dineros y de la riqueza que llegó a la isla, el gremio se fue diluyendo porque los asociados tenían suficientes recursos y pocas preocupaciones. A partir de la tutela y de su prolongación, nos hemos convertido en veedores de la corrupción y la manipulación de la información. Hemos participado en la construcción del POT y hemos terminado obras de contratistas de fuera, cuyos contratos se están liquidando. Después de siete años, el gremio sólo tendría posibilidades de trabajo con el sector oficial y, con el afán del estado por invertir en obras públicas, se han abierto licitaciones. Pero, en las licitaciones, se está marginando a los profesionales de la isla y se están contratando firmas de fuera. Eso ha convocado solidaridad del gremio. Con 110 profesionales de todos los sectores de las islas, la asociación volvió a consolidarse. Estamos tratando de que esas obras las haga la ingeniería local, pues no se trata de hacer un túnel a Jhonny Cay ni un puente a Providencia. El gobierno local debería ser el vocero de esa petición porque esos recursos podrían irrigar la económica departamental. Estamos buscando generar empleo y riqueza para la comunidad. Desafortunadamente, algunos profesionales de las islas se prestan para servir de mascarón de proa y representar a contratistas de fuera. Y la OCCRE tiene una reglamentación que permite que el patrón sea local y que solicite de fuera al que necesite.

—ANSELMO STEPHENS: El gobierno departamental si está haciendo esfuerzos para que las obras sean realizadas por gente de aquí. Con el ministerio de desarrollo ha buscado que se ejecuten con un 75 u 80% de personal de la isla. En el despilfarro existe responsabilidad departamental porque no había una buena programación para ejecutar las obras, ni quién hiciera su seguimiento, pero hay también responsabilidad del gobierno nacional porque no supervisó los contratos ni las obras; no se preocupó porque cada contrato fuera concluyendo y, mientras tanto, se fue limitando la financiación. La gerencia no estaba en manos de personal residente en la isla. Además, el valor que ofrece el gobierno nacional, muchas veces, es distinto al dinero que realmente envía y, a veces, los recursos sólo están en el papel.

—VANEL STEPHENS: Hay, además, desfase entre contratos y desembolsos. Para no perder los recursos se contrataban las obras sin licencias ambientales y eso iba aplazando su desarrollo y encareciéndolas.

—EDITH CARREÑO: Se suele recriminar al gobierno departamental el que haya focalizado sus esfuerzos en el control de población. Pero, de manera similar, otros grupos tienen una óptica unidimensional. ¿Será posible que AISA culpe a la tutela de una crisis que se veía venir de todas maneras?

—CARLOS ALBERTO RAMÍREZ: La crisis económica se deriva de varias causas. El desmonte del modelo económico y del sector oficial y comercial se dieron al mismo tiempo que la tutela, y todos estos factores cerraron el canal de generación de empleo y riqueza que es la construcción. Este conjunto de circunstancias ha conducido a la falta de empleo y al empobrecimiento. Hay también mucha gente irregular que genera una carga de problemas adicionales. Pero, además, no se cumplió con la finalidad que buscaba la tutela; más bien, los proyectos quedaron paralizados.

# Opciones económicas

**¿CUÁLES SERÍAN LAS MEJORES ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SAN ANDRÉS Y QUÉ LUGAR OCUPARÍA SU SECTOR EN ELLA?**

## TODAVÍA NO HAY UN ENTENDIMIENTO CULTURAL ENTRE LOS POBLADORES DE LA ISLA

| 41

**Susan Saad** nació en Chicago. Vive en San Andrés en forma permanente desde 1971. Antes había estado dos veces en la isla, en una de las cuales conoció a su esposo, un colombiano de ascendencia libanesa que llevaba diez años en el comercio de la isla. “Uno nace en un sitio por accidente – dice-. En Colombia he construido mi vida. Me siento muy agradecida con el país y con la isla que me han ofrecido mucho. Me siento muy de aquí”. Fue profesora del colombo americano en Bogotá y subdirectora en Barranquilla. Al trasladarse a la isla, durante el primer año enseñó inglés y luego conformó la agencia Receptour del Caribe de la que ha sido gerente. Además, en los últimos 20 años ha presidido la Asociación Colombina de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO). Es miembro de Integración Isleña.

**E**l mayor problema que tiene la isla es la sobre población; está causando graves estragos ecológicos y sociales. La pobreza, que siempre ha existido en menor grado, ya es visible. Las implicaciones en el orden público ya se están viendo. Es necesario resolverla, no sólo a través de la expulsión de residentes ilegales sino a través de acciones contundentes contra la venta y el alquiler de terrenos para vivienda subnormal y del control de la entrada de personas que se pueden quedar en la isla. La situación socioeconómica de San Andrés está siendo afectada por una sobreoferta de mano de obra no calificada que aumenta el desempleo y la inseguridad.

El segundo problema es la falta de creatividad del gobierno local para dinamizar a toda la comunidad en torno a una visión de una sociedad mejor, para involucrar a todos los actores en el desarrollo de la isla tomando en cuenta las posiciones de cada uno, y para liderar un proceso positivo, con autoridad y con justicia. Hay que resaltar la labor de Coralina en el sentido de educar y comprometer a los diferentes actores en las grandes soluciones.

El tercer problema es la debilidad del sector privado. Con el paro de junio del 2001 se vio un momento de esperanza pues los gremios económicos trataron de reunirse constantemente para buscar posiciones unificadas. Sin embargo, después de que suspendió la mesa de trabajo con el grupo raíz debido a la continuación de las barricadas, no se ha efectuado ninguna otra reunión. En todas las sociedades el sector privado se toma en cuenta constantemente como motor del desarrollo económico, pero, en San Andrés, el gobierno local no disimula su falta de respeto por este sector. Falta también el sentido de pertenencia de ese sector a la comunidad. Cada uno se dedica a mirar los problemas con una óptica reducida a su propia visión.

En cuanto a las mejores alternativas de futuro para el archipiélago hay que retomar los objetivos del Comité Asesor Regional de Comercio Exterior (CARCE) en los cuales trabajé y en los que creo firmemente. El pilar de esta comunidad tiene que ser la pesca, no artesanal sino industrial.

Hace años vienen empresas de todas partes para sacar el producto pesquero de los 340.000 km<sup>2</sup> del archipiélago sin que San Andrés se haya beneficiado en lo más mínimo. Incluso, hasta hace poco, era ilegal exportar productos pesqueros desde el archipiélago. Con un sistema justo de impuestos a la pesca, se podría beneficiar el gobierno local. Además, sería un negocio donde mucha gente de todos los niveles podría participar. También quitaría la enorme presión que existe sobre el turismo como único sustento del archipiélago.

El turismo sería otro pilar de la economía; pero sería el segundo, no el primero. Para poder reposicionar la isla, y cambiar de ser un destino para compradores de mercancía a un destino de primera calidad para público más selecto, se requiere un periodo de transición, así como actividades que podrían aportar los recursos necesarios para reponer los dineros perdidos por el hecho de recibir una cantidad menor de turistas. San Andrés todavía está a tiempo de buscar su camino propio en el turismo. A pesar de haber recibido muchos turistas a través de los años, todavía no tiene los vicios de muchas de las islas del Caribe. La gente es aún auténtica, no tiene una cara para el turista y otra para la demás gente.

La tercera alternativa, de acuerdo con el plan exportador, es la vitrina exportadora. Al socializar el mensaje del CARCE a toda la población, se estarían sembrando las semillas para cosechar interés de distintas personas en la actividad exportadora. Como fuente de empleo las posibilidades son prácticamente ilimitadas. La idea de convertir las antiguas instalaciones de Electrificadora de San Andrés (Electrosan) en el Bight en vitrina exportadora de puestos de fábrica sería un atractivo para residentes y turistas por igual. Además, el sitio se podía aprovechar para poner restaurantes, un escenario para presentaciones folclóricas, tiendas de souvenirs, etc. Proporcionaría empleo, sobre todo para los isleños.

Sobre las reivindicaciones raízales, adjunto un artículo de *El Tiempo* de 1969. Si uno no mira la fecha, cree que es el periódico de ayer\*. Los temas son los mismos y las soluciones parecen tan elusivas como hace 32 años. Esto ha ocurrido porque todavía no hay un entendimiento cultural entre los pobladores de la isla. La sociedad isleña, tradicionalmente «socialista», ha sido atropellada por «invasores» capitalistas quienes no han tratado seriamente de respetar la cultura nativa sino que esperan que los isleños se adapten a la muy competitiva sociedad capitalista. Ahora estamos viendo una creciente polarización entre los dos estilos, que puede ser terriblemente peligrosa en el futuro si no hay esfuerzos serios para construir puentes y realizar proyectos conjuntamente. Sería excelente que la Universidad Nacional liderara la creación de un curso para todos los habitantes que enseñara a los de fuera la verdadera historia de la isla, con énfasis en la parte sociocultural. ¿Cuál es la idiosincrasia del isleño? ¿Quiénes eran los personajes de la isla en tiempos pasados? La idea es ir mas allá de la sopa de cangrejo y el shottis para poder llegar a este entendimiento.

El sector de las agencias de viajes / tour operadoras, es un actor clave en la parte turística. Tiene que organizar la estadía del turista, recibirla, atenderlo, despedirlo y estar pendiente de él en todo momento. Con la idea de mejorar la calidad del destino, no se puede pensar que es cuestión de subir precios y que enseguida vendrán ricos de todas partes del mundo. El rico paga pero busca calidad. La agencia de viajes local tiene que ir mejorando día a día la calidad de su servicio. El trabajo es arduo y muy mal agradecido por el gobierno local y por parte de la población. La satisfacción viene de los comentarios y agradecimientos de los mismos turistas.

---

\* Enrique Santos Calderón, "El caso de San Andrés: el futuro lo determinará el isleño. Mito y realidad del separatismo. Choque de dos culturas", en *El Tiempo*, 26 de octubre de 1969, pág. 27.

## SI FUÉRAMOS MÁS UNIDOS, SE PODRÍA LLEGAR A MEJORES COSAS

**Nelsy Canchila de Gallardo**, gerente de Davivienda y miembro del comité interbancario.

El sector financiero está afectado por la crisis. Ya la está sintiendo y desde la apertura ha estado preocupado. Aunque varias sucursales de bancos han cerrado, y no por la crisis de San Andrés, otras podrían cerrarse por inseguridad —como pasó en Arauca— o por otras razones. Los clientes de los bancos en la isla han sido fundamentalmente la gobernación, el comercio y el turismo. Pero con la crisis los tres se han visto afectados. Eso ha repercutido sobre el sector bancario. Desde hace un año ya no hay ahorros. Los más perturbados son los bancos o corporaciones pequeñas que no manejan moneda extranjera.

Antes los tres —gobernación, comercio y turismo— repartían “la torta” entre todos. Los bancos se sentaban con las autoridades y cada uno lograba una porción de las nóminas y de los recursos que llegaban. El Seguro Social, que antes manejaba sus recursos aquí, ahora lo hace en Bogotá. Lo mismo ocurre con el manejo de la fiducia. Ahora el departamento está embargado.

Se cerraron grandes comercios mientras otros se mantienen tratando de sobrevivir y de no desfallecer. Muchos recursos se fueron legalmente. La gente comenzó a llevarse su plata para invertir en otras plazas y otros países. El turismo se centralizó en cuatro o cinco hoteles. Hay cadenas hoteleras —como Decamerón, contra el cual no tengo nada—, cuyos recursos no circulan ni se quedan en la isla.

Hay que tomar medidas. Así como van las cosas se deteriora la imagen de la isla ante el gobierno central y ante la gente que quiere venir a conocer o a invertir. Más que trabajar cada uno por su lado, hay que buscar que cada uno exponga, sin agresividad, su posición. Luego, que se hagan negociaciones para unir criterios. Si fuéramos más unidos y se pensara con el corazón y la razón y no solamente con el sentir propio, se podría llegar a mejores cosas. Uniendo esfuerzos se podría salir de la crisis.

## UN MURO ENTRE SAN LUIS Y NORTH END NO ES LA SOLUCIÓN. HAY QUE TRABAJAR CONJUNTAMENTE

**Fernando Cañón**, presidente del Comité de Comerciantes de San Andrés (Comersai).

Es difícil seleccionar sólo tres problemas de la isla, porque son muchos. Es como contar solo tres dedos de las dos manos.

El primer reto es la reactivación económica, pues el deterioro de la economía aumenta problemas sociales que no existían cuando la economía era más boyante. La mal llamada apertura afectó el turismo y el comercio. A San Andrés dejó de venir un turismo que traía dinero para comprar —lo que le permitía salvar su viaje y dejar recursos en la isla— y, a cambio, llegó el turismo de “todo incluido”, con gente que sólo compra una pantaloneta, unas chanclas y una camiseta. El turismo se volvió entonces un problema de cantidad

y no de calidad, a tal punto que se ha tenido que llegar al turismo estudiantil, que se vino a San Andrés porque en la costa aumentaron los seguros para ese tipo de grupos, que sólo dejan daños en los hoteles, desocupan hasta los extinguidores y se comportan como vándalos. Con la crisis los hoteles han tenido que disminuir el empleo y han cerrado pisos para poder subsistir.

Además, con la apertura el comercio fue estigmatizado. Se empezó a hablar sólo de turismo, cuando turismo y comercio son dos actividades complementarias. Incluso si se trata de turismo ecológico, habrá que vender algo, así sea artesanías y barquitos de papel. En todas las islas del Caribe esas dos

actividades van unidas. Al comercio hay que darle el sitio que se merece. La historia comercial de la Isla no se puede borrar. La gente del interior recuerda que venía y, además de comprar, pasaba delicioso. Pero ahora dice: ya no vale la pena comprar allá. ¿Por qué no reactivar el comercio? La hotelería tuvo 20 años de gracia, sin pagar impuestos, para que los empresarios invirtieran en infraestructura y no lo hicieron. El comercio no ha tenido esas ventajas y más bien han tratado de no dejarlo revivir; y lo han logrado.

Ahora se habla de las exportaciones. El CARCE es una buena idea pero no sus políticas. Por ejemplo, ¿para qué incentivar la pesca artesanal si ha existido siempre? Hay que incentivar la pesca industrial y evitar que los barcos hondureños arrasen con todo; a ellos no les importa que haya veda ni restricciones.

Otra propuesta es la de las maquilas y de la “gran vitrina exportadora”. Pero no se ha hecho un estudio serio que muestre si San Andrés es competitivo en ese campo. Por ejemplo, el envío de un contenedor Barranquilla-Miami es más rápido y vale menos que un contenedor enviado desde San Andrés a Miami; los costos de todo son más altos en la isla, no existe en ella cultura de producción, y muchas actividades no se pueden desarrollar por el carácter de Reserva de Biosfera del Archipiélago y por la tutela. No tiene sentido pensar en un centro estético insular cuando el hospital se debería llamar el “último alarido”, porque la gente se muere hasta de una curación.

Hay que pensar más bien en el comercio, el turismo y la pesca, porque San Andrés requiere una reactivación que genere empleo de inmediato, y las exportaciones sólo generan empleo a más largo plazo. Resolviendo el reto de la reactivación se van solucionado otros asuntos.

El segundo problema es a la vez nacional y local. Por un lado, el gobierno nacional no entiende cómo es y cómo funciona la isla. No sabe de su cultura ni de su comercio. No le quiere dar ventajas para que no se las pidan otros departamentos. El desconocimiento es tal que una vez la secretaría de agricultura del archipiélago pidió dos jeeps, uno para cada isla, y el funcionario que debía hacer el trámite informó que como estaban

cortos de presupuesto se autorizaba la compra de un solo jeep que funcionara por la mañana en San Andrés y por la tarde en Providencia.

Por otro lado, hay poca iniciativa local. Por ejemplo, se podría cambiar sin costo alguno el sentido de las vías para que el primer impacto visual de un turista que sale del aeropuerto sea el mar y Jhonny Cay, y no la calle de las Américas llena de huecos por todos lados. La legislación aduanera nacional se manejaba aquí de una manera folclórica. La gente estaba acostumbrada a trabajar por debajo de la mesa porque sobornando obtenía beneficios. Al funcionario de turno su jefe político le pedía que guardara una medida o suspendiera su aplicación, y así se hacía. Fanny Kertzman no hizo otra cosa que empezar a sacar todo de debajo de la mesa, y a aplicar aquí los convenios del Pacto Andino, por ejemplo, sobre vehículos o repuestos usados. Pero la isla no estaba preparada para eso. La vigencia de la ley llevó disminuyó las ganancias del comercio. El gobierno nacional y el departamental no han entendido que el comercio genera más empleo que la hotelería y que genera más impuestos que el 10% que recibe el departamento por la tarjeta de turismo. La disminución del comercio ha afectado las entradas fiscales del gobierno local. Pero, para encontrar soluciones, hay que arreglar la casa internamente. Hay cosas que el presidente de la República no puede solucionar. Hay que resolver el divorcio que existe entre el gobierno y el legislativo nacional y el departamental, puesto que hasta ahora cada uno jalona para su lado.

Además de la crisis económica y del desconocimiento de las islas en Bogotá, está el problema de la sobre población. El problema de la sobre población es un asunto local. El gobierno nacional debe ayudar con recursos pero el trámite legislativo es del departamento. En realidad, existe legislación especial para que el Departamento pueda hacerle frente al problema. Para ello se creó la OCCRE y la asamblea puede legislar y ayudar a sacar la situación del enredo en el que está.

El gobernador es una persona honrada a quien respeta. Pero está equivocado cuando piensa que eliminando la economía local se va a ir la gente desempleada. Los que se van son los capitales y se queda la gente que él quisiera que se fuera.

De hecho, se están yendo muchos empresarios: todos los días se cierra un almacén y se van sus dueños. Pero no fueron ni el Puerto Libre ni el comercio los que dinamizaron la sobre población ni los que generaron los problemas de servicios públicos; fueron los políticos con el trasteo de votos y con el manejo que le han dado a San Andrés, así como los grandes constructores que trajeron trabajadores que nunca se regresaron a su lugar de origen.

Es necesario devolver al continente gente que está en situación irregular en la isla, pero hay que saberlo hacer. Se necesita dinero para reubicarlos, y la gobernación no tiene ni con qué indemnizar a los que sacó de la burocracia con motivo de la reestructuración. Si el departamento tuviera recursos podría, por ejemplo, comprar un terreno en Bolívar y luego entregarle escritura incluso a gente que no está irregular, y pedirle que devuelva su OCCRE y que se vaya, pero ofreciéndole por lo menos un lugar donde vivir. En los programas de reubicación de familias debe haber participación de los continentales que son los directamente afectados; de lo contrario es como solucionar el problema de la guerrilla sin un guerrillero. Además, la sobre población no se ha producido solo por la gente que llega en avión,

sino también por la que viene por el hospital. La natalidad es descontrolada. En el archipiélago no se imparte educación sexual, impera el machismo y la falta de planificación.

En relación con las reivindicaciones raizales, hay que reconocer que la Colombia continental ha cometido abusos. Pero es difícil pensar que sólo una parte de la población pueda resolver los problemas de toda la isla. Más aún cuando no se ha presentado a toda la comunidad la esencia de la cultura raizal y sus reivindicaciones para explicar su sentido profundo. En cuanto al empleo, hay que decir que la mayoría de los puestos en el gobierno o en otros entes del estado están ocupados por raizales. Y pensar que el comercio y el turismo puedan hacerse cargo del 80% de empleo raizal es difícil, si ellos no ayudan a la reactivación. Ciertamente, lo más difícil de la situación es la polarización y la desunión. Pero levantar un muro entre San Luis y North End no es la solución; eso crea más división. Hay que resolver los problemas conjuntamente. ¿Cómo le explico a mi hijo, que nació aquí, qué es él? ¿Podrá ser raizal y tener los mismos derechos que los raizales? Hay que trabajar conjuntamente. Las soluciones no se alcanzan jalonando cada uno para su lado.

## **¿QUÉ PROBLEMA ES TRABAJAR JUNTOS, SI YA LO HICIMOS?**

**Darío Henao** vive desde 1972 en la isla. Durante varios años fue presidente de la Liga Colombiana de Radioaficionados de San Andrés, es uno de los fundadores de la Caja de Compensación Familiar de San Andrés (CAJASAI), es miembro de la junta directiva del Banco de la República, sede San Andrés, fue presidente de la Cámara de Comercio en 1985-1987, ocupa la vicepresidencia de la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) y hace parte de la coordinación de Integración Isleña.

La sola enumeración de los problemas de San Andrés es bastante larga. El más serio es el de la calidad de vida de toda la población, así resida legal o ilegalmente en el archipiélago. El deterioro empezó con el problema poblacional. Isleños y continentales luchamos por alcanzar unas normas para el control poblacional. El primer decreto en ese sentido se logró en 1986, y luego vino la creación de la OCCRE. Desafortunadamente, a la OCCRE se le ha dado un manejo lamentable, lo que ha permitido que aumente la gente desocupada en la isla pues algunas personas han conseguido la tarjeta por plata. Mientras tanto se le ha puesto trabas a los inversionistas que quieren venir a San Andrés. El deterioro siguió con la tutela,

que paralizó la construcción. Es verdad que había que frenar la construcción desaforada y buscar soluciones a los problemas de basuras y servicios públicos. Pero se frenó al que quería hacer casa buena, mientras se permitía la tugurización de la isla. Ningún terreno para los tugurios ha sido cedido o vendido por continentales. Eran tierras de raizales y ya es difícil recuperarlas.

Otro problema grave es el deterioro del Puerto Libre por el mal manejo nacional de la apertura. Se dijo que las normas serían iguales para todos con el fin de tuvieran competir, y por eso se eliminaron las especificidades. Se anunció que se haría más costoso el contrabando que las

importaciones legales, pero, a pesar de todos los esfuerzos, no se ha controlado el contrabando y se han afectado los ingresos de la gobernación. Y es claro: si no se vende, se disminuye el impuesto de industria y comercio y no se recoge el impuesto del 10%. Al disminuirse los ingresos de la gobernación, hay que sacar personal, y se afectan instituciones como la Caja de Compensación, el SENA, Bienestar Familiar. No se tiene en cuenta que al acabarse el comercio o el turismo se impide generar empleo y se afectan los ingresos de la gobernación. En el comercio se vienen cerrando almacenes. Unos quiebran y otros dicen que se van porque no pueden seguir en estas condiciones. Falta, pues, una política económica nacional y local que de estabilidad al archipiélago y a las preferencias que implica el Puerto Libre.

Fenalco ha hecho una propuesta de reestructuración del Puerto Libre, cuya quinta versión entrega ahora a la Universidad Nacional. La primera la hizo en 1998. El 31 de enero de 2001, todos los gremios unidos le entregaron copia de la misma al gobernador y al presidente de la asamblea departamental. La propuesta no han tenido respuesta, aunque, en la última visita del gobierno nacional, se conoció una carta de comentarios de asesores del gobernador. En las mesas de trabajo han participado algunos miembros del gobierno departamental a los que se les ha reiterado la iniciativa de reactivar el Puerto Libre. Pero falta voluntad política y dinamismo en el gobierno nacional y en el local. La isla está rota, las calles están hechas pedazos. Mientras tanto han ocurrido hechos graves en San Andrés como que, de los 22 contratos sobre servicios públicos que se hicieron en el pasado, ninguno haya sido bien hecho. Se entregó el 50% de los recursos sin firmar el contrato y sin el visto bueno de Coralina. Por eso entiendo al gobernador cuando dice que no hace contratos por cosas que no estén bien respaldadas y que prefiere que se quede el dinero en el interior.

Un problema adicional es la falta de sentido de pertenencia a algo común entre nativos y continentales. Se han enfrentado unos con otros sin necesidad. Cuando hay que negociar, hay que ceder para lograr algo que beneficie a todos. Unos señalan en la radio a los que, según ellos, no hacen nada, pero cuando se los invita a hacer algo,

no responden. Se dice que no hay líderes y se habla de los de hace treinta o cuarenta años, y nos dormimos en lo que pasó en esa época. Cada uno debe ser líder en su comunidad porque ningún grupo solo va a sacar adelante a San Andrés. En el grupo Integración Isleña están todos los sectores para trabajar juntos, aunque nadie representa a nadie, sólo se representa a sí mismo. A muchos de los líderes raízales se les pregunta ¿qué problema es trabajar juntos si ya lo hemos hecho en el pasado? En el pasado ya hemos demostrado que si se puede trabajar juntos.

Entre las alternativas para la situación está, ante todo, la formulación de una clara política de empleo acordada entre el gobierno nacional y local con los gremios, y con reglas de juego claras. También está una reestructuración de la OCCRE, que permita su autonomía presupuestal y administrativa, pero también frente a la intervención de cualquier grupo político, cívico o étnico. Es decir, que la Oficina sea realmente independiente y muy objetiva en el trabajo frente a la situación de cada persona. Conozco gente inversionista o trabajadores que están aquí desde antes de 1988, entregaron a tiempo sus papeles y cumplen los requisitos, han tenido que ir más de diez veces a la Oficina y, sin embargo, no les han revisado aún su documentación. Esta negligencia crea problemas. En pasadas elecciones para gobernador se entregaron tarjetas de residente hasta media hora antes de que se cerraran las votaciones.

Igualmente, entre las alternativas está la reestructuración del Puerto Libre para que genere ingresos. Se le ha echado la culpa de todo al Puerto Libre, pero se olvida la historia. Desde 1848 Tomás Cipriano de Mosquera declaró la isla puerto franco, y antes lo habían hecho ya los españoles. Rojas Pinilla vino porque lo llamó la gente nativa para resolver los problemas que les ponía la aduana. Ahora hay confusión en las normas y han pasado por encima de la ley que regía el Puerto Libre. El artículo 18 de la ley 47, presentada por Julio Gallardo cuando era representante a la cámara, le daba participación a la División de Impuestos y Adunas Nacionales (DIAN) y manejo a la aduana. Pero el archipiélago no es territorio aduanero nacional. Debe tener autonomía como Puerto Libre. Por falta de claridad, la mercancía extranjera con destino a las islas que llega a una

ciudad del interior del país, la demoran meses en depósito aduanero y obligan a nacionalizarla. La multa, el decomiso debe quedar para la gobernación y no irse a Bogotá. El Puerto Libre puede importar y exportar. No se trata de que ahora se acabaron las importaciones y sólo queda el negocio de las exportaciones. Lo uno no va en contra de lo otro. Si hago importación puedo hacer exportación para que el barco que trajo la mercancía no se vaya vacío. El gobernador llevó copia a la ministra de comercio exterior para incluir a San Andrés entre las zonas económicas exportadoras.

Cuando la apertura, César Gaviria declaró el archipiélago como centro turístico internacional, y dijo que se acababa el comercio, pero no dio ayuda para la transición. Para eso se requiere un muelle turístico, pero uno que no deteriore el ecosistema; se requiere un mejoramiento de los servicios públicos así como de las comunicaciones, del transporte aéreo interno y de carga internacional. En la ley 47 quedó incluida la conformación de un “centro financiero internacional”. Julio Gallardo hizo presión y gente de aquí hizo lobby para lograrlo con el fin de buscarle alternativas al profesional de la isla, pero los funcionarios del gobierno no querían aceptarlo porque la idea era que la única actividad sería el turismo. La reglamentación de la isla como centro financiero estuvo pendiente durante el gobierno de Samper, pero el proceso 8.000 la envió al escritorio. Por el momento se propone que la banca local maneje cuentas en dólares. La banca conoce a cada uno, puede hacer control, no hay que tener miedo. A los comerciantes se les permite recibir dólares pero no los pueden usar para pagar sus

mercancías, deben entregarlos baratos al Banco de la República y luego comprárselos más caros. Se le ha solicitado a la comisión que ha venido de Bogotá que sean claros en si se puede o no crear ese centro financiero internacional, para no botar corriente en algo que no va a tener cabida.

En cuanto a la reivindicación raizal, en algunos aspectos se trata de una lucha por su propia región. Es un derecho que tienen todos los departamentos y por lo que se están movilizando en otras partes también. Estoy de acuerdo en algunas de esas luchas, si se hacen de manera moderada y realista. Pero no hay consenso entre los mismos nativos y hay enfrentamientos, entre otras cosas, por la denominación de los nativos como “indígenas”, pues para luchar por los derechos propios uno no tiene que cambiar de nombre. Pero la comunidad nativa tiene que aceptar que hay gente legalmente residenciada en la isla desde hace años, gente que también ha generado cosas buenas para la isla en lo económico, en lo cultural y lo educativo. El control poblacional se puede hacer mejorando la OCCRE. A la gente ilegal se la debe sacar respetando sus derechos; a la gente que está en regla pero que no tiene nada qué hacer aquí y que vive en malas condiciones, se puede ver cómo se le puede ayudar a regresar al continente. El decreto 2762 dice que para obtener la residencia hay que mantener una buena conducta. El continental que incumpla esa norma pierde el derecho a vivir aquí. Como parte del grupo Integración Isleña, que tiene como regla hablarse claramente, decir las cosas de frente pero sin ofender, propongo hacer un esfuerzo conjunto para sacar adelante el archipiélago.

## DISCUSIÓN EN EL SEMINARIO

—JAVIER ARCHBOLD: Muy interesantes los puntos de vista de todos ¿Qué plantean ustedes para resolver el déficit departamental, que disminuye las posibilidades de desarrollo de San Andrés?

—FERNANDO CAÑÓN: La deuda acumulada es muy alta. La gobernación se acogió a la ley 550 pensando que es una solución para despeñorar sus deudas. Pero es una vía muy costosa porque implica tener dos gobiernos, limita las decisiones y deja en último lugar la inversión social. Para comprar o hacer cualquier gasto hay que solicitar autorización con destinación específica. A la gobernación le implicaría ocho años el pago de sus deudas prioritarias y 18 años la cancelación de las ordinarias. Pero ¿cómo vivir sin invertir en hospitales, escuelas, ancianatos? El archipiélago es el departamento más endeudado en proporción a su tamaño y población. Hay que ver de qué manera el gobierno central ayuda porque la deuda no es pagable. Si el gobierno nacional no condona la deuda, eso limita el accionar local para negociar con bancos y lograr campos de acción.

—MYRIAM CORONADO: ¿Qué hubiera pasado si el departamento no se acoge a ley 550? ¿No sería mas grave la situación? ¿Qué hacer entonces?

—DARÍO HENAO: Seguramente no quedaba otro camino. El gobierno nacional podría dar la oportunidad de hacer algo, conceder años de gracia, conseguir recursos, e incluso condonar la deuda si hay buenos manejos, si se muestra gestión y resultados en el departamento. En cambio, si no hay trabajo de toda la comunidad encabezada por el gobierno departamental, el gobierno nacional no ayuda más. Pero los ingresos no se están inyectando localmente y así se está comiendo lo poco que tiene la isla. Además, no hay suficiente poder económico de nativos o continentales para sacar adelante a San Andrés y los enfrentamientos debilitan las posibilidades. Hay gente con deseo de trabajar, de conseguir recursos. Se podrían producir frutales de la isla, un souvenir con un licor o con una bebida de San Andrés, y realizar, por ejemplo, convenios con agencias de viaje para que a los 300.000 turistas

que están llegando se les entregue o venda el producto. Eso ayudaría a empujar el inicio de una empresa. Hay ciertas microempresas que podrían funcionar, pero planeándolas. Hay que hacer un inventario de posibilidades y alternativas, un banco de proyectos. En eso podría ayudar la Universidad Nacional.

—FERNANDO CAÑÓN: Tal vez no se buscaron otras alternativas como tratar de convencer al gobierno nacional sobre la poca viabilidad que tiene el gobierno departamental para cancelar esta deuda con sus ingresos sin lesionar a sus habitantes, o tomar el ejemplo del departamento de Antioquia que varias veces amenazó con acogerse a la ley 550 hasta que, al ver esta eventualidad, muchos de sus acreedores negociaron con el departamento sus deudas de una manera beneficiosa para las dos partes.

—SUSAN SAAD: Al mal tiempo buena cara. La creatividad es muy importante. Cuando no hay recursos económicos el recurso mental no se debe acabar. Por ejemplo, hay que involucrar la gente adecuada para una tarea determinada, impulsar actividades comunitarias para reparar temporalmente las calles, pensar con creatividad el trabajo de la OCCRE. Las personas que lleguen podrían ser ubicadas en tres filas, una para los residentes con OCCRE o con permisos temporales, otra para los que vienen con reservas de hotel pagadas, y una más para los que no tienen ni OCCRE ni hotel y puedan demostrar a qué vienen, dónde se van a quedar y de qué van a vivir.

—KLAUS TERMER: Aquí se ha legislado para un pequeño grupo metido en la hotelería y el transporte pero se han despreocupado de la clase trabajadora. En las mesas de trabajo no se representó el sentimiento popular y no se cumplió la promesa de que la última era sobre transporte. A espaldas del pueblo no hay progreso. Para lograr el progreso de San Andrés necesitamos apoyo gubernamental.

—ARCESIO JORDÁN: Los expositores coinciden en la unidad y es necesario lograrla. Se necesita también que el gobierno represente y sea un motor

de toda la comunidad. El gobernador, mi colega médico, es honesto. Pero eso de que es mejor que se quede la plata en Bogotá a que se invierta mal, beneficia su política de no inversión, pero afecta a la isla. Todos los gremios debían pedirle que cambie de rumbo, que cumpla su programa o, si no, es mejor que se le quite el respaldo.

—LUIS ALBERTO RESTREPO: Estos talleres se han organizado para suscitar un diálogo analítico sobre los complejos problemas del archipiélago. Siempre es más fácil personalizar, pero limitarse a responsabilizar a una u otra persona o a un solo factor hace perder la perspectiva de conjunto. A pesar de la influencia de un gobernante hay que mirar el vasto abanico de circunstancias y problemas de las islas porque es lo que permite avanzar en una construcción común. Este es un ejercicio académico. El debate político tiene su lugar, que no es el de estos seminarios. Por eso llamo a no personalizar, a hacer un esfuerzo por entender los problemas que son de largo plazo.

—CARMELO PÉREZ: Los gobernantes cambian pero los gremios permanecen. ¿Dónde estaban los gremios económicos durante los tiempos de bonanza, de fuerte circulación de dinero? ¿Por qué no invirtieron a favor del desarrollo del archipiélago y no ayudaron a que la riqueza pudiera ser distribuida de forma mas equitativa? ¿Cómo no prepararon la infraestructura necesaria para que en momentos de crisis pudieran contribuir a evitar las quiebras o el deterioro de la situación, así no sea sólo su función? ¿Por qué sólo hoy, cuando se ve la crisis encima, se hacen llamados a la unión?

—DARÍO HENAO: Se han hecho muchas cosas. Antes lo que ofrecía el comercio de San Andrés al continental era mejores precios. La utilidad de trabajar con electrodomésticos era mínima, del 5 o 6% y se compensaba con la cantidad; lo que contaba era el volumen más que utilidad por unidad. Pero con la apertura se consigue de todo en el continente. Se dijo que habría un proceso gradual de apertura pero luego se aceleró. Desde entonces estamos buscando mejorar la normatividad para seguir compitiendo. Una cosa es decidir qué haces en tu propio negocio y otra muy distinta cuando el que decide es un funcionario. Los impuestos aduaneros no nos están permitiendo sobrevivir. Se está manejando el archipiélago

como si fuera parte del continente y no como Puerto Libre. Y las soluciones no pueden ahuyentar la inversión. Bancos de tierras existen en muchas partes, pero más que para hacer préstamos e hipotecar el terreno, se necesita una oficina asesora de negocios que le ayude al nativo a desarrollar la empresa turística en su terreno. Se le debe dar estabilidad al inversionista, sin que en el futuro los nativos deban perder su terreno, porque si alguien monta un negocio y a los cinco años el negocio queda para el dueño del terreno, nadie va a querer invertir.

—FERNANDO CAÑÓN: Los gremios se quedaron atrás porque la lucha con la burocracia es dura, hay muchas trabas, los trámites son largos, no hay incentivos para el comercio en San Andrés ni políticas claras del gobierno nacional. Gaviria aceleró la apertura. El gran centro financiero internacional se frenó por los problemas que tenía Samper con Estados Unidos. Pastrana habla de vitrina exportadora. Y las cosas pasan de un funcionario a otro: del ministro al viceministro, de éste al técnico, y para algunos de ellos la única referencia de la isla es el recuerdo que les quedó cuando vinieron a su luna de miel. En San Andrés es muy difícil cumplir los criterios establecidos para las zonas económicas especiales pues se requiere de empresas nuevas y altos capitales invertidos.

—EDITH CARREÑO: Dos preguntas: una sobre las potencialidades que ofrece la Reserva de Biosfera en la actual situación política, social y económica; la otra, al señor Fernando Cañón, sobre sus declaraciones a un programa nacional sobre unas supuestas medidas de hecho que, por cosas del destino, se convirtieron en realidad.

—FERNANDO CAÑÓN: El programa la Lechuza fue editado. El contexto de lo que dije no era ése. Pedí que se hiciera un cambio de cifras porque eran erróneas. Pero la finalidad del programa era amarillista. Mostraron sólo lo malo. En esa oportunidad, aprendí lo difícil que es manejar los medios.

—SUSAN SAAD: La Reserva puede dividir en dos la historia de San Andrés. Puede ser un vehículo que lleve a un turismo diferente. Hay científicos que viajan a conocer las reservas y se puede hacer con ellos intercambios de información. Es algo muy positivo. Además, enriquecería a la isla tener

ese tipo de gente. La Universidad podría jugar un papel fundamental en eso. Coralina ha enviado gente, por ejemplo, a Estados Unidos a analizar un área protegida marina, y ha tratado de conseguir recursos internacionales para capacitar gente de aquí sobre ese tema. Podría pensarse en un turismo diferente, alrededor de las cosas naturales, con viajes a Albuquerque o cayo Bolívar, etc. El comercio también debería adaptarse pues la idea no debe ser eliminarlo sino racionalizarlo. Pasó el momento del comercio de grandes almacenes con los mismos productos, de compradores haciendo largas colas y saliendo con enormes cajas. Ahora, para tener éxito, el comercio debe ser bueno y atractivo.

—SANTIAGO MORENO: El principal recurso de la isla es su gente, su cultura. El modelo anterior se agotó. San Andrés no posee las playas más grandes del Caribe ni la mejor arena ¿Cómo se imaginan entonces el turismo de calidad? ¿Y cómo ven la reconversión espacial de la isla, de su paisaje, de su producto cultural?

—SUSAN SAAD: Aunque llevo treinta años trabajando en turismo, tengo dificultad con esa pregunta porque no veo fácil la transición. La infraestructura hotelera no llega a las necesidades actuales del turista y su conversión no va a ser nada fácil. Se ha dicho que la idea del gobierno local es “destugurizar” y hasta tumbar el centro y hacer algo nuevo. Pero hay tugurios no sólo en los barrios sino en la avenida de la playa, la que se ha ido llenando de alquileres de carros de todo tipo, de sitios feos, y por la noche se ve la gente borracha encima de las mesas, y se escucha la música muy fuerte. Si no empezamos dando calidad tampoco vamos a tener gente de calidad. Hay hoteles que han hecho esfuerzos enormes para dar un servicio de calidad, pero a otros no les importa que tengan rota la toalla, la mesa sin un mantel, las sillas plásticas. En San Andrés todo el mundo se resiste al cambio, la gente sigue comprando lo mismo y vendiendo lo mismo. Si cambia el tipo de turismo, el científico que viene a estudiar quiere estar en el campo, tener espacio, algo más familiar, fuera de la ciudad, donde pueda oír los pájaros y ver los árboles. Todo el mundo tiene la idea de que sabe lo que hay que hacer. Providencia sabe qué tiene que hacer, y no quiere el asesor español. Pero a éste se le podía pedir

cómo hacer una transición, buscar otros posibles segmentos de turismo y reposicionar la isla.

—FERNANDO CAÑÓN: Alguna vez hice un chiste y dije que un bulldózer debía destruir el centro para poderlo rehacer... En la discusión del POT surgieron muchas propuestas: convertir la calle Colombia y otras vías en senderos peatonales, devolverle el espacio a la playa, hacer parques, construir el muelle. Lo que proponen los españoles: construir un gran muelle turístico internacional, no me parece adecuado. Algunos dicen que el centro se quede como está y que no se haga más construcción, y que más bien los nativos hagan sus propios hoteles en San Luis y La Loma pensando en otro tipo de turismo. También se ha propuesto que se invite a inversionistas a reconvertir los barrios de tugurios, que compren los terrenos a los propietarios (algunos de ellos ni siquiera viven en la isla sino en el exterior). Así podrían, por ejemplo, convertir el barrio el Cliff en un parque acuático con un funicular que lo lleve a uno al mirador.

—DARÍO HENAO: Aquí falta autoridad desde hace varios gobiernos. Hay muchas construcciones que se han quedado paralizadas al haber sido suspendidas por violar alguna norma. Pero, más bien, hay que buscar mecanismos para que el propietario pague la multa y concluya la obra incompleta. Antes, a uno lo obligaban a que mantuviera bien presentada la fachada de su casa, y al comercio su sector. Ahora, cada grupo toma decisiones por su lado. Las acometidas del gaseoducto dañan los andenes y así se quedan, los comerciantes llenan las aceras de desechos y no se les obliga a recogerlos. Se ha llegado hasta a hacer un “sanandresito” en San Andrés a pesar de todas las críticas que se les ha hecho por la mala imagen que dan al cliente. Desde el gobierno de Simón González se dijo que no deberían darse más autorizaciones a locales comerciales pequeños para prevenir problemas de futuro, pero no se le escuchó y se respondió que eso era elitista.

—MYRIAM CORONADO: San Andrés está en un momento en que hay que buscar un punto de encuentro de todos. Estamos divididos, pero no por culpa del gobernador. Es fácil acusar a una persona y desconocer su trayectoria. Tampoco es justo quejarse simplemente del gobierno nacional

cuando una parte de los problemas se ha generado con los contratos hechos aquí. Las diferentes comunidades deberían ser más autocríticas. La crisis económica sorprendió a la isla en tan mala situación porque había una acumulación de muchos problemas sin resolver. San Andrés se fue desarrollando en direcciones anárquicas porque todos nos acomodamos a lo que sucedía mirando solamente nuestro propio interés. El sector hotelero tuvo veinte años de exención de impuestos, beneficio que un nativo, representante a la cámara, consiguió, pero cuando esa misma persona les solicitó apoyo a los hoteles para una obra, no lo quisieron dar. Ahora se ha llegado al extremo de crear odios cuando antes se convivía entre comunidades y mientras, de hecho, hay muchas familias formadas por continentales y nativos. Si la división se profundiza llegamos a un caos y nos destrozamos unos a otros. Hay que tener una mirada positiva, apoyar las buenas decisiones y rechazar lo que no sirve. Es necesario apoyar a las personas que trabajan por descubrir ese punto de encuentro, para que San Andrés no llegue a ser un Timor oriental.

— FELIPE LAVERDE: El modelo de Puerto Libre tiene a desaparecer con la globalización que acaba con barreras y fronteras. Con ello San Andrés perdió sus ventajas comparativas. No tiene conectividad para carga ni pasajeros, la infraestructura portuaria es deficiente y costosa. Hay puertos secos como Bogotá o Cartago con costos menores. Susan propone que el nuevo comercio se destine a abastecer la demanda local y del nuevo tipo de turismo. ¿Es eso posible?

—DARÍO HENAO: Un puerto libre no es únicamente para traer mercancías (que no hay que llamar importaciones porque vienen para el consumo local); ni se trata de una franquicia porque ésta se da a cosas que tienen impuesto, pero aquí no existían aranceles, Impuesto al Valor Agregado (IVA), ni tributos aduaneros. La propuesta que los gremios hemos formulado pide una nueva normatividad sobre exportaciones; en el estatuto aduanero se les quita posibilidades a las exportaciones. En este sentido, la asamblea podría modificar el impuesto del 10% y reducirlo hasta el 5% para poder competir con productos que se importan en el continente con aranceles bajos,

y la gobernación recuperaría ese 5% adicional al internar mercancías al continente. Esas todavía se pueden hacer pero les ponen problemas, esculcan, se demoran en pesar la carga. Si lográramos normas claras sobre el comercio por internet, podríamos abastecer a mucha gente del continente.

—FERNANDO CAÑÓN: La globalización tiene velocidades distintas. No es lo mismo para los países industrializados que para países pobres. Lo que estamos pidiendo es que a San Andrés se lo trate igual que a Maicao, que tiene un estatuto distinto y no tienen problemas con la DIAN. Un televisor de 20 pulgadas, por ejemplo, tiene un costo de internación menor cuando va desde Maicao. De ahí que para San Andrés es imposible competir. La isla es fácil de controlar: sólo tiene un muelle y un aeropuerto. Claro, hay que racionalizar el comercio. No tiene sentido vender en todos los almacenes lo mismo. Desde 1990, cuando Kent Francis estaba de intendente, el pidió control a la expansión del comercio. No es posible que existan 42 perfumerías que compiten consigo mismas o 54 almacenes que venden las mismas cremas.

—LUIS ALBERTO RESTREPO: En muchos aspectos San Andrés es realmente un caso excepcional y tiene todo el derecho a reivindicar lo que es justo. Pero quiero llamar la atención sobre un énfasis excesivo en su excepcionalidad al que nos inclina seguramente la condición insular. En Colombia todas las regiones son distintas y si cada una reivindicara su condición especial sería imposible construir normas y reglas de juego nacionales. La crítica situación económica de San Andrés es similar a la que se está viviendo en casi todo el país y en las economías andinas, así como en otros países latinoamericanos y del tercer mundo. Tampoco se puede esperar que Bogotá diseñe las soluciones para la isla. La gente que vive legalmente aquí tiene que alcanzar consensos y construir un proyecto unificado que tenga en cuenta el nuevo contexto internacional y la situación nacional. Con ese fin la Universidad Nacional quiere estimular la reflexión colectiva y servir de espacio de encuentro y de diálogo. Para concluir, agradecemos los aportes de expositores y participantes sobre la situación del archipiélago y la búsqueda de caminos colectivos.

## ENTREVISTA POSTERIOR AL SEMINARIO

## NECESITAMOS UNA ISLA CON MUELLE, NO UN MUELLE CON ISLA

**Germán Arenas** nació en Bogotá. Cuenta con estudios de hotelería en su dimensión tecnológica en el SENA y de administración de empresas en la Universidad de los Andes. Es hijo de padres dedicados a la actividad hotelera y ha hecho una carrera de veinte años en el campo del turismo en el Caribe. En esa tarea estuvo en México, República Dominicana y Cuba trabajando con cadenas como la de los hoteles Meliá. En San Andrés lleva diez años, gerencia el hotel Casablanca, y desde hace un año ejerce la presidencia de la Asociación de Hoteleros (Ashotel), que constituye el capítulo de la Asociación Hotelera de Colombia (Cotelco) en la isla.

Los principales problemas de San Andrés son la carencia de los servicios públicos básicos y de planeación, la falta de control poblacional y la ausencia de una comunidad unida para buscar el bien común y el desarrollo de las islas.

En cuanto a lo primero, hay carencia de dirección y manejo adecuado de los servicios básicos como el alcantarillado. Los que hacen las obras son de fuera; se van y dejan en la isla a la gente que trajeron para hacer el trabajo, agravando el problemas poblacional. Por otra parte, si las obras quedan mal hechas, no hay quien responda por ellas. Si las hicieran los de aquí, que no se van, tendrían que responder.

Al problema de la población tampoco se le ha puesto cuidado; no sólo se ha descuidado el ingreso de personas sino los programas de control natal. En la isla proliferan los bebés. Por otra parte, la solución al problema de la superpoblación requiere de proyectos económicos a mediano y largo plazo.

Ahora existe tal vez el temor de que, si se arregla la isla, la gente se queda. Pero, con el deterioro en el que está San Andrés, se está yendo más bien la gente que no se debería ir. Todos los días se cierran almacenes. En consecuencia, la casa o el local queda desocupado, y el propietario nativo, que vivía del arriendo, queda en una situación crítica. Se han cerrado también hoteles de

cuarenta o cincuenta años como el Casa Dorada, el hostal Casa del Mar, etc. Hay que atacar el problema de la sobre población por el lado social del tugurio y del hacinamiento, que son una bomba de tiempo, y no echando al inversionista que, además, paga impuesto y genera empleo, así no sea de muy buena categoría.

Es necesario impulsar la reactivación económica, a la que puede ayudar la conformación de microempresas con el apoyo de fundaciones como la Santodomingo, Carvajal, la del Grupo Ardila, etc. Los hoteleros necesitan comprar uniformes, manteles, colchones, frutas, etc., que podrían ser producidos aquí. Los raizales que tienen propiedades aquí deberían desarrollar microempresas y tecnificar sus granjas, para no tener que seguir trayendo papaya, piña, patilla, melón, huevos y hasta lo más elemental. Se podría desarrollar también microempresas para la prestación de servicios, por ejemplo, de mantenimiento y aseo de los edificios o el lavado de ropa. Podrían crear una gran cooperativa de lavado, desinfectado y planchado de ropa del hotel y de uniformes del personal. Muchos cortadores de caña en el Valle antes eran jornaleros y con programas similares se fueron convirtiendo en empresarios. Japón empezó a hacer pequeñas cosas hasta consolidar las grandes empresas de hoy.

Se formulan quejas porque no se contratan agrupaciones musicales de la isla, pero actualmente sale cinco veces más caro contratar a un grupo local que traer a uno del interior. Los conjuntos podrían ofrecer varias presentaciones para que no resulte una carga tan onerosa para el establecimiento y se puedan ganar el millón de pesos, pero no en una presentación sino en varias. El gobierno y los sectores privados podrían brindar soporte para poner en marcha esos programas y para buscar un apoyo tecnológico, que puede ayudar a solucionar casi todos los problemas.

La salvación del archipiélago es el turismo. Hay otros sitios en el Caribe que son verdaderos

peladeros, con playas construidas que dan fastidio por lo fangosas, que no tienen punto de comparación con esta isla verde, una de las mejores de la región, pero que tienen excelente infraestructura hotelera y disponen de vuelos bien posicionados. Es necesario mejorar lo que tenemos en San Andrés. Mientras la isla no tenga servicios públicos adecuados, aeropuerto, seguridad, sitios atractivos bien arreglados, los turistas que vienen hoy se van y no vuelven ni mandan a nadie. El gobierno local debería liderar ese proceso de ofrecer su destino en distintos sectores para conseguir la traída de líneas aéreas, por ejemplo norteamericanas, pues hay millones de norteamericanos que hacen turismo de fin de semana, de jueves a domingo o de viernes a lunes, y que no tienen cómo llegar a San Andrés. Se necesita un muelle pequeño con capacidad para un barco, que no atropelle el medio, y varias marinas para prestarle agua, luz y seguridad a las embarcaciones. Eso reactivaría el trabajo del taxista, los restaurantes, etc. Cada turista que baja de un barco deja US\$50 por pasajero. Pero no estoy de acuerdo con el gran muelle turístico internacional. Lo que necesitamos es una isla con muelle no un muelle con isla. No se justifica romper la isla para hacer un gran muelle.

Pero, para buscarle una solución a la crítica situación de la isla, hay que empezar por trabajar en la unión de todos. Si surgen divisiones no llegamos a ninguna parte. En la isla existen varias comunidades; están los raizales, los continentales, los extranjeros residentes. Y en cada uno de esos grupos hay sectores fundamentalistas que quieren excluir a otros, cuando todos son causa del problema y deben hacer parte de la solución. Pero hasta ahora, cada uno sólo mira a lo suyo y no busca una conjunción de los intereses de todos, que ayude a reconvertir la isla y a trabajar para un mismo frente. Hay otros destinos turísticos donde todos trabajan en una misma perspectiva y han salido adelante. Aquí, al que quiere hacer algo, se le busca el pierde, se desconfía de él sin argumentos. Convocar y unir a la gente es muy complicado.

El gobernador actual ha hecho una magnífica labor: no se deja manosear, manipular ni irrespetar. Ha depurado y elevado la moral que sus antecesores dejaron por el suelo, y ha tratado de impulsar

el control del ingreso de personas. Pero estamos acostumbrados a los trampagos. El que hace peculado moja prensa, pero el que lo hace bien, no. Al gobernador le tocó manejar la pobreza. Por eso no tiene recursos ni apoyo.

Sobre la reivindicación de los raizales pienso que todo lo que en sus demandas sea constitucional es válido; de lo contrario no es viable. Hay que convocar y reunir más que ahondar la brecha, lo que sería contraproducente para todos. Hay que buscar puntos medios de acuerdo, y todos deben poner de su parte.

En la industria hotelera estamos haciendo un censo para saber cuántos raizales o nacidos en San Andrés están vinculados a ella. Estamos depurando y cruzando cifras. Existen 35 hoteles afiliados a la asociación y hay 64 en la isla, con 5.500 camas, y una ocupación, en lo que va del año 2001, de aproximadamente el 42%. La hotelería es el mayor empleador con trabajo de calidad. El ingreso medio está un poco más arriba del mínimo; con dominicales, alimentación, uniformes, equivale, más o menos a 480 mil pesos mes por trabajador sin incluir administración. Hay hoteles que han hecho un esfuerzo por vincular raizales, pero hay mucha fluctuación en esa ocupación. Hay que considerar que la gente viene a descansar, que por eso piden: ¡tráigame! ¡pásemel!, y que no van a decir: señor, como usted es raizal, venga y se sienta conmigo.

En relación con la pregunta sobre nuestro sector, hay que reconocer que la industria hotelera está afectada y ha perdido competitividad, aunque muchos se han aguantado la crisis y le están apostando al futuro. San Andrés es un destino que se está reinventando. Hay que mejorar la infraestructura y reorientar el mercado a sol, playa y recreación, más que a las compras. Se han remodelado, reconvertido y mejorado varios hoteles, o se han creado nuevos con una gama amplia de ofertas y tarifas atractivas. El turismo de tipo escolar que está llegando actualmente plantea un problema cultural que muestra el cambio de los tiempos: hoy llegan hordas de jóvenes que creen que se les acaba la vida en las vacaciones, y causan desorden y daños de todo tipo. El paquete del “todo incluido” deja lo mínimo, pero esa es la tendencia mundial. La gente programa vacaciones

con dos años de anticipación y busca los mínimos precios. En el circuito Caribe, en Cuba, por ejemplo, se encuentran tarifas diarias de US\$30. Lo que compensa el esfuerzo son los altos volúmenes. Aquí no se ha logrado volumen y del modelo del “todo incluido” sólo tenemos las tarifas bajas. Hay que mejorar los servicios generales para que la oferta sea buena y el turista la contrate. Pero si no hay nada que ofrecer, si encuentran aguas fétidas, mala iluminación, si los andenes y las playas están invadidos de ventas ambulantes, si las vías están rotas, pues no es posible mejorar el segmento de turistas que llega.

La Reserva de Biosfera es, en principio, la salvación del archipiélago, siempre y cuando se continúe con el trabajo que se ha proyectado. La Reserva podría cambiar el tipo de turismo, si con ella se resuelven los problemas sociales, de servicio público, de vivienda. Nadie sale hoy a visitar pobreza; dicen que existen tours que llevan a ver la pobreza en el África, pero eso es sin duda una desviación humana.

# Formación de opinión pública

**¿QUÉ PAPEL ESTÁN JUGANDO Y DEBEN JUGAR LOS COMUNICADORES EN LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ARCHIPIÉLAGO?**

## ENTRE LA SUPERVIVENCIA DEL RAIZAL Y LA BRILLANTEZ ACADÉMICA, ESCOJO LA PRIMERA

| 55

**Bill Francis** nació en San Andrés y se autodenomina agente de cambio social para la comunidad raizal. Fue guía scout y el primer presidente del club juvenil de San Luis, organismo que se mantuvo durante veinte años. Ha sido toda la vida educador, trabajó en una escuela y, luego, como dirigente cívico, con una formación en cooperativismo y desarrollo comunitario, accedió a un cargo en el SENA como instructor de desarrollo social y empresarial por más de 18 años. Ha administrado la cooperativa de pescadores Rooscarlos Barker Fishermen, después de haber sido su promotor, y como educador en cooperativismo al servicio de Desarrollo de San Andrés (DESA), entidad de trabajadores locales que buscaban establecer una liga cooperativa en San Andrés en el marco del desarrollo comunitario, que funcionó desde 1974 hasta 1980, y contó con financiación externa. Como dirigente comunal presidió la primera junta de acción comunal que se hizo en San Andrés, la de San Luis. Dirige el programa de radio SOS Variety Show de la emisora 100.5, y es miembro fundador de los movimientos Sons of the Soil (SOS) y Amen.

**A**ntes de hablar de los problemas de San Andrés, agradezco la oportunidad de acompañarles en un ambiente académico y deseo que nuestra presencia pueda contribuir, no sólo al desarrollo de actividades académicas, sino también a un cambio positivo para la comunidad raizal. No puedo dejar sentada una posición sobre los medios de comunicación y su papel en San Andrés que no sea una opinión política, porque esa es mi vida y mi lucha. Entre la supervivencia del raizal y la brillantez académica, escojo la primera.

Los medios de comunicación no están en San Andrés al servicio de los sanandresanos. Detrás de las potentes cadenas radiales hay unos intereses de carácter económico y político, que no son necesariamente los de los pobladores de San Andrés, y menos aún los de sus hijos raizales, indígenas, nativos o autóctonos.

La historia de la radio en San Andrés, en particular la de la radio Morgan, es la de la continuación de la “colombianización”. En esa emisora se escuchaba desde temprano un mensaje que decía: “Desde San Andrés, ¡dónde comienza Colombia!...”, pero no se hablaba nada sobre Ananse, plums, fish, native economy, coconut y otras tradiciones isleñas. Durante varios años, radio Morgan jugó ese papel, cuando el comercio se beneficiaba de la venta de productos importados a San Andrés, pero nunca vendía nada de la isla. Luego aparecieron otras emisoras, y en la última década hemos entrado en la época de las cadenas radiales, todas con programas de un ambiente cultural, en un idioma y con unos mensajes que han tenido y tienen validez para el fortalecimiento de la nacionalidad colombiana, pero que no juegan ningún papel positivo frente a la promoción y la reivindicación cultural, económica y política del raizal.

Sólo recientemente se ha podido hacer unas estadísticas sobre cuántas horas y programas se dedican en la radio a los raizales. Ahora, en la Voz de las Islas, con Juan Ramírez, se analiza el contexto cultural y político de las islas en un programa que comenzó hace siete años. Yo fui el iniciador del programa, junto con Juvencio Gallardo, y hace dos años dejé esa emisora y pasé a otra para multiplicar la hora radial dirigida deliberadamente a la comunidad raizal. Aparte de esas horas, había un programa de economía realizado por el comunicador Blas Hooker, que tocaba un aspecto importante de la cultura Caribe, la música, pero que desapareció después de 20 años de estar al aire, por falta de financiación. El señor Blas mantiene un programa radial religioso, que constituye un aspecto de la vida cultural del raizal. Para resumir, podemos hallar —si mal no estoy— unas tres horas al día dirigidas a nuestra comunidad como medio para preservar una cultura; escasamente podemos llegar a doce horas a la semana. La radio no es buena ni mala, es un instrumento. Los medios de comunicación no son los que hacen los daños, ni los que omiten hacer el bien; son más bien sus dueños y los periodistas.

El estado colombiano —a pesar de protestas y sugerencias— no ha aceptado que, en San Andrés, si bien vivimos distintos grupos humanos pertenecientes a diferentes visiones y aspiraciones, uno —la comunidad raizal— debe ocupar el lugar de primacía; y es lamentable que aún debamos estar luchando para reivindicar esa posición. Todas las emisoras son en español y las lenguas en que se expresa la población raizal son la excepción a la regla.

Para el raizal ¿qué papel juega la radio? Es un elemento aculturizador. Quizás beneficie a los comerciantes, a la población mayoritaria, que no es de aquí, pero sí que aculturiza a los raizales. Nuestra representación en los medios de comunicación es proporcional a nuestro número. No sólo somos minoritarios en población sino también en la representación cultural en los espacios donde el hombre debe actuar.

¿Qué comunica la radio? Lo que el patrocinador quiere que se comunique. ¿Quién es el patrocinador? El comerciante que, por lo general, nada tiene que ver o no le interesa la cultura de la

región; sólo le interesa la venta de sus productos y las utilidades como resultado de esa venta, y la cultura costeña, que tiene una posición mayoritaria en San Andrés, y a la cual apuntan los mensajes de la radio.

Desapareció Radio Morgan dirigida por un caeño que, por espíritu patriótico, ponía el himno nacional todos los días (y no como ocurre ahora, que se toca el himno más de una vez al día por obligación), y que, además, ponía la música que más le gusta a la población costeña. Los niños de San Andrés aprenden un vallenato o un pasillo, según quienes patrocinen la radio, antes que un *Mentó*, un *Shottish (Shoteast)*, un *Jumping Polka*.

No me es posible responder qué debería hacer la radio y cuál debería ser la acción de un medio aquí, en San Andrés, sin referirme al estado y al gobierno. El estado colombiano, a través de las cadenas nacionales, no patrocina la radio para San Andrés sino para la soberanía. Por muchos años hemos pedido televisión en inglés y bilingüe, pero hasta ahora no se ha dado respuesta a esas peticiones. La población nativa es la única que en Colombia puede decir: yo adherí voluntariamente a Colombia y por tanto merezco un trato que corresponda a esa adhesión espontánea, a la libre determinación de ser colombiano o —aclaro— grancolombiano, porque cuando hizo uso de ese derecho de libre adhesión, el nativo lo hizo con la Gran Colombia, no con la República de Colombia, que aún no existía.

Si desapareció la Gran Colombia ¿dónde quedó San Andrés en su relación de adhesión o de asociación de estados? ¿A quién le queda el derecho de hacer lo que le da la gana en nombre de la soberanía? En la nueva Constitución la soberanía radica en el pueblo, pero ¿en qué pueblo? porque este pueblo raizal no ha podido ejercer su soberanía. La está reclamando.

La radio debe estar supeditada a la sobrevivencia raizal. Debe estar condicionada a promover y garantizar que el pueblo de San Andrés (la población raizal) —quien adhirió en plena libertad a la República de Colombia, uno de los socios de la Gran Colombia, aun después de la desaparición de ésta— pueda asumir una relación de asociación con la nación colombiana donde haya derechos

y obligaciones que deban ser respetados por ambas partes. No puede ser que uno de los socios domine sobre el otro. Pero, actualmente, los medios de comunicación, en vez de ayudar a construir al raizal, lo apabullan y lo van cambiando con sutileza. En cuarenta años la isla es totalmente distinta a la que encontró o redescubrió Rojas Pinilla.

La invitación que formulo es que instituciones como la Universidad Nacional, las radiocadenas nacionales y todos los expertos en comunicación no miremos la radio o la televisión que actualmente

existen en San Andrés como lo que debe ser. Debemos preguntarnos ¿para qué están siendo utilizadas? Estas instituciones deben preguntarse si todo lo que se da en Colombia se debe dar en San Andrés en aras de proteger, respetar, valorar y reubicar a la población raizal en su posición de primacía. *First means first*. Alabo los adelantos técnicos de los medios, pero lamento que no se hayan producido para bien de los raizales de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, sino en defensa y procura de otros intereses, muchos de los cuales conducen a su desaparición.

## MI CARIÑO NO TIENE IDIOMA

**Gabriel Salcedo Román** nació en la Costa pero vive en San Andrés desde fines de los años setenta. Se define como “periodista autodictata y lector empedernido”, es el director del programa radial “Los colores de la tarde” y subdirector del programa de opinión de la emisora 100.5.

La prensa hablada y escrita y la televisión juegan un papel fundamental en el Archipiélago. El comunicador debe poder mostrar la conexión de los datos y los acontecimientos y saberlos manejar periodísticamente. Por ejemplo, ¿por qué hay sobre población? Aún hoy, el tipo del continente al que le pasan unas imágenes en las que se muestra la isla como un paraíso, dice: me voy para allá, y si tiene en la isla un primo, un amigo, un pariente cómplice, se viene. Y como no había políticas que lo impidieran ni se había hecho un estudio sociocultural o de prevención, la isla se llenó de gente.

Luego, hubo mucho dinero circulante. Uno pedía prestados \$20.000 y le daban \$50.000. Cuando había plata no se sentía el pago de la luz. Uno buscaba en el bolsillo y ahí encontraba con qué pagar. Ni se conocía la lucha del pueblo raizal, que entonces no estaba organizada. El gobernador Simón González —medio brujo y medio loco, inteligente y soberbio— tuvo en sus manos la oportunidad de que no sufriéramos por falta de acueducto y alcantarillado. Pero no quiso enterrar su gloria. Prefirió pintar postes más que hacer obras de infraestructura o sentar las bases para hacer inversión. Se impuso un capitalismo salvaje.

La falta de planificación también generó un desastre urbanístico. La invasión de terrenos era una moda que nadie frenó. La administración y la

secretaría de turismo están en manos del pueblo raizal en un 90%. Además, nos fuimos alejando de deporte y la recreación. Deberíamos entregarle el deporte a las iglesias para que consigan el patrocinio o el apoyo de la gente que asiste a ellas. Si la Casa de la Cultura hace un llamado para un evento cultural o para ayudar a publicar un libro de poesías ¿cuántos raizales o continentales apoyan?

Tampoco el gobierno nacional diseñó políticas claras sino que amamantó la isla. Le dio dinero pero no supo para qué. Desmoralizante ha sido también la falta de control de los órganos del estado. El político y el gobernante se untaron de corrupción porque no había quién hiciera seguimiento a la plata del estado o a los contratos, que se le daban a los amigos. Todos debemos culparnos.

Existe un enfrentamiento entre “pañas” (colombianos continentales), isleños y raizales. Esto es algo que a los periodistas ya nos mortifica tocar. Pero, en realidad, ese enfrentamiento no debería existir. Hay raizales y “pañas” pobres a los que se está tratando de enfrentar. Pero la verdadera oposición es de clases. Las clases sociales se diferencian por su posición ante los medios de producción y distribución. Una de las cosas que el periodismo podría hacer es ayudar a esos continentales que quieren a San Andrés, a entender esta revolución política y cultural. Eso no se ha hecho.

Ahora bien, no hay un solo tipo de raizal. Hay por lo menos cuatro: uno como Bill Francis y Juan Ramírez; otro que, por haber hecho política con los partidos tradicionales, se lo ve como untado y corrupto; el tercero, al que le importa todo; y el cuarto, el empresario que defiende sus intereses. Los continentales, por su parte, no tienen líderes ni norte. Deberían acercarse a ese movimiento raizal y éste debe dirigirse a esos continentales para que los acompañen, pues los raizales van a tener continentales durante mucho tiempo sin saber qué hacer con ellos.

Los gremios luchan por sus intereses. Unas veces están con el gobernador y otras con los raizales. La administración está sin norte, y si el periodismo señala su mediocridad, el raizal no lo debe tomar como un ataque al movimiento. Dejemos de decirnos mentiras. Unos y otros no las aceptamos. Hay que ampliar el panorama para que se amplíe el alma de todos y para que el periodismo sea un apostolado al servicio de la comunidad.

Analizar la situación del periodismo en las islas seguramente tiene como principal motivación comenzar a hablar sobre lo que acontece en el mundo de las noticias y en el periodismo de opinión, y ver qué piensan en San Andrés sobre el. Yo hago una defensa de lo que yo palpo todos los días y veo que, a la postre, el periodismo cumple en San Andrés una labor plausible. Mucho más que en cualquiera otra parte de Colombia, y en particular de la costa. En San Andrés hay apertura para que accedan a los programas de opinión todos los que aquí viven. No se si los debates sirven para todo lo que queremos, pero la participación de la gente es innegable. Que tal que no tuviéramos ese tipo de periodismo que permite que nada quede dentro de la persona y luego explote. La radio es un medio de debate permanente, de información y de opinión. No se qué lugar ocupa ese tipo de periodismo en una escala de 1 a 10, pero sí es una válvula de escape para la problemática de las islas.

Hace 27 años aparecí por aquí y con mi habla hispana aprendí a narrar todos los deportes. Con aprecio y cariño por San Andrés y su gente, y muy especialmente por el deportista raizal, me propuse ayudar a que el nativo sintiera que podía derrotar al de Bolívar, Atlántico, Bogotá o Santander. Vivimos entonces una época extraordinaria en la isla, y tuvimos campeones en béisbol, en fútbol, como protagonistas del deporte.

Lo del idioma sí es importante para ayudarle a mucha gente, pero lo más importante es la disposición y el cariño que se le tenga a un pueblo que, en un 90%, es bilingüe. Mi cariño no tiene idioma. Juan Ramírez, protagonista del movimiento raizal, ha sido mi compañero de equipo, ha trabajado al lado mío, lo que demuestra que, en lo que a mí me concierne, he hecho radio de apertura. De lo contrario, él no me acompañaría en un programa de audiencia como es “Los colores de la tarde”.

Al no ser dueños de los medios estamos expuestos a ser muy vulnerables frente al comercio, la clase política, los dueños de las emisoras, que podrían sacarnos en cualquier momento. Al raizal le ha faltado vivacidad para ganar más espacios en los medios. No se trata de preguntarse si la radio es buena o no. Es un medio de comunicación privado para que, quien tiene medios, compre un espacio. La historia del momento es de apertura y debe ser usada por los comunicadores raizales para entrar en ellos. Sin embargo, la mayoría de personas raizales que estudiaron comunicación social y periodismo —como Elizabeth Jay-Pang, Emiliana Bernard, Sandra Howard— prefieren ser gerentes de empresas diferentes a los medios, y han dejado ese espacio a otros raizales sin estudio de periodismo o a locutores que se fueron convirtiendo en periodistas, como Jaime Alvarez, César Pizarro o yo mismo. Entonces, no es que no tengamos comunicadores, sino que el periodismo ha empujado a muchos comunicadores a buscarse otros espacios.

## SOMOS TRIPULANTES DE UNA NAVE QUE NECESITA EL CONCURSO DE TODOS Y CADA UNO

**Eduardo Lunazzi** nació en Buenos Aires (Argentina). Desde que llegó a San Andrés, en 1975, ha sido productor musical del grupo *The Rebels*, cofundador del *Green Moon Festival* y se define como “consumidor permanente de todas las delicias isleñas, periodista y publicista”. Es el corresponsal de *El Tiempo* desde 1989, colabora en el programa Opiniones de la Cadena Radial Colombiana (Caracol) San Andrés y dirige la publicación turística *Welcome*.

**E**n primer lugar, deseo agradecer a la Universidad Nacional de Colombia el genuino interés demostrado por la problemática que atraviesa el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. También a los coordinadores del foro, por tener en cuenta a los comunicadores de la isla para que expresen sus puntos de vista sobre la situación y por permitir que se explique el papel de los medios dentro de este proceso. Me ceñí un poco más que mis compañeros de mesa al libreto, y me dediqué a responder las tres preguntas centrales que nos formularon. Quiero ubicarme en la mitad de los dos expositores que me antecedieron.

Llegué a San Andrés en 1975. Y uno va pariendo su propia personalidad a partir del sitio que descubre y en el que convive. Entré por San Luis, en donde en buena hora la Universidad Nacional se afincó. Al entrar por San Luis, que era un sitio hermoso con sus casas de madera, conocí a los nadáístas, a Pepa a los Rebels y el programa musical International Explosion, a los hermanos Corpus luego conocí a Inés, mi mujer, la madre de mis cuatro hijos, y me quedé enamorado. Pasé los mejores diez años de mi vida viajando con el grupo Rebels, con el que conocí medio mundo llevando la música de esta parte del Caribe. Eso explica mi posición frente a las dos intervenciones anteriores.

Existe un problema original, que, según mi punto de vista, es la madre de todos los conflictos en las islas. Se trata de la incomprensión. La incomprensión del estado hacia las costumbres, la historia y, en general, la cultura de los primeros pobladores del archipiélago. La incomprensión de los nuevos habitantes continentales y extranjeros hacia todos los componentes humanos, socioeconómicos y ambientales del territorio que llegamos a poblar. La incomprensión del ciudadano raizal hacia las limitaciones de su propio entorno y hacia el nuevo residente, el nuevo vecino que le tocó aceptar.

Este permanente diálogo de sordos que se viene dando por décadas, especialmente en San Andrés, empezó a hacer crisis a partir de los setenta, con las primeras denuncias sobre desbordamiento poblacional y desequilibrios ambientales. Como una muestra más de la incomprensión reinante, a los primeros que se animaron a señalar estos factores —hoy aceptados en forma casi unánime— se los acusó de “antipañas” y en algunos casos de separatistas.

Pienso que debe haber una nueva actitud hacia la sociedad isleña y de esta consigo misma. Una actitud de respeto por las diferencias, partiendo de la conciencia clara de que en la diversidad étnica y cultural pueden existir muchas más ventajas que desventajas. La incomprensión generalmente parte del temor a lo desconocido, a lo diferente, a lo que para nuestras costumbres puede resultar raro. Este es el principal factor a demoler en nuestras mentes esquematizadas.

Alguna vez en Paipa, Boyacá, el jurado del concurso de bandas descalificó a la representación de San Andrés por considerar al reggae como una música extraña. Al año siguiente, la misma banda ganó el certamen. ¿Cuántas bandas más tendremos que descalificar hasta comprender que estamos desaprovechando una magnífica oportunidad para crecer como nación multiétnica y pluricultural? La incomprensión, que deriva, probablemente, en intolerancia es, desde mi óptica, el principal problema de la isla.

El segundo problema, seguramente en gran parte como consecuencia del anterior, y que coincide con lo dicho por Gabriel, se trata de la ausencia de liderazgo. Un liderazgo social, gremial y político, que oriente a la juventud y a la sociedad en general hacia la búsqueda de soluciones de consenso, creativas, positivas, acordes con la nueva sociedad actual, que cada día se parece más a la

pequeña aldea planetaria planteada por McLuhan y de la cual en las islas estamos bastante alejados.

La ausencia de liderazgo tiene una afortunada excepción en el sector espiritual de las islas, cuyos pastores, sacerdotes y monjas de todas las denominaciones religiosas mantienen una sólida presencia en todas las capas sociales de la comunidad. Pero, con pocas excepciones, el liderazgo local no ha estado a la altura de los compromisos pendientes.

Por último, en tercer lugar, podemos mencionar los asuntos por todos conocidos y denunciados en numerosos foros anteriores a éste y que permanecen aún sin solución a la vista: la superpoblación, el deterioro ambiental, la deficiencia crónica de la mayoría de los servicios públicos, la ausencia de oportunidades, la descomposición social.

Las alternativas plasmadas en modelos de desarrollo socioeconómico para el archipiélago encaminadas dentro de un marco sustentable son, indudablemente, las que debemos mirar prioritariamente: el turismo ecológico, cultural, deportivo; la pesca o la agricultura sostenibles; las llamadas microempresas o maquilas; la oferta de servicios receptivos. Sin embargo, ninguno de estos modelos podrá implementarse de ma-

nera exitosa en tanto la comunidad raizal y la residente no se sientan parte activa y directiva del proceso.

En líneas generales, y salvo algunas aspiraciones utópicas como la salida de miles de residentes legales del archipiélago, las reivindicaciones del pueblo raizal son razonables. ¿Quién puede estar en contra de la idea esencial de la defensa de la territorialidad? ¿Quién puede desconocer los derechos a expresarse en la lengua materna o a profesor sus propias creencias en igualdad de condiciones? ¿Quién puede oponerse al anhelo de autogobernarse en un marco de respeto y acatamiento al estado y a las leyes de la nación, en nuestro caso, la colombiana? Pero no voy a extenderme mucho en este tema, que ya ha profundizado Bill.

Quiero dejar una última reflexión. Es probable que haya llegado el momento de comprendernos más, de respetarnos más, y sobre todas las cosas, de querernos más, de tocarnos y besarnos más. Al fin y al cabo, somos tripulantes de una misma nave que necesita con urgencia el concurso de todos y cada uno de nosotros, los que tenemos el tiquete de ida sin regreso. De los comunicadores depende, en buena manera, que las brisas no se conviertan en tormentas y éstas en huracanes.

## LA PRENSA DEBE HACER UN SACRIFICIO MAYOR

### DE SUS INTERESES POR EL BIENESTAR DE TODOS

**César Pizarro** nació en San Andrés. Siempre se ha desempeñado como periodista. De 1994 a 1995 trabajó como redactor y reportero gráfico del periódico el Heraldo, en San Andrés. Es miembro del IV curso de profesionales de la reserva militar. Entre sus planes está la publicación de un libro sobre algunas historias de San Andrés.

**M**e han solicitado responder a cuatro interrogantes que voy a contestar a continuación. Con mis respuestas espero ofrecer algunos conceptos que permitan entender mejor lo que está ocurriendo en las islas. En mi opinión, los tres problemas principales de San Andrés son: deficiencias del recurso humano, falta de capacidad institucional, falta de planificación y planeación.

Las deficiencias del recurso humano se ven reflejadas en la falta de liderazgo, de sentido de pertenencia, de buenos ejemplos para seguir, de

visión futurista, de líderes que, en vez de dividir y crear enfrentamientos entre la población, aglutinen esfuerzos conjuntos para buscar soluciones colectivas en beneficio de todos sin discriminación alguna, etc. Cuando de hacer elecciones, nombramientos o designaciones en los cargos más importantes del departamento se trata, buscamos una especie de Mesías que no existe, y al repasar las hojas de vida de nuestros más ilustres hombres y mujeres, no logramos hallar el perfil deseado para las grandes responsabilidades que puedan sacar adelante al archipiélago. Y

no es que no existan personas capaces. Es que algunos no están dispuestos a sacrificar sus empresas, sus negocios, sus estudios o la comodidad de su vida por las islas, y otros se han ido hacia el interior del país o al exterior (fuga de cerebros y de reserva moral).

En todo caso, se necesita formar nuevos líderes con visión más globalizada de lo que es el mundo y la administración de la cosa pública, de tendencia moderada, que sean universales y no parroquiales en esta “aldea global”, que no sean conservacionistas a ultranza, pero tampoco aperturistas absolutos. De pronto nuestra incapacidad radica, no tanto en que no tengamos líderes, si no en que no los hemos podido detectar. Por ejemplo, para conseguir un buen gobernador sacrificamos a un excelente médico que hace mejor las cosas en el quirófano que en una incómoda silla del poder. Actualmente se está en la búsqueda de una persona que se encargue de la OCCRE, la más importante de las dependencias públicas del departamento, y no se ha podido ubicar a ese funcionario imparcial, de carácter firme, incorruptible y con la visión y el juicio equilibrado que se requiere para ese cargo. Se han ensayado fórmulas enredadas que, desde ya, auguran el fracaso de las políticas de control migratorio como ha ocurrido en la última década.

Hace algunos días el ex gobernador y ex embajador Kent Francis James decía a través de la radio local que incluso tenemos que construir nuevos ídolos o personajes (deportistas, músicos, artistas, etc.), buenos ejemplos a quienes seguir, porque ya ni siquiera con eso cuentan los jóvenes de las islas. Carecemos de paradigmas para una identidad propia y no copiada, provenientes de nuestra región, a quienes podamos seguir y emular. Muchos de los problemas sociales que agonizan a San Andrés: desempleo, corrupción, delincuencia, sobre población, etc., son el resultado de las deficiencias de nuestro recurso humano para frenar estos fenómenos que se agudizaron en las islas a partir de la década de los 80, quizás como producto de la politiquería, de la migración descontrolada y de los falsos modelos económicos del dinero fácil que empezaron a imperar.

La inexistencia de un arraigado sentido de pertenencia hacia las islas sepulta cualquier posibilidad

de organizarnos como sociedad modelo de civismo, y acentúa la anarquía y los problemas sociales. Todos somos culpables, por acción u omisión, del fracaso de las políticas de control migratorio, simplemente porque no tenemos sentido de pertenencia. Si bien es cierto que en este aspecto el estado tiene su cuota de culpabilidad por haber permitido la migración indiscriminada hacia las islas, a partir de 1991 ese mismo estado nos dio las herramientas para controlarla hacia el futuro, y hemos sido humanamente incapaces de hacerlo. Todos somos responsables: desde los administradores de la OCCRE o los empresarios que le hacen quite a la norma para traer gente de afuera desplazando a nativos y residentes sin oportunidades de futuro y convirtiendo a esa entidad en “rey de burlas”, hasta los ciudadanos del común, que hemos visto llegar ilegalmente a personas particulares o familiares sin denunciarlos. En esa falta de sentido de pertenencia hay que asignarle su cuota al sector empresarial que no ha producido rendimientos sociales en beneficio de la sociedad isleña. Consideran que con pagar impuestos y generar unos cuantos empleos ya cumplieron su función social y poco les importa si hay parques donde puedan jugar los niños, buenas calles por donde puedan transitar sus lujosos autos o escenarios deportivos donde la sociedad se pueda recrear.

En segundo lugar, está la falta de capacidad institucional. La directora de Coralina, June Marie Mow Robinson, la funcionaria con el más alto índice de gestión pública en las islas, atinó al decir en días pasados a la prensa local que el departamento padece una incapacidad institucional para dar soluciones a los problemas. Esa incapacidad se ve reflejada, por ejemplo, en la interrupción de muchos procesos, programas y proyectos, que se quedan a mitad del camino y no generan los beneficios sociales que espera la comunidad, pese a las grandes inversiones de tiempo y dinero que se les han dedicado.

Los casos más patéticos tienen que ver con las obras del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado, que no han podido consolidar unas obras sanitarias para resolver los problemas ambientales. Se han invertido multimillonarias sumas de dinero que no han cumplido las funciones esperadas, han afectado otros servicios y no han

podido resolver un problema ambiental por cuya existencia continúan frenadas las licencias de construcción desde hace siete años, paralizando el desarrollo de las islas y acentuando el desorden urbanístico y el crecimiento de las zonas residenciales marginadas (tugurios). Los cerca de veintidós contratos que se han hecho para el Plan Maestro presentan problemas jurídicos, las obras no fueron terminadas, los contratistas recibieron anticipos sin ejecutar nada, y la mala calidad y baja cobertura de esos servicios son el común denominador de una ciudad que se precia de ser turística.

Mil ciento trece millones de pesos girados por el Fondo Nacional de Regalías desde 1998 para el manejo y la disposición final de basuras no se han utilizado por incapacidad institucional, mientras crece la montaña de basura y los lixiviados (residuos líquidos producidos por las basuras) infiltran los acuíferos de donde se abastecen las fuentes del agua potable que se consume.

La falta de un POT es otro ejemplo de la poca capacidad institucional del departamento para reglamentar el uso del suelo y ordenar urbanística y territorialmente la región respetando las zonas económicas, industriales, forestales y residenciales, etc. En este proceso la asamblea y el gobierno llevan más de diez años estudiando y diagnosticando la situación, y han agotado los plazos establecidos por ley en más de tres ocasiones, sin que el POT se haya aprobado.

La ineficaz aplicación de los controles migratorios evidencia la falta de capacidad institucional del departamento, pese a contar con las herramientas jurídicas desde hace diez años. La disculpa ha sido siempre que no existe autonomía. Pero el problema radica en que esa dependencia, más que ejercer controles migratorios, lo que ha hecho es una función de registraduría, entregando tarjetas no siempre en la forma más ortodoxa o ecuánime posible. Es cierto que la falta de equipos de sistematización no facilita la tarea, pero hay que recordar que algunos equipos, como cámaras de circuito cerrado de televisión para los puertos de acceso a la isla y cámaras para el registro fotográfico de quienes tramitaban su documento, no cumplieron su función por causa de su mal manejo, y desaparecieron, perdiéndose una

herramienta tecnológica muy útil para estos controles. Si no se cambia la actitud y el comportamiento de estos diez años, por mucho dinero que se le inyecte a esa dependencia no va a dar los resultados esperados.

En capacidad institucional sólo la entidad ambiental marca mejores índices por su gestión nacional e internacional. En cinco años logró la declaratoria del archipiélago como Reserva de Biosfera por parte de la Unesco, aunque la mala gestión de las demás entidades del departamento no ayude a mejorar las condiciones ambientales de las islas.

En tercer lugar, el modelo económico de San Andrés tampoco fue adecuadamente planificado. Se le dio la espalda al mar (a la pesca), y el turismo ha sido más bien el resultado de un atractivo adicional a la actividad comercial, cuando debió ser a la inversa. Urbanísticamente, la isla está mal diseñada como ciudad, y hoy, cuando se discute el POT, se plantea la demolición de áreas construidas en zonas aledañas a la infraestructura aeronáutica o de otras edificaciones, para construir vías inconclusas. Se construyeron hoteles en zonas donde no existía sistema de alcantarillado y, en consecuencia, vertían sus depósitos al subsuelo o a los manglares. No existen proyecciones de cobertura de servicios básicos sanitarios, hospitalarios, etc., hacia el futuro, porque no se conoce a ciencia cierta la totalidad de la población, pese a los intentos del estado por disponer de esas cifras. Un caso de mala planificación de servicios es la proyección del crecimiento de la demanda de energía. Se calculó una demanda de 52 megavatios de energía a veinte años y se diseñó un modelo de generación eléctrica bajo esa proyección. Hoy día sólo se consumen 30 megavatios máximo, y los 22 restantes se los cobran al usuario sin que los consuma, encareciendo así las tarifas, que resultan impagables y tienen reventados a los usuarios.

Entre las mejores alternativas de futuro está el turismo especializado y no el de comercio, sobre todo aquel turismo que, además de playa, brisa y mar, ofrezca un valor agregado de cultura y ecología (ecoturismo), buceo, etc. Dentro del turismo especializado podría pensarse también en un turismo medicinal que aproveche la quietud y

el paisaje de las islas para ofrecer tranquilidad a pacientes crónicos o terminales en clínicas de reposo. Se podría pensar en el verdadero aprovechamiento de San Andrés frente a Centroamérica del tal manera que sea puerto de abastecimiento de productos colombianos de exportación. Se podría montar *call centers* y un centro de ensamblaje de partes de computadores para exportarlos a países del área. Como actividad doméstica, sería posible conformar flotas de pesqueros para aprovechar aquellos recursos que se están llevando los hondureños y otros extranjeros. Y que la actividad agrícola recupere el sitio que ostentó en la primera mitad del siglo pasado, cuando San Andrés exportaba cocos, cítricos e incluso llegó a producir algodón para la despensa local y para otros mercados. Hay que apostarle todos los esfuerzos a la pesca y la agricultura.

Las reivindicaciones raizales son justas aunque suenan sobredimensionadas. Como primeros pobladores de este territorio y poseedores de una cultura distinta a la del resto de Colombia (país que es poseedor de una gran pluriculturalidad), tienen derecho a la preservación por parte del estado de una identidad propia que, desafortunadamente, se ha ido diluyendo por la migración descontrolada que los ha transculturizado (por ejemplo, con la “vallenatización” del gusto musical). Pero esta protección no puede cerrarle las puertas a las demás culturas. De hecho, toda cultura evoluciona y se dinamiza por su interacción con los demás patrones culturales. Por ejemplo, la música, el folklore y las tradiciones orales son ecuménicas.

Los nativos tienen también derecho a la protección de su territorialidad, donde puedan ejercer sus actividades culturales, religiosas y económicas, pero sin desconocer los derechos civiles que los no raizales han adquirido mediante los mecanismos legales de adquisición de tierras a través de legítimos procesos de compra y venta de propiedades. Tienen derecho a su representación política, aunque no se puede desconocer que siempre han estado en superioridad numérica en cargos directivos o políticos. Incluso hoy día, estadísticas oficiales hablan de un 81% de participación de raizales en cargos directivos. En todo caso, se debe garantizar que la representación

de las minorías étnicas esté asegurada y que puedan participar en la toma de sus propias decisiones. En el fondo las reivindicaciones son justas, así sea que en la forma parezcan exageradas.

Por ejemplo, una gran injusticia con los campesinos raizales es que los grandes supermercados, hoteles y restaurantes de la isla no les compran sus cosechas. Incluso el ciudadano del común desconfía de la calidad del producto cultivado en las islas y prefiere comprar productos traídos de Estados Unidos, Costa Rica o del interior del país. De hecho, uno de los reclamos del reciente movimiento raizal de protesta fue que se crearan los canales de distribución y mercadeo para que se les adquirieran sus productos que en muchas ocasiones les son robados o se dañan por que no hay quién se los compre. Finalmente, los raizales tienen derecho a que se les vincule al sector productivo y económico, previa capacitación técnica o académica.

En cuanto al papel que están jugando y deben jugar los comunicadores en la situación actual del archipiélago, hay que hacer una autocrítica. Creo que el papel de la prensa ha sido desafortunado porque en muchos casos (no en todos) el periodismo ha respondido más a los intereses económicos de los medios o de sus propietarios, de los patrocinadores o de los periodistas, que a las buenas causas, los nobles propósitos, los buenos proyectos o las buenas intenciones en beneficio de la comunidad. Es casi imposible no estar comprometido con determinada empresa de servicios públicos o con un operador privado que presta un deficiente servicio con una alta tarifa, con una distribuidora de licores que evade impuestos, con un concesionario de loterías que no aporta las regalías a que está obligado para la salud, con determinado hotel que burla las normas de control migratorio para traer gente de afuera o con determinado político, cuando son estas personas y entidades pagan determinados programas, sobre todo porque se trata del sustento de una actividad que vive de la publicidad que quitan o entregan los gobiernos o los particulares dependiendo del trato que reciben por parte de la prensa. En todo caso, la prensa ha tratado de aportar a la solución de los problemas de las islas, aunque aun debe sacrificar más de sus intereses por el bienestar de todos.

## DISCUSIÓN EN EL SEMINARIO

—LUIS ALBERTO RESTREPO: Los comunicadores y quienes intervienen en los medios, en particular en la radio, constituyen un gran poder en una comunidad. Son el poder detrás del poder. Situación peculiar que impone una gran responsabilidad, pues se trata de personas que no han sido elegidas por voto popular pero detentan y administran una enorme influencia. Por eso resulta importante para la Maestría en Estudios caribeños conocer las opiniones de los invitados de hoy sobre su propia tarea, y hacerlo en un ambiente académico y no en un debate político acalorado, que tiene quizás su propio lugar. Por eso, agradecemos la serenidad y claridad que han mantenido los expositores. Si se adelantara el debate en ese mismo tono de respeto ganaríamos todos.

—MÁXIMO PINEDA: Bill Francis hablaba de la vinculación voluntaria de las islas a la Gran Colombia cuando la nación estaba aún conformada por tres países. Las islas quedan efectivamente vinculadas desde 1803. Pero siempre es bueno aclarar que la posterior adhesión de los isleños a la Constitución de Cúcuta no fue una mera asociación voluntaria sino el reconocimiento de la pertenencia de las islas a ese país que nacía. Eso no le quita nada a San Andrés ni a su gente, porque los pobladores de dos siglos merecen el reconocimiento pleno como colombianos, con su cultura distinta y con los derechos que adquirieron.

—BILL FRANCIS: Es apenas lógico que la posición de alguien que no se siente colombiano sea diferente de la de quien si se reconoce como tal. Es la afirmación de una posición frente a otra.

Si nos ajustamos a las fechas, cuando las islas aceptan unirse a la nueva nación, no existía aún Colombia sino la Gran Colombia. Pero nadie se puede asociar con una república que no existe. El sueño de Bolívar era la unión americana frente al coloso del Norte. Cuando Venezuela, Nueva Granada y Ecuador luchan y se deshacen del yugo español, se unen para conformar un gran estado frente a ese coloso. Es a ese estado al que se une el archipiélago. Pero más tarde las naciones de la Gran Colombia se separan. Nosotros no tenemos la culpa de que Venezuela se retirara de la

unión y los otros también. Tal vez por ello, Colombia no sabe cuál es la fecha de su independencia; la celebra el 20 de julio y el 7 de agosto ¿Cuándo la obtuvo realmente? Porque uno no puede tener dos cumpleaños...

Por otra parte, al revisar la historia hasta donde me ha sido posible, no encuentro poblado, municipio o vereda de Colombia a la cual hubiera sido necesario mandar un enviado especial para tomar posesión del territorio y consultar a sus habitantes si aceptaban respetar una de las constituciones colombianas, la de Cúcuta. No pasó así con Cartagena ni con Antioquia. Pero en San Andrés fue distinto. La isla fue ocupada por recomendación.

Lo que es mío nadie me lo tiene que recomendar, ni debo consultar a nadie para hacerme dueño de eso. En el caso del archipiélago, desde Cali fue enviado un personaje, de nombre Louis Pérou de la Croix, a tomar posesión de las islas. Según su testimonio, con esa toma de posesión desaparecía definitivamente la posibilidad de que algún enemigo se posesionara de esas tierras y armara un ataque contra la Gran Colombia. El episodio muestra, entre otras cosas, que no le fue fácil que este pueblo aceptara la toma de posesión por parte de la Gran Colombia.

En efecto, a Pérou de la Croix se le envió una bandera de Colombia en un barco que zarpó de Cartagena el 14 de junio y ancló en Providencia el 18, pero el emisario sólo pudo materializar su misión el 21 de junio, día que aún se celebra en esa isla. Pregunto: si el pueblo de Providencia estaba tan ansioso por reconocer su pertenencia a Colombia ¿por qué la demora en protocolizar ese reconocimiento? ¿Qué resistencia impedía el acto? ¿O es que la adhesión fue obligada por la presión de fuerzas de guarnición? Luego, dice el mismo enviado, “salimos de Providencia y llegamos San Andrés el 9 de julio”; pero sólo hasta el 21 de ese mes se pudo materializar esa misma acción. ¿Por qué se demoró? ¿Qué dificultad había, si ya era territorio de la Gran Colombia? Pérou de la Croix fue enviado también a Nicaragua, pero no pudo llegar, y por eso se envió a Fiquière a Nicaragua. El enviado oficial Pérou de la Croix volvió a

Providencia; al parecer, la situación requería de su presencia. Pero no hay constancia de lo que hizo allí. ¿Hubo usurpación y violentación del pueblo o el pueblo expresó su voluntad libremente y aceptó asociarse a esa gran embarcación de la libertad?

Es cierto que, después de la independencia de América, el acuerdo internacional para dirimir conflictos fronterizos fue el *uti possidetis*. Se argumenta entonces que, ya en 1803, la corona española había tomado la decisión sobre Veraguas por la que nos sacó del virreinato de Guatemala y nos pasó al de la Nueva Granada. Pero, a mi juicio, no se puede acudir a lo que había hecho el reino español al repartir a América antes de la independencia, puesto que América finalmente le dijo a España: no te quiero aquí. No es posible acatar la corona española para unas cosas y quitarle validez para otras.

Por otra parte, antes de la independencia, ninguna potencia colonial tomó posesión de San Andrés durante mucho tiempo. La isla no era de interés para ninguna de las fuerzas en conflicto. Sólo adquirió importancia cuando surgió la piratería, cuando al pasar por esta ruta hubo alguien que dijo: no llego a Perú o a Cartagena, más bien espero en el camino para quitarles el oro a los adversarios. Porque hay que reconocer que en esa época había dos ladrones, uno pirata, que no tenía el reconocimiento real de España, y el otro, el ladrón oficial; pero ambos robaban por igual la riqueza de América. Algunos somos hijos de piratas y otros de españoles; unos y otros, europeos ladrones de América.

Mis abuelitos se anexaron o adjuntaron a la Gran Colombia. Pero así como nos consultaron para formar parte de esa nación ¿Por qué nos van a desconocer ahora un derecho similar de renunciar a esa adhesión? ¿Por qué nuestra hermana Colombia no puede decir: usted es mi hermano menor? ¿Por qué debe apoderarse de nosotros? ¿Por qué deciden en Bogotá “colombianizarnos”? ¿Por qué me obligan a hablar español, no por mi decisión sino porque alguien desde fuera lo decreta? ¿Cuándo el pueblo isleño decidió hacer comercio o turismo?

Hoy se acusa a los isleños de ser culpables de su realidad porque vendieron sus tierras y no hicieron

nada para aprovechar las oportunidades del Puerto Libre. Es fácil decirlo, pero en este caso no se nos permitió evolucionar ¿Qué significa evolución? No la entiendo como poner un vaso encima de otro, sino como un proceso para llegar de un punto a otro. A partir de 1953, se frenó la evolución de esta sociedad isleña y se empezó la superposición de dos realidades, una encima de la otra. A este propósito se habla mucho de la migración, que fue muy importante, pero también se fue cambiando la realidad económica y cultural de los pobladores nativos. Les fue impuesta una nueva cosmovisión. Por eso mi razón para vivir y morir es el rescate de la dignidad de San Andrés.

—ANA MARÍA GONZÁLEZ: Se ha dicho que la radio ha sido utilizada por Colombia para ejercer soberanía, para imponer la música de otras partes. Pero las emisoras ¿qué han hecho en pro de la educación en general?

—EDUARDO LUNAZZI: Aunque mi participación en la radio es reciente pues sólo me inicié en ella desde hace tres años, pienso que es poco lo que el medio ha hecho en ese sentido. Recuerdo el programa que tenía Blas Hooker de Armas, *International Explosion*, si no estoy mal, en la Voz de la Islas; en él Hooker educaba y enseñaba a conocer la música del Caribe. A mí en particular me educaba: me enseñó a hablar creole. Para mí fue muy importante. En ese momento, en la casa en que yo vivía no había televisión, pero si la había al frente, y la gente se aglutinaba para verla.

Creo que los programas de opinión se están haciendo con mayor profesionalismo cada vez. No sé si los oyentes piensan lo mismo. Pero en una labor propiamente educativa es poco lo que se ha avanzado; más bien vamos en retroceso: desaparecen programas educativos.

Las necesidades financieras y el encadenamiento de las grandes cadenas nacionales hacen cada vez más improbable la permanencia de programas independientes, hechos aquí, y en los que la gente que participa diga cosas interesantes. Caracol ya cerró su estación en Santa Marta. La estación de San Andrés tampoco genera dividendos que le permitan autofinanciarse. Pero a mí, por ejemplo, me ha resultado muy enriquecedor

que en la radio local se hable del tema de si los raizales son o no indígenas. Independientemente de que uno esté o no de acuerdo con la tesis, es educativo que se hable de ese tema en vez de tener que escuchar los reclamos mutuos entre los políticos que se instalan en la radio y que a los que es difícil remover de allí. Es muy probable que si no somos lo suficientemente vendedores y comerciantes para lograr la comercialización de los espacios locales, éstos terminen cerrándose, y nos venga exclusivamente la programación nacional.

Aunque radio Morgan no era del gusto de Bill Francis, como él mismo lo dijo, sin embargo, era algo de aquí. Queda la Voz de las Islas como una de las emisoras más antiguas, y aunque tiene una programación originada aquí, como el programa de Daniel Newball y Anni Chapman emitido desde Providencia, o el de Lolia Pomare, el resto es sólo *diskjockey*, control y música. Radio Leda tiene magnífica audiencia en franja de la mañana con Guerra y Randell, y en el programa de opinión de Gabriel Salcedo. El resto tiene poca profundidad, y se cuentan en los dedos de la mano los programas educativos. Uno que se emitía a las 5 de la tarde con temas de música caribe, se acabó. En 100.5 FM juvenil hay un programa cultural los sábados a las 8 p.m. Están, además, los programas de Bill Francis y de Juan Ramírez.

—GABRIEL SALCEDO: ¿Cómo es posible encadenar las emisoras todo el día con periodistas de Bogotá, mientras los comunicadores de aquí no tienen acceso a esa programación? El encadenamiento quita la oportunidad de trabajar con esas cadenas. ¿Por qué Edgar Perea o Juan Gossaín trabajan para San Andrés? ¿Acaso tienen la tarjeta de inmigración de la OCCRE?

Otra cosa: si el estado no tiene radiodifusora propia, tiene que tener presupuesto para meterle difusión a la cultura a través de los medios privados. Nunca se ha manejado bien la comercialización de la radio, aunque ha habido dineros públicos para ello. Los gobernadores de turno invierten los presupuestos que tienen para publicidad en los medios de sus amigos, sin exigirles que ese dinero llegue bien al consumidor final, que es el oyente. No le hacen seguimiento a las campañas de publicidad. Solo se busca el

dividendo económico y no culturizar por la radio. Debe haber un cambio de manejo nacional y local de los medios si se quiere ser serios y consecuentes con la situación. Hay que cumplirle a la gente, y no permitir que se roben el billete público destinado a cultura y educación.

Pero, además, ha faltado gente que sepa echar el cuento cultural y educativo. Algunos anuncian: “¡Y, ahora, viene... el momento cultural!” La estrella se para, el control le abre el espacio, toma una revista, lee un trozo de alguna revista y lo vuelve un ladrillo. No ha habido gente para sabrosearse con eso, para hacer interesante el programa educativo o cultural. Necesitamos gente dedicada a la parte cultural del periodismo pero manejada de manera diferente. Del programa “Los colores de la tarde” la gente me dice que le gusta el Balcón de Gabo, que es algo diferente del programa político que encuentro por todos lados.

—BILL FRANCIS: Educación es un concepto relativo. Parto de respetar lo que cada quien entiende por educación y cultura. Así no comparta la manera que alguien tiene de decir las cosas, si tiene información y está actuando de acuerdo con sus convicciones, entonces hace mucho por la educación. Pero en mi condición de raizal no veo realizados mis sueños y aspiraciones por la radio. El señor que tiene un programa de vallenatos va educando a sus oyentes a que gusten de eso, y cuando uno reacciona ya se está comportando como vallenato.

La educación es un proceso a través del cual algo llega a ser parte de la conducta propia. Nuestro programa SOS ha contribuido en la educación ambiental, en el amor a lo que significa ser raizal, ha generado un grado de concientización y por eso podemos hablar ahora de protestas y de acciones. Si esos programas no hubieran existido durante siete años, no tuviéramos ahora los resultados que tenemos. Depende de qué lado se pare uno, el programa puede ser visto como un buen educador o como un mal educador. El hecho es que cada programa hace educación, aunque de pronto no hace la que uno quisiera.

—EDUARDO LUNAZZI: Educar es otra cosa. Si, sobre el vallenato, se explica quién es quién, qué festival ganó, qué composiciones hizo, se está

educando. Cuando Gabriel Salcedo tenía su programa vallenato me enseñó quién fue Alejo Durán. Pero, en general, la mayoría de los programas no hacen eso.

—RAQUEL SANMIGUEL: ¿Existe alguna norma, reglamentación o política que determine el uso del inglés o del creole para la difusión de la radio o hay manera de que se implemente en el uso de la radio? ¿No sería una manera de revertir el proceso de transculturación y de aprovechar el marco de la nueva Constitución?

—BILL FRANCIS: No existe norma ni política al respecto. Segundo sea el dueño de la emisora, los intereses del momento o la audiencia, te permiten un espacio, te lo cobran barato o caro y, si no puedes pagar, ¡hasta ahí llegó! Debería haber una ordenanza de la asamblea departamental que regule eso para que las empresas privadas cumplan con la equidad. Ya que existe un marco legal que define al inglés y al español como lenguas oficiales del departamento, se puede llegar a exigir a toda entidad que aplique el bilingüismo.

—GABRIEL SALCEDO: En la radio no se le niega a nadie el espacio cobrando poco, bastante o nada. Debe haber en la radio un margen de programas especializados en *creole*. En la demás programación es difícil. En cada programa debe haber alguien que hable inglés o creole para que sostenga la conversación cuando el que llame hable en su idioma.

—EDUARDO LUNAZZI: Comparto lo que han dicho ambos anteriormente, y agrego que, si se recortan los presupuestos publicitarios, para las personas que quisieran producir programas en *creole* o en inglés sería difícil conseguir recursos. Y no es que los empresarios estén pensando en afirmar la soberanía colombiana sino que tienen que pensar en cuánto está gastando una oficina y cuánto está consiguiendo. Los que tenemos el deseo de acompañar esa idea de programas especializados vamos a necesitar aguante y perseverancia. Y nos vamos a estrellar contra la pared si no logramos conseguir el patrocinio, porque la radio se hace con plata. Ya no es posible colgarnos del papá estado y pedirle que nos patrocine.

—GABRIEL SALCEDO: Hace un tiempo participé en la convocatoria para una radio comunitaria,

mitad en inglés y mitad en español. Desafortunadamente, yo tenía en ese momento un enfrentamiento político y, por eso, le entregaron la emisora a la iglesia de Serranilla que transmite programas religiosos. Pero todos tendríamos el derecho de participar en ella y no solo un pequeño grupo, pues es una emisora comunitaria.

—SANTIAGO MORENO: En esta población ¿por qué hay tantas emisoras? ¿No hay dispersión? ¿Son rentables? Falta gente para ellas o sobran emisoras... Hay además, dos estaciones de televisión, lo que constituye un recurso grande para la isla. En función de la tolerancia ¿no sería posible que Bill Francis hiciera de vez en cuando un programa en español? Porque hay gente que lo quiere oír... ¿y que Eduardo Lunazzi lo hiciera en *creole*?

—BILL FRANCIS: La brújula no negocia su norte. Hay que tener claro para donde se va y cómo se pretende llegar. Ceder a esa inquietud y deseo es permitir que lo que tenía algo de diferente y autóctono se convierta en un disco más del mercado. Un día alguna persona llamó y me preguntó: señor ¿usted cree que alguien lo escucha en esa lengua? Yo le dije: tengo la garantía de que al menos usted lo hace. Estoy educando a mi pueblo y al que esté interesado en entenderlo. Si pongo una emisora en francés pasará como lo que pasó con mi papá y conmigo cuando yo era niño: salí de mi casa y yo no sabía español. En la escuela, para poder pasar, tenía que decirle a la hermana Ascensión: buenos días, permiso. La hermana no conocía el inglés y no hubo quién le dijera que debía aprenderlo para entenderse con ese niño. Si ablandamos nuestra política no logramos nada. Hay que ampliar la audiencia de los programas. A mí me escuchan quizás porque les dijeron que estoy hablando mal de uno o de otro. Cualquiera sea el motivo por el que me sintonizan, lo importante es que me escuchen. Debemos incrementar los programas en nuestra lengua en San Andrés.

—EDUARDO LUNAZZI: Sobre la primera pregunta de Santiago Moreno: en la isla no hay muchas emisoras, hay pocas. Lamentablemente cortaron la FM, radiodifusora 99.5. Allí pasaba otra música, pero salió del aire. Se está gestionando para que la vuelvan a poner. Sobre la segunda pregunta: *good idea, I guain make it*.

# Encrucijadas de la educación

¿CÓMO SE RELACIONA LA EDUCACIÓN CON EL CARÁCTER MULTIÉTNICO Y PLURICULTURAL DEL ARCHIPIÉLAGO, Y CÓMO AFECTA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EL IMPULSO DE ESE PROPÓSITO?

## EL CREOLE ES MÁS QUE UN IDIOMA: ES LA DIGNIDAD DE UN PUEBLO

| 69

**Ricardo Gordon** nació en San Andrés, estudió en Cali, es Pastor de la Iglesia Bautista desde hace quince años, fue asistente de la secretaría de educación durante cinco años y lleva tres años y medio como vicerrector académico de la Universidad Cristiana en San Andrés.

**E**s un privilegio estar en un espacio como éste donde podemos dar nuestro punto de vista acerca de los problemas de nuestra isla y proponer alternativas de solución.

Los problemas se ven de acuerdo a la formación y experiencia de cada uno. Es desde allí desde donde determinamos lo que hay que resaltar. Mi formación es en el área social y veo la realidad y la importancia de cada problema desde esa perspectiva.

El problema número uno en San Andrés es la moral, cuyo deterioro aparece en la decadencia de los valores sobre los cuales se construye una comunidad. Algunos piensan que los valores sólo tienen que ver con la religión. Pero los valores son como el fundamento sobre el cual construimos la vida personal y la vida en sociedad. La ausencia de valores fundamentales tiene repercusiones en la economía, la política, la educación, el hogar y en todo el ámbito social. Construir una sociedad sin valores o con valores equivocados es como construir un edificio sin cimientos: se desmorona. Si construyes una sociedad sin honestidad, muy pronto te darás cuenta que no puedes confiar en nadie, sospechas de todos y no podrás trabajar en equipo; y esto

frenará el desarrollo. Si construyes una sociedad sin solidaridad muy pronto te darás cuenta de la crueldad de la competencia salvaje; sin embargo, tendrás que seguir compitiendo para sobrevivir, aunque toque eliminar o, en el mejor de los casos, ignorar a los menos favorecidos. Con esto generamos injusticia social, destrucción del ser humano. Si construyes una sociedad sin respeto, muy pronto te darás cuenta que nadie puede ser feliz en ella, porque nadie respetará tu espacio para desarrollarte ni tu vocación para realizarte. Tendrás que vivir enjaulado por el temor a lo que te puedan hacer los demás. En algún momento de nuestra historia, alguien pensó que podríamos construir una sociedad sin estos valores y hoy vivimos en carne propia los resultados, pero no queremos admitir que esas son las verdaderas causas de la crisis. Cuando miramos la sociedad en la que vivimos, tanto en la isla como en todo nuestro país, estamos viendo ese reflejo.

Como queremos enfocar una sola causa de nuestros males, en este momento en la isla todo el mundo dice que el problema es la economía. Yo creo que ése es el efecto de otra dificultad mayor y no el problema fundamental. Hay problemas que no se ven a simple vista pero que están

empeorando cada día todas las áreas de la vida social. Supongamos que se sanea la economía de las islas... La pregunta es: ¿por cuánto tiempo permanecería sana la economía si seguimos con la misma mentalidad y actitud? ¿Por tres años? ¿Por cuatro? La sociedad debe cambiar su estructura de valores y adoptar unos valores que den paso al progreso, a la convivencia y al trabajo en equipo: la honestidad, la solidaridad, el respeto, la diligencia.

El segundo problema es de orden familiar. Se trata de la desintegración de la familia, que lleva a los jóvenes a la drogadicción, al embarazo precoz y a la delincuencia juvenil, y que contribuye a la mala calidad de la educación porque los padres no le prestan atención a sus niños, no les colaboran en sus tareas ni los estimulan a la disciplina. A veces insistimos en tratar los síntomas sin llegar a las causas...

El tercer problema de la isla es la mala calidad de la educación, que está representada en varios fenómenos. Una pedagogía obsoleta: en el discurso estamos al día pero en la práctica no. Y la solución de esta deficiencia es la supervisión y evaluación de los docentes exigiéndoles que actualicen sus prácticas. Otra falla es el uso inadecuado de los materiales educativos, como textos, audiovisuales, equipos. Las escuelas y colegios insisten en que es necesario conseguirlos pero no los usan. En todos los colegios se ve lo mismo. En el colegio de mi hijo mandaron la lista de libros pero las tareas que ponen no están en los textos, y yo le pregunto a mi hijo si usan los textos en clase y me dice que no. Falta también aproximación al conocimiento a la luz de los avances científicos del siglo XXI, como el uso del *internet*. No es que los profesores no hayan escuchado hablar de la red. Manejan el discurso sobre ella pero en realidad no la conocen. Vaya usted a su casa o a su clase a ver si la usan o si les enseñan a los estudiantes a aprovecharla... En algunos casos, es cierto que no tienen computador o conexión a la red, pero cada vez más se están abriendo espacios informáticos que pueden ser aprovechados. Pero, claro, eso implica comprometerse, y eso no lo queremos hacer. Las instalaciones educativas son deplorables y están abandonadas. No podemos educar en esa situación de las escue-

las; hay que renovarlas. Yo no me quiero escuchar en el problema. En estos días he estado pensando que todos tenemos parte de la culpa y que, si trabajamos desde el "Proyecto Educativo Institucional" (PEI), podríamos adquirir un compromiso mayor con la escuela.

Dentro de las alternativas de futuro mi propuesta es la de dedicarnos a forjar comunidad, a construir tejidos sociales y a trabajar con una visión de corto, mediano y largo plazo para el desarrollo social. No es bueno focalizarnos solamente en lo inmediato: la crisis económica. Hay que pensar qué otras cosas nos llevaron a esta crisis y asegurar que esas causas queden erradicadas de la sociedad. Y sé que estoy hablando de algo antipopular porque construir comunidad duele y toma tiempo. Pero no tenemos otra salida. Lo contrario sería llenar un balde roto o ponerle parches a una camisa vieja. Es mejor conseguir otra tela y hacer otra camisa.

Construir comunidad tiene varios significados. El primero es rescatar la familia, enseñar a niños y jóvenes los valores familiares y a vivir en familia, y prepararlos para que puedan construir su propia familia el día de mañana. No podemos dejar que se enfrenten a la vida solamente mediante ensayo y error. Es triste que los niños y jóvenes no tengan casi modelos con los que puedan identificarse y que encarnen los verdaderos valores, pues los adultos pensamos que hay unas normas para nosotros y otras para los jóvenes, pero ellos no aceptan eso y quieren ver en nosotros esos modelos. Otro reto que plantea la construcción de comunidad es el de diseñar un sistema de educación pertinente a nuestra situación socioeconómica; una educación que permita vivir en San Andrés sin olvidarse del mundo. Hay que enfocar la educación superior en la capacitación de las personas para resolver los problemas sociales, para llegar a la comunidad con la capacitación formal, informal y no formal como lo ha hecho el SENA. Las universidades debemos bajar de nuestra torre de marfil y llegar a la comunidad.

En cuanto a las reivindicaciones raizales, yo considero que son absolutamente justas y necesarias. Los dueños de casa siempre deben decidir lo que quieren que suceda en su casa y deben recibir el mejor provecho del producto de su casa.

Es un principio elemental que se aplica en todas partes, a excepción de San Andrés. Cartagena es para los cartageneros, Barranquilla para los barranquilleros, el Chocó para los chocoanos y Bogotá para los bogotanos. San Andrés debe ser para los sanandresanos; para todos y no solamente para los raizales, pero si mayormente para ellos. La isla puede ser un espacio para el enriquecimiento mutuo, pero no para el aniquilamiento de una comunidad.

Hay que hacer un trabajo de capacitación y organización de la comunidad raizal que le permita funcionar adecuadamente como comunidad en un espacio que es reducido y donde las oportunidades son pocas. Hemos llegado a la conclusión que no es con marchas y barricadas como vamos a resolver los problemas. Poco a poco el pueblo raizal ha ido entendiendo eso y estamos generando procesos de educación que nos van a permitir funcionar mejor. Creo que estamos en ese proceso y los frutos se comenzarán a ver en los próximos años. A mí me gustaría que los nativos fuéramos más proactivos que reactivos, que tomáramos las riendas de nuestro destino en vez de sentarnos a pedirlo. Esto se hace con disciplina, con unidad, con apoyo de unos a otros, con gestión, con creatividad. Creo que estamos ten-

diendo hacia allá, pero falta un poco más de empuje y de conciencia de la población.

En relación a los problemas de la educación quiero hacer otro aporte. La educación monolingüe contribuyó y la bilingüe sigue contribuyendo a la destrucción de la cultura nativa. La monolingüe, porque sólo permitió el ingreso a la cultura del español, y lo que está escrito en esa cultura nos fue transmitido. Luego la educación bilingüe, inglés y español, nos transmite el español y el inglés de Gran Bretaña y Estados Unidos. El nativo y su cultura siguen siendo pasados por alto; su cultura no forma parte del aparato escolar. La educación bilingüe no es sinónimo de educación en la cultura nativa. Por eso en la Universidad Cristiana estamos planteando otra perspectiva. Porque se necesita involucrar el creole, no sólo como idioma, sino como todo un estilo de vida en el aparato escolar, sobre todo en la educación primaria. Esto tiene mucho que ver con la calidad de la educación para el nativo. Es allí donde está el enriquecimiento del nativo como persona y su sabiduría ancestral. En el idioma está la riqueza más grande de una cultura y cuando se pierde se va el 80% de ella. Debemos tomar más en serio la importancia que tiene el creole: es más que un idioma, es la dignidad de un pueblo.

## LA EDUCACIÓN PRESERVA O ANIQUILA LA HISTORIA Y CULTURA DE UN PUEBLO

---

**Julia Wilches** nació en San Andrés de madre isleña y padre cartagenero, vivió seis años en Bogotá, hizo una licenciatura en educación y una especialización en estudios políticos y administración de programas de desarrollo social, ha sido docente y funcionaria de la secretaría de educación y es la rectora del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (Infotep).

**A**ntes de empezar a enumerar los tres principales problemas de San Andrés, quiero dar las gracias a la Universidad Nacional por brindarnos este espacio académico que hacía falta, pues nos permite compartir diferentes visiones y enfoques de acuerdo a la propia formación y ubicación en el tejido social.

El archipiélago está viviendo una crisis profunda, sobre todo su capital, San Andrés; una crisis que pareciera inmanejable por todos los factores

que confluyen en ella: recesión, sobre población, conflictos sociales, deficiencia en servicios públicos, desempleo, pérdida de motivación. Es difícil priorizar estos problemas ya que uno puede ser causa de otro y éste a su vez consecuencia de los anteriores. Pero considero que la recesión y la falta de oportunidades ha llevado, entre otros, a un alto grado de desespero en la población, lo que se manifiesta en el aumento de la delincuencia y el enfrentamiento entre los diferentes grupos sociales que conviven en el departamento.

La sobre población, como segundo problema, es el tema de todos los debates y foros, y es preocupación no sólo de los raizales sino en general de todos los que habitamos esta isla. Este fenómeno se ha hecho más evidente a partir del momento en que la recesión económica y sus consecuencias en el desempleo y en la quiebra de hoteleros, comerciantes y administración, ha puesto a competir a los habitantes por las pocas oportunidades que se van presentando.

Un tercer problema lo constituyen los conflictos sociales que se presentan a raíz del reclamo del grupo raizal por unos derechos que consideran vulnerados, y unas reivindicaciones que de una u otra forma afectan a los otros grupos sociales y étnicos que habitan el departamento, y que han originado enfrentamientos verbales, disputas, rencriminaciones, en un ambiente tenso y cargado de resentimientos.

Las alternativas de solución a la crisis del archipiélago deben encaminarse hacia un desarrollo turístico sostenible, que dé participación activa a la población nativa e involucre a todos los estamentos. Esto exigiría un proceso de concientización y educación que vaya desde el preescolar hasta la educación superior, así como la conversión de la preparación para ese proyecto en política pública. Implica también acciones que lo hagan viable, como la mejora de la infraestructura física, de los servicios públicos, del control poblacional, de la capacitación y profesionalización de la gente en relación con esta temática. Un turismo mal orientado puede constituirse en un factor de grave deterioro del medio ambiente y de la calidad de vida de la población de la isla. Por eso, es necesario definir claramente los componentes alrededor de los cuales se desarrollaría el proyecto, esto es, el respeto a la cultura y la naturaleza, y la participación de la población nativa en el proceso, para que no se repita la historia de 1953, cuando se implantó el modelo económico de Puerto Libre sin la preparación y por ende sin la participación del isleño, quien, con una concepción equivocada de la actividad que se iniciaba, se fue despojando de uno de sus valores más significativos: la tierra.

Es complejo y difícil dar un concepto sobre las reivindicaciones raizales sin conocer a fondo sus

postulados, sus reclamos y su posición ante la situación del departamento. Sin embargo, y a raíz del conflicto que se vivió en días pasados y que aún subsiste en menor grado, así como por declaraciones de sus dirigentes a la radio, podría afirmar que el grupo raizal está reclamando algunos derechos vulnerados por el gobierno nacional y por las administraciones departamentales.

Considero que es necesario que el nativo o raizal ocupe los espacios que poco a poco ha ido perdiendo, que recupere sus valores, la lengua, las costumbres y todo ese bagaje que hoy se ha visto reemplazado por otras manifestaciones culturales; que dirija los destinos de su región en el campo político, educativo y económico. Pero también es cierto que no podemos desconocer la presencia de otros grupos que llevan muchos años viviendo en el departamento, que tienen raíces muy profundas en él, que han construido su vida en muchos casos acompañados de raizales, y que le han servido al departamento desde diferentes frentes, aportando su conocimiento y amor por la gente que encontró y con la cual ha venido interactuando.

El grupo raizal se ha convertido en minoría en el departamento; pretender devolver la historia añorando los tiempos en los cuales la convivencia y el *modus vivendi* se caracterizaba por las relaciones muy particulares, propias de una comunidad pequeña y aislada, es no tomar en consideración las transformaciones que los grupos humanos experimentan como producto del proceso mismo de interacción, que muchas veces reordena valores y deja como irrelevantes aspectos que para nuestros antepasados eran prioritarios en el desarrollo familiar y social. Yo considero que se debe trabajar en formas de convivencia en las que todos los que habitamos en el departamento con una situación de residencia definida, trabajemos en el diseño de un proyecto macro que nos conduzca a la solución de los graves problemas que padecemos y a lograr una mejor calidad de vida.

La educación se constituye en un vehículo a través del cual se preserva o aniquila la historia y cultura de un pueblo. No podemos concebir una política educativa en todos los niveles, sin tener en cuenta las características pluriétnicas y multiculturales de la población. Lamentablemente, en el departamento no ocurrió esto en el pasado.

Simplemente, se trasplantaron los modelos educativos del interior del país, lo cual produjo un choque cultural con las consecuencias que hoy todos conocemos. Se cuestiona mucho la calidad de la educación y se trata de buscar culpables en los diferentes actores del proceso educativo. Pero no es posible lograr calidad en un proceso educativo, en el cual —como sucedió en el pasado y aún continúa sucediendo a pesar de las intenciones y acciones emprendidas por las autoridades educativas en los últimos años— al niño se le enseña en un idioma diferente al que utiliza con su familia, en sus juegos, en la Iglesia. Conscientes de esta situación y tratando de enmendar los errores y desaciertos, tanto el ministerio como la secretaría de educación y otras entidades que de una u otra forma tienen que ver con la educación en el departamento, han emprendido un trabajo concetrado con miras a definir un proyecto educativo multicultural. Lamentablemente, por la composición de la planta docente que labora en los planteles —cuya mayoría proviene de otras regiones del país y no maneja ni está interesada en aprender el inglés y/o el creole—, el proceso será largo y habrá que tomar decisiones que afectarán a muchos.

El propósito de adelantar una educación multiétnica y pluricultural podría afectar aún más la calidad de la educación si no se logra involucrar a todos los que intervienen en ella: padres de familia, directivos docentes, gobierno local, profesores y estudiantes. Es necesario prepararlos para ese nuevo tipo de educación, hay que realizar con ellos eventos de capacitación. Como no es posible trabajar con todos, en especial con los docentes que no manejan los dos idiomas, se hace necesario trabajar en primera instancia con aquellos que manejan los componentes básicos, y diseñar unas estrategias para ir involucrando, poco a poco, a aquellos que aún siguen dentro del sistema educativo tradicional.

Por mi trabajo en la secretaría de educación, recuerdo muchos momentos en los que se ha intentado poner en marcha un esquema multicultural bilingüe con la aceptación tácita de todos. En esa época se intentó enviar a los docentes nativos que manejan creole y/o inglés a los sectores de San Luis y La Loma, donde habitan sobre todo los isleños. Esto hacía necesario el traslado de docentes, pero se dio marcha atrás porque se

generó inconformismo en diversos sectores: en los docentes y hasta en algunos centros de La Loma, que no querían que le sacaran a un profesor continental que era muy importante para la institución. Se intentó entonces ofrecer un pequeño incentivo a quienes enseñaban en los dos idiomas, pero con la crisis de la gobernación ese proyecto se acabó. Actualmente, estamos trabajando en diferentes frentes educativos, pero seguimos enfrentados en discusiones por la visión de lo que debe ser la etnoeducación y la educación multicultural. Se necesita el consenso de toda la comunidad educativa y una voluntad política de los gobernantes para sacarla adelante.

En cuanto al Infotep, nació en 1981, como alternativa para quienes desean ingresar a la universidad pero no cuentan con los recursos para desplazarse al continente o al exterior. Inicialmente, sesionó como unidad administrativa del ministerio de educación, pero con la reestructuración de este ministerio por la ley 24 de 1998 y el decreto 758 de ese mismo año, se convirtió en ente autónomo. Los primeros programas fueron de secretariado bilingüe, traducción simultánea, técnicas de cabotaje y pesca; luego ofreció ciencias contables, administración hotelera, educación preescolar, administración de oficinas bilingües; actualmente, tiene además comercio exterior, finanzas, sistemas y turismo ambiental. El Infotep estableció convenios con universidades de todo el país para -de acuerdo a las necesidades de la región- ofrecer pregrados sobre educación básica, preescolar, enseñanza de idiomas, contaduría y administración de empresas; y posgrados en administración pública, financiera y de programas de desarrollo social, gerencia social, gestión de centros educativos, desarrollo humano y orientación educativa. Su misión es la formación técnica integral que, a partir de las necesidades de los estudiantes, genere conocimiento, propicie la consolidación de valores, desarrolle liderazgo y compromiso, construya capacidad gerencial y espíritu de servicio, ayude a la conservación de las tradiciones culturales con criterios de calidad, competitividad, efectividad y desarrollo tecnológico; forme un nuevo ciudadano participativo y tolerante capaz de posicionarse en el mercado con principios de justicia y equidad, y contribuya a elevar la calidad de vida, al desarrollo socioeconómico y a la apertura al cambio.

## TODO ESTÁ POR HACER, PERO ANTE TODO FALTA SER MÁS EMPRENDEDORES

**Elizabeth Jay-Pang Díaz** nació en San Andrés en el sector de San Luis. Su mezcla de sangres refleja mucho los cruces de etnias y culturas que se encuentran en el archipiélago. Su abuelo era de Cantón (China), vino a América cuando la construcción del canal de Panamá y se casó con una raizal, hija de un intendente. Su madre es del departamento de Sucre y se conoció con el padre de Elizabeth, un sanandresano que trabajó en Mineros de Antioquia. Está casada con un raizal hijo de austriaco. Es comunicadora social y periodista, especializada en administración financiera, fue jefe de prensa del intendente Kent Francis, durante cuatro años y medio ejerció la dirección ejecutiva de Fenalco, posteriormente fue secretaria de turismo departamental, después, fue delegada de la Red de Solidaridad para el archipiélago durante tres años y, actualmente, es la directora del SENA.

**A**ntes de empezar a responder las preguntas, agradezco la oportunidad que nos brinda la Universidad al abrir espacios que nos permiten construir consensos y mejorar la situación de la isla. Esta misma metodología de trabajo nos ha dado muchos resultados en el SENA y nos ha permitido ayudar a que se expresen las opiniones y se construyan consensos. Así hemos podido, por ejemplo, sentar al agricultor, al policía y al gobierno departamental a analizar el problema de seguridad en el campo, y hemos encontrado algunas soluciones.

El trabajo que estamos realizando -que no se limita a dictar cursos regulares, puesto que estamos llegando también a mujeres cabeza de hogar, desempleados, poblaciones discapacitadas, presos, empresarios, pescadores, agricultores- nos permite retroalimentarnos muy ampliamente con el pensamiento de esos distintos sectores. Después de escuchar a muchas de esas personas considero que el principal problema de San Andrés es la superpoblación. El exceso de población hace que los recursos naturales y financieros no alcancen para atender las necesidades de la comunidad.

Otro problema es la actitud pasiva de las personas. En San Andrés está todo por hacer pero ante todo falta cambiar la actitud. Hay que tener más empuje para mejorar la situación y salir adelante. Hay profesionales o docentes que nos sentamos en el cargo pero no lo aprovechamos para ayudar a mejorar la situación de la gente que cada día es más crítica.

El desempleo es otro problema terrible. Lo vemos a diario, especialmente en los jóvenes. Pero existen muchos otros problemas, como los de servicios públicos y educación.

Para hacerle frente a todos estos problemas —al deterioro de la vida cotidiana y del ingreso familiar, la falta de oportunidades para estudiar, la violencia intrafamiliar, el ajuste y la reestructuración de entidades públicas y el cierre de negocios tradicionales, la salida de talentos en busca de mejor calidad de vida— el SENA está ayudando con la formación profesional integral y el desarrollo de la comunidad como actor en el cambio de la realidad actual. Le ofrece a todos los sectores del archipiélago, empresarios, trabajadores y desempleados, la oportunidad de capacitarse para mejorar su perfil y elevar la calidad de sus servicios.

Trabajamos en la conformación y acompañamiento de grupos asociativos que generen sus propios recursos y empleos y rompan la dependencia; se requeriría el apoyo nacional y departamental para que estos grupos puedan crecer. Para ayudar a la construcción económica y social estamos formando a la persona para que aprenda a convivir en el mundo del trabajo y en la comunidad, y para que desarrolle unas competencias y técnicas básicas con el propósito de asegurar un desempeño productivo, pertinente y eficiente. Esto se realiza a través de la sensibilización y el análisis de su realidad cotidiana, de talleres ocupacionales que le ayudan a desarrollar el proyecto de vida bajo las nuevas condiciones del mercado laboral, de talleres empresariales que permiten el montaje y la asesoría de empresas y proyectos productivos.

Tratamos también de ayudar a la readaptación laboral de los más de 1.000 empleados que salieron con la reestructuración del gobierno departamental; los acompañamos en la recuperación

de la confianza y les brindamos elementos para que no se gasten el dinero que recibieron como indemnización y se vuelvan microempresarios. De los que se han capacitado ya hemos logrado ubicar a unos 400 a través de gestiones con quienes pueden ofrecer empleo. Algunos de ellos han formado grupos empresariales, como los que realizan el aseo del hospital Timoty Britton, la alimentación de enfermos, la vigilancia de escuelas mediante contrato con el fondo educativo regional, la atención de banquetes y de comida típica, como la que prepararon para el reciente evento de reservistas de las fuerzas armadas colombianas.

Hemos ayudado, además, a grupos de pescadores o agricultores en la transferencia de tecnologías para mejorar su producción; a las familias que viven alrededor del Hoyo Soplador se les viene capacitando en producción y manipulación de alimentos para que los puedan ofrecer a los turistas; a las mujeres las capacitamos en la conservación de frutas, en lencería o modistería; a distintos sectores, especialmente de la comunidad árabe, les damos preparación en informática e *internet*. Con la cadena hotelera Decamerón se ha venido hablando para la contratación de personal raizal que el SENA capacitará.

El SENA se mete en todas partes, abre espacios en todas las instancias para lograr enganchar laboralmente a sus egresados, mejorar la hoja de vida de los que llegan a buscar apoyo y hacer su seguimiento para que puedan llegar al empresario. Por eso trabajamos también con los empresarios: para ver qué enfoque le están dando a la economía local, de tal manera que podamos formar el personal necesario de acuerdo a lo que está pasando en el mercado, como, por ejemplo, el paso de zona importadora a exportadora, el pacto de competitividad, el pacto interinstitucional por la educación que queremos.

El SENA se ha convertido en secretaría técnica del CARCE y busca su validación por parte de la población raizal; presta su colaboración también en las mesas de trabajo de los gremios económicos y los voceros del movimiento raizal. Ha propuesto a los contribuyentes del SENA el programa de me-

joramiento continuo por medio del cual les devuelve el 50% de sus aportes si logran la aprobación y ejecución de un programa que les permita realizar directamente la capacitación de su personal. Hasta el momento, lo han logrado Sociedad Productora de Energía de San Andrés (Sopeña), Cajasai y Tecnislas. La institución hace talleres para la formulación de proyectos, dado que hasta el momento no se han presentado proyectos que permitan aprovechar el crédito que el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex) ofrece. Prepara, conjuntamente con Bienestar Familiar, Cajasai, el Fondo Mixto de Cultura y Fundesap un programa para el Jamboree de los *boyscout* en Providencia con el fin de conocer qué piensan los jóvenes, que les gustaría hacer en su vida, y así poder nosotros proyectar nuestras actividades.

Como raizal estoy convencida que debemos defender nuestra cultura. Pero nos falta más organización, más capacitación y consenso para lograr efectividad en su rescate y conservación. Todos los que habitan legalmente la isla, sean raizales, isleños nacidos aquí o gente como mi madre, que no nació en la isla pero ha vivido siempre en ella, tengan oportunidad de ganarse o de recuperar distintos espacios. Uno se gana los espacios, pero si no participa en todo el proceso, luego, cuando ya esté montado un proyecto, es difícil que se lo incluya. Si nos ponemos de acuerdo podremos construir algo de lo que queremos para el departamento: una visión como raizales, como isleños.

La educación en el departamento no podría avanzar si no tiene en cuenta el carácter multicultural y plurilingüístico de su gente. Ha sido difícil concretar ese avance porque no se ha definido lo que significan esos términos y no ha habido consenso para ponerlos en marcha. Pero si todos participamos en ese nuevo proyecto que estamos ideando, el del gran pacto por la educación, vamos a lograr un mejor manejo y minimizar esfuerzos y costos que a veces son repetitivos. A través de la oficina de etnoeducación, y con el impulso del ministerio y la secretaría de educación, hay que participar y aportar a ese proceso para construir una visión de futuro del departamento.

## LA EDUCACIÓN ES LA PALABRA MÁS GRANDE DESPUÉS DE DIOS

**Javier Hudgson** nació en San Andrés, es licenciado en idiomas en la Universidad Gran Colombia de Bogotá, trabaja con la secretaría de educación en la sección de etnoeducación y es predicador en la Iglesia Monte de Sion.

**A**ntes de referirme a los problemas de San Andrés, quiero invitar a cada uno a cuestionarse: ¿quién soy yo? Cuestiónese profundamente, ¡cuestiónese!... Cuando a un pueblo no se conoce a sí mismo, no hay progreso. Uno de los factores cruciales que nos ha afectado a través de la historia de la humanidad es que no nos hemos conocido a nosotros mismos. Nos hemos dejado golpear con la inteligencia humana, los conceptos y la filosofía. Pero cuestiónese usted a ver si se conoce, haga una reflexión profunda, no superficial. No pretenda desconocer su lado oscuro. Muchas veces omitimos eso en la vida.

Si usted no se conoce no podrá ayudar a otros allá afuera. Si no conozco mi mundo, no puedo conocer otros mundos. ¡Algunas vez se ha cuestionado sobre los grandes desastres y culpas que hemos dejado afuera? Mire a su alrededor. ¡Cuestiónese! Mire los procesos en nuestro entorno. ¡Cuestiónese! Mire nuestra sociedad, nuestros hijos. ¡Cuestiónese!

Ese problema no es de ahora, es desde hace mucho. ¡Desde hace mucho! Tanto es el miedo que a veces no conocemos nuestro propio ser, evadimos partes de él. Leemos demasiados libros. No son cosas malas, pero por sí solas no hacen nada. El hombre es quien decide sobre el futuro. La Constitución como carta magna es un gran libro, pero por sí sola no es capaz de hacer nada.

Cuando no nos conocemos tratamos de mover la piezas a nuestro acomodo. Esa reflexión profunda es necesaria para que conozcamos nuestro andar, nuestro caminar. Hemos pretendido ser otros pero no nosotros mismos. Por no herir susceptibilidades, decimos otras cuestiones. Ojalá tuviese tiempo de hablar al menos una hora. Con facilidad lo haría porque cuando más lo necesité tuve que cuestionarme y me di cuenta que no me conocía ni me habían dado esa oportunidad, porque todo el mundo pretende extender lo suyo hacia los otros sin conocerse a sí mismo.

Los problemas no son sólo de San Andrés sino del mundo, pero como estamos haciendo esta reflexión sobre la isla —un diagnóstico que esperamos no quede plasmado solamente sobre los papeles y que haya personas que lo gestionen de la manera debida—, el primer gran problema es la baja calidad de la educación, que no permite a nuestros jóvenes competir para obtener un cupo en la universidad y profesionalizarse. Si miramos las estadísticas vemos que más de 600 maestros superan el grado octavo y 83 están por debajo de esa categoría, lo que nos está diciendo que son calificados, pero a pesar de eso vemos que hay un deterioro de la educación. Entonces hay que formular el problema desde otra óptica y preguntar de dónde viene.

Tenemos que concientizarnos que estamos obrando por lo que nos dan de fuera, pero no por lo que podemos dar. Se debe implementar ampliamente el sistema educativo bilingüe aprovechando nuestra ventaja del conocimiento de dos idiomas. Hay que incentivar la educación de la comunidad en general en cuanto a la sensibilización y concientización sobre el cuidado del entorno natural, la formación de valores y el respeto a las tradiciones y costumbres para una convivencia más pacífica.

Un pueblo sin educación no tiene visión porque ésta nos ayuda no sólo a conocernos sino a conocer el mundo exterior. Cuando aprendemos a conocernos podemos manejar la complejidad social. No es sólo la educación plasmada en libros sino la manera de mirar al otro, al próximo. ¿Quién es mi prójimo?... Lo dejo como interrogante por premura de tiempo.

Voy a usar una célebre frase que decía que la educación es la palabra más grande después de Dios. Somos tan intelectuales, a veces, que con nuestra capacidad destruimos porque no entendemos esa palabra. Creamos armas mortales para destruirnos, dejamos huellas indelebles que gritan

para que algún día nos demos un simple abrazo, un simple te quiero. Queremos que el otro tome otro rostro, otra cara. Todos somos parte de esta situación y tenemos que contribuir con toda la fuerza para que se dé.

Otro problema es el desempleo y sus múltiples caras y aspectos, como la sobre población. La falta de políticas claras que organicen el departamento archipiélago lo han conducido a la grave situación que atraviesa actualmente con la gran cantidad de desempleados que existe. Las últimas administraciones no impulsaron la inversión y la búsqueda de crecimiento. Los planes de desarrollo quedaron inconclusos o sin financiación. Antes de la apertura económica sólo se explotaban los sectores tradicionales del comercio, el turismo y la mano de obra que absorbía la administración departamental. San Andrés no fue preparada para la apertura económica, que la hizo menos competitiva con el resto del país, perdiendo el privilegio de la importación y exportación de mercancías internacionales de buena calidad. Ante la situación deficitaria que se presenta por la baja en los ingresos, aparece el gobierno nacional con la firma del convenio de desempeño y la reestructuración de la administración central, lo cual aumenta el nivel de desempleo en la isla. Con desempleo no hay producción, ni inversión. No hay dinero circulando que jalone la economía y permita la reinversión en industrias y comercio. Se presentan problemas sociales de pobreza y delincuencia. Entonces surgen otras alternativas como el turismo ecológico ambiental y el impulso a las microempresas.

Un tercer problema es el alto costo de la vida, que nos agobia. El archipiélago requiere de una legislación especial en cuanto al consumo de algunos productos, una mejor organización del comercio y una regulación del sistema de precios. Las mercancías las adquiere el isleño al mismo precio de los turistas y artículos de la misma calidad se obtienen con una diferencia marcada en los precios en relación al continente.

Entre las alternativas tenemos la educación y capacitación del recurso humano. Pero tenemos que dar un giro, porque el hombre se ha vuelto meramente intelectual, y así se destruye. Hay que capacitar especialmente a los jóvenes, concientizarlos

de los problemas del archipiélago para que formen parte de la solución.

Otra alternativa es mejorar las relaciones internacionales y con el Caribe para convertir al archipiélago en un puerto exportador de cultura, productos y turismo. El SENA ha hecho cosas bonitas al respecto. En todo ese proceso se debe vincular a la población nativa raizal, marginada de los sectores básicos de la economía. No estábamos preparados para el *boom* del Puerto Libre y seguimos como el primer día.

Otras alternativas provienen de la formulación y gestión de proyectos que generen empleo. Hay que ir a la gobernación para ver si tantos miles de millones de pesos que el gobierno departamental ha recibido para la gestión de proyectos, redundan en el progreso y bienestar del pueblo y del archipiélago. Hay que explotar de manera positiva esa condición de Reserva de la Biosfera. Es algo bastante grande que muchas veces no entendemos porque lo miramos de manera superficial o por ignorancia. Creemos que Coralina pertenece a June Marie, la gobernación a Ralph, el SENA a Elizabeth, pero no nos atrevemos a decir que esas entidades son nuestras. La Reserva debidamente manejada por todas las instancias del archipiélago, por las universidades, nos ayudaría a ver un archipiélago transformado de aquí a siete o diez años. Se vería entonces que no se echan papeles en el bus, que cuando se pesca no se tiran los desechos, que el niño aprende a manejar su entorno natural y no natural. Podríamos lucrarnos del ecoturismo, del tipo de turismo que mencionaron Elisa y Julia, y de otras cosas que de allí se derivan.

La pregunta sobre los raíces ha sido polémica a través de los años y seguirá siéndolo. Esas reivindicaciones son algo que necesariamente debe hacerse para poder preservar lo que queda de cultura, tradiciones y costumbres del archipiélago. Además, a la población nativa se le han lesionado muchos de sus derechos: al trabajo, a la vivienda, a la salud, que se han visto menguados por el incremento de una migración que no ha sido controlada oportunamente.

Aunque no podemos vivir del pasado, queremos que en el archipiélago se vuelva a entender que existe un pueblo y una cultura que puede convi-

vir de manera pacífica, entender la palabra tolerancia. El pueblo raizal tiene derechos y estamos pidiendo que se cumplan, que se pueda mover libremente sin que otro lesione sus derechos, porque se lo ha irrespetado y no se ha entendido su cosmovisión, que es diferente de la de los demás; que tenga el derecho a retomar aquello que considera bueno, lo que nos han robado o han dejado de darnos. Su participación en la economía y planes de desarrollo ha sido muy pasiva o nula. Para que esta reivindicación pueda lograrse se requiere de la vinculación de un grupo de personas visionarias y profesionales que posibiliten una mejor organización y presentación de propuestas y proyectos concretos. Así mismo, se le deben presentar diferentes puntos de vista de los problemas a los participantes; no sólo las cosas negativas sino también lo positivo, y que los reclamos no se vuelvan un conflicto ni conlleven a la aparición de guerras internas entre las diferentes culturas que cohabitán en el archipiélago.

En cuanto a la pregunta sectorial específica sobre el sector educativo, hay que decir que la educación debe ser el instrumento que desarrolle este carácter multiétnico y pluricultural del archipiélago, no sólo a través de los establecimientos educativos, sino en todo el ámbito cultural y educativo de la sociedad. Su impulso afectará positivamente la educación mejorando su calidad y la calidad de vida de todos los habitantes.

El actual Plan de Desarrollo educativo intercultural bilingüe departamental 2001-2010 tiene en

cuenta estos aspectos y, a través del sistema educativo propuesto, busca desarrollar a la persona humana, el respeto por los valores, la preservación y sostenibilidad del medio ambiente y el uso de la tecnología para ser más competitivos y productivos. El plan proyecta la educación en la cultura y en la lengua como una herramienta de desarrollo para la población del archipiélago a partir de su contexto sociocultural y económico. A través de sus objetivos, metas, estrategias y proyectos pretende fortalecer la cultura nativa y desarrollar su carácter multiétnico y pluricultural para garantizar la convivencia pacífica de una población diversa. Existe la necesidad de mejorar el inglés y el español del educando nativo para cualificar su nivel académico y su cosmovisión. El inglés y el creole son un aporte sociocultural a la nación y un reconocimiento de la diversidad étnica como elemento enriquecedor de la unidad colombiana. La educación es la base del desarrollo humano y el medio a través del cual se pueden entender las personas. La Constitución política ha reconocido unos derechos que llevan a la protección de la identidad cultural, el ambiente y los recursos naturales. El objeto de la ley 115 de educación es mostrar que ésta cumple una función social y que se trata de un proceso permanente, cultural y social, que se fundamenta en el concepto integral de la persona, la dignidad, los derechos y los deberes. Pero si nos desentendemos de las leyes no se hace nada. Nosotros movemos las piezas. Debemos convertirnos en un *melting pot*, es decir, que todas las culturas formen un todo armónico para convivir pacíficamente.

## YO TAMBIÉN TENDRÍA PROBLEMAS SI ME IMPARTEN EDUCACIÓN EN CREOLE Y NO LO ENTIENDO

**Hernando Tovar** nació en San Andrés, de familia barranquillera, es licenciado en ciencias sociales y económicas de la Universidad del Atlántico y tiene una especialización en docencia universitaria otorgada por la Universidad Industrial de Santander. Desde 1990 es educador, en 1993 participó del proyecto Atlántida sobre la problemática de la juventud, en 1998 fue elegido como directivo de la Asociación Sindical de Institutores de San Andrés y Providencia (Asisap) de la que es vicepresidente desde el 2000.

**A**ntes de entrar en los problemas de la isla agradezco a la Universidad Nacional que tenga en cuenta nuestra institución porque somos parte del proceso educativo departamental y nacional y por la importancia que tiene la temática que se está tratando.

Mirando toda la problemática social que vivimos en la isla, el problema más preocupante y que vemos como fundamental es el de la sobre población. La calidad de vida de todo pueblo depende de la densidad de la población y de los servicios que realmente abastecen a la comunidad. En San Andrés esos servicios no son óptimos, la isla no es lo que era anteriormente, la población ha crecido tanto que ya los servicios no dan abasto para la población que existe en la actualidad.

El segundo problema es la crisis social y la desintegración familiar. La violencia intrafamiliar produce baja autoestima, escapes de la realidad, huída, falta de afecto y cariño, ausencia de autoridad. Si hacemos un recuento histórico vemos que anteriormente la educación estaba fundamentada en la familia y en la madre, que era la encargada de atenderla. Desafortunadamente, en los modelos económicos actuales padre y madre necesitan salir a trabajar para conseguir el sustento de la familia. Las políticas estatales nos han hecho cambiar los estilos de vida y han profundizado la desintegración familiar y la pérdida de valores que la madre fundamentaba en el hogar.

La crisis social se expresa también en otros elementos: delincuencia, prostitución, alcoholismo y drogadicción de los adolescentes. El caso del vandalismo y de las pandillas juveniles —que a medida que pasa el tiempo se van incrementando—no es ajeno a la realidad social de las instituciones educativas. El vandalismo intraescolar y extraescolar es demostración de poder o de presión de

un grupo para buscar su aceptación, pero también es una forma de subsistencia. Por la situación de crisis económica y familiar, muchos jóvenes y niñas se meten a la delincuencia o a la prostitución de ambos sexos para poder comprar una cadena de oro, entrar a una discoteca, satisfacer sus necesidades de ocio o porque realmente necesitan dinero. La promiscuidad sexual ha llevado a embarazos no deseados. Existe una forma de prostitución a veces encubierta y orquestada por los mismos padres de familia como consecuencia de la falta de valores, por la poca estima de sí mismo o por imitación; otras veces, por las afugias económicas para la consecución de recursos.

La juventud está viviendo, además, un problema ilusorio en el sentido que los jóvenes quieren hacer lo que hacen los turistas, sin tener en cuenta que éstos han trabajado veinte años para pasar cinco días de descanso. No ven que se están tomando el descanso después de un gran trabajo sino que miran la vida de ese turista como modus vivendi general. Están tomando la realidad de forma distorsionada. El medio los incentiva a la drogadicción o al alcoholismo por imitación de los estereotipos, por presión del grupo o por escape de la realidad cotidiana de la familia. Hay una mala orientación e interpretación del concepto "libre desarrollo de la personalidad" y se piensa que eso significa libertinaje e irresponsabilidad. No ha tenido buenos resultados la promoción automática. Muchos piensan que es mejor un estudiante que esté matriculado, así sea irresponsable, porque suma en las estadísticas de cobertura educativa.

En el aspecto económico, hay leyes que dicen estarle planteando una solución a los diferentes departamentos, pero llevan a un detrimento de su realidad. Los políticos tendrían que tomar conciencia de esto para ver si las políticas nacionales

aplicadas a la realidad de los departamentos son positivas o negativas. Aquí se sanciona y se aplica primero una norma y después se conocen sus efectos. Eso pasó con la ley 550, cuando Pastrana trajo la política de reestructuración, o con la 617 ¿Cuántos de los que la firmaron sabían cuáles eran las consecuencias sociales y económicas de ella? Ahora sí se dan cuenta del desempleo que generaron. Hay que conocer qué traen las leyes, si son benéficas y si convienen.

Entre las alternativas para la isla está el proyecto de fomentar la cultura ciudadana, que debe dar frutos para el desarrollo de la comunidad isleña partiendo de la escuela y reforzándola con las entidades oficiales, que tienen importancia en la formación de ciudadanos. Pero es necesario que esta tarea no se le deje sólo a la educación sino que participen también en ella las juntas comunales y de defensa civil, y que todas las instituciones que trabajan con cuestiones sociales se involucren.

En cuanto a las reivindicaciones raizales, la Constitución política, que es la Carta magna, la Ley de leyes, señala claramente que hay que respetar las culturas, los idiomas y lenguas maternas y la propia tradición del archipiélago. En eso estamos totalmente de acuerdo. Julia Wilches se refería a cómo la historia los ha golpeado. Mientras que la educación en la isla estaba anteriormente basada en la religión, y la Biblia era el elemento fundamental, desde 1886 el español pasó a ser el idioma oficial impuesto hasta por las instituciones religiosas y atentando contra la cultura nativa. Desafortunadamente, las políticas nacionales eran las que se imponían por encima de las realidades de las regiones, y en ese momento no se contradijo esa política. Afortunadamente, la nueva Constitución da elementos valiosos y la oportunidad a los grupos étnicos de afirmar su identidad, luchar por sus derechos y lograr que la lengua materna sea la oficial en esas regiones. Nosotros como continentales debemos respetar y aprender los rasgos culturales de la isla porque nosotros somos los que llegamos. Tenemos que aprender de los nativos. Eso nos alimenta culturalmente y no nos hace perder la identidad propia. La pluralidad de las culturas es importante. Por eso las decisiones se deben tomar por consenso, respetando las diferencias. La concertación no lleva a

conflictos violentos sino a entendimientos para la convivencia pacífica.

Los problemas en la calidad de la educación se derivan de muchos factores. No existen políticas educativas de estado sino de gobierno. En el anterior gobierno se había planteado un plan decenal de educación nacional y en este gobierno se ha cambiado. Cada ministro tiene su propia visión, cada gobierno cambia la política educativa a nivel nacional y departamental. Si hubiese políticas de estado se estarían mirando objetivos generales y, a partir de lo regional, se buscarían soluciones a problemas de la comunidad.

Además, las condiciones locativas no son adecuadas, las escuelas tienen poca ventilación y luminosidad, faltan sillas y otros enseres. Pero a veces la administración local, en su afán de agradar a la administración central, impulsa políticas lesivas. Hay poco acompañamiento y apoyo institucional para el ejercicio de la profesión docente, y para las escuelas y los colegios pobres. El apoyo se presta en forma coyuntural o en beneficio de otras entidades.

Otro problema de la calidad de la educación se deriva de la falta de hábito de estudio tanto por parte de estudiantes como de docentes, que se traduce en la falta de lectura y en la incomprendimiento de la misma, así como en la falta de manejo del léxico en las diferentes áreas de aprendizaje. En los procesos de selección de personal docente se filtran vicios, favoritismo, parcialidad, tráfico de influencias, no cumplimiento de los requisitos legales, falta de idoneidad. Todo ello produce un detrimento de la calidad de la educación. Aunque la mayoría de la nómina docente está en grados elevados y los títulos y grados existen ¿cuántos de los maestros escalafonados en altos grados se identifican con la causa de la educación? ¿Cuántos de nosotros, dentro y fuera del aula, estamos conscientes del tipo de educación que requiere la isla? ¿Qué es lo que aportamos con esos grados al departamento? ¿Cuál es la función social a partir de la formación para que se refleje en el desarrollo del departamento? Muchos hacemos cursos y estudiamos con el objetivo de ganar un mejor sueldo. Los profesores del grado 14 con frecuencia expresan: "Yo ya no estoy para eso, que lo hagan los que están comenzando, yo sólo

estoy esperando mi pensión”, “a mí no me pueden botar porque ¿quién me va a reemplazar?” Ahí está una falla nuestra. Falta sentido de pertenencia y compromiso.

Los padres de familia tampoco tienen convicción de las bondades que ofrece la educación. No hay valoración de la escuela como institución capaz de transformar la realidad social que vive el país, sino que se la asume como una guardería a donde se lleva a los hijos para que otros asuman su responsabilidad o porque el adolescente se encuentra en edad de estudio. Los alumnos carecen de horizontes claros y definidos, no tienen aspiraciones, desconocen la importancia de la escuela y de la educación que en ella se imparte. El hacinamiento en que viven y la mala alimentación se traducen en fatiga para realizar ejercicios mentales y en falta de ambiente de estudio. La falta de recursos los hace desertar de la escuela. No tienen acceso a la información bibliográfica y el *internet*. En las directivas falta control interno de las instituciones educativas y supervisión del trabajo docente. Esto se ve favorecido por el amiguismo y la familiaridad entre docentes, directivos y padres de familia, parcializándose en muchos casos y perdiendo objetividad en las decisiones o siendo inflexibles en otros, lo que produce enfrentamientos y resentimientos. Los sectores pudientes o de clase alta de la región y la misma sociedad son indolentes e indiferentes; no se inmutan ante la calidad de la educación que se imparte en la escuela, y si lo hacen es cuando

están en juego sus intereses. En la baja calidad incide también la utilización de técnicas educativas inapropiadas o no acordes con las circunstancias especiales del departamento.

Otro problema es que la educación se ha hecho y se está haciendo sin tener en cuenta la realidad cultural. Para el nativo en San Luis y La Loma es difícil cuando se le imparte una educación en una lengua que no es la suya; debe hacer un proceso mental para analizar lo que le están diciendo y para contestar en otro idioma. No es un proceso fácil. Hemos visto que algunas veces hay quienes dicen que el nativo es bruto. Pero lo mismo me pasaría a mí si me imparten educación en creole y no entiendo; es difícil. Gran parte de los problemas de calidad de la educación en la isla tienen que ver con esto. Sería bueno y productivo hacer una racionalización para tener en cuenta todas estas necesidades y, de acuerdo a la realidad de la isla, lograr que los que dominen el creole o los que hayan logrado aprenderlo y entender la cultura trabajen en La Loma y San Luis.

Hay otro aspecto a tener en cuenta y es que se está improvisando. Si soy matemático no puedo dar sociales, y eso también se presenta en San Andrés. ¡Zapatero a tus zapatos! Hay que reflexionar y tomar conciencia. Lo deben hacer no sólo los maestros sino también los dirigentes políticos y administrativos para que la educación sea el elemento fundamento para el desarrollo de un pueblo y de una comunidad.

## DISCUSIÓN EN EL SEMINARIO

—CARLOS ZAMBRANO: La educación generalmente se debe transmitir a través de un idioma que trae su propia riqueza cultural. Entre más idiomas manejemos mayores posibilidades tenemos de relacionarnos con distintos mundos. Muchas personas tienen en la isla la posibilidad de manejar mínimo tres idiomas; español, inglés y creole. Hay culturas que hablan hasta ocho idiomas sin entrar en conflicto con sus propias fuentes culturales. ¿Cómo pensar una educación que permita la coexistencia de esos idiomas sin el detrimento de la identidad y de la fuerza de un pueblo que está luchando por esa identidad?

—RICARDO GORDON: Es una pregunta interesante, pero no partimos de la realidad que planteas. El daño ya está hecho. Si fueran tres idiomas que concurren en igualdad de condiciones sería fácil resolverlo, pero la cultura raizal ha sido devastada. Tenemos que darle prioridad a la cultura raizal y a su idioma, el creole, y no olvidarnos del otro idioma, el español. Hay una cultura a la que se le negó el espacio para vivir. Si damos igual prioridad a los tres idiomas continuaría la devastación. Hay que crear un sistema en el que, desde las primeras épocas, la educación sea totalmente en creole, y después se introduzca, de manera oral,

el idioma inglés, y el español en segundo grado. Luego, se buscaría nivelarlos para que cierta parte del currículo se de en un idioma y otra en otro, y el niño en su desarrollo se vaya dando cuenta de esas diversas posibilidades. Si comenzamos, como lo propone el bilingüismo, en inglés y español, se sigue ignorando y dañando la cultura raizal.

—LUIS ALBERTO RESTREPO: El Pastor Gordon dice que lo económico no es el principal problema. Pero estando de acuerdo en la importancia de la construcción de valores y de personas, como ese proceso es largo y complejo, y de la economía depende la sobrevivencia inmediata de un pueblo, no sé si podemos esperar que se concluya la construcción de valores sin atacar el problema de la reactivación económica de las islas y la construcción de un consenso sobre el proyecto económico.

—RICARDO GORDON: Lo que estoy diciendo no es que nos olvidemos de la economía sino que necesitamos saber si las personas van a seguir actuando de la misma manera, pues, con las mismas actitudes, de nada sirve la reactivación económica. Es como echar agua en un balde roto. Hay que encontrar alternativas económicas y las personas que tienen formación en esa materia sabrán aportar en la búsqueda de la solución. En este momento no tengo muchas cosas claras en ese campo. De pronto el futuro está en el turismo, pero hay que mostrar cómo el pueblo raizal y los otros pueblos que vivimos aquí preservaremos nuestra integridad y nuestra cultura frente a ese turismo. Lo que digo es que no podemos pensar sólo en el signo pesos sino en lo que afecta al ser humano.

—JAVIER ARCHBOLD: El SENA e Infotep ¿qué tienen pensado para evitar que, cuando el mercado de un tipo de profesional esté saturado en el archipiélago, se siga educando en esas áreas específicas cuando ya no hay más posibilidades para ellas? ¿Qué plantea la secretaría de educación para mejorar la calidad de la educación en las islas y qué políticas está diseñando para ello? En el foro educativo se veía que las condiciones son precarias y que la educación que se está impartiendo puede no ser la óptima.

—ELIZABETH JAY-PANG: Es una pregunta importante y la tenemos en cuenta cuando programamos nuestro trabajo en San Andrés y Providen-

cia, tanto para la formación de técnicos y tecnólogos como para los cursos cortos de tres meses. No intentamos imponer un programa sino que, a través de las mesas sectoriales, de la retroalimentación con los gremios, de los talleres con distintos sectores de la comunidad -por ejemplo, con los agricultores o las mujeres cabeza de hogar- vemos sus expectativas, propiciamos la concertación y construimos nuestra programación. Con el proyecto de formación continua, las empresas de la isla y las entidades que aportan al SENA presentan su plan anual de las líneas en las que van a requerir personal y se capacita a la gente en esas dimensiones. La cadena Decamerón calcula que, en cinco años, un gran porcentaje de sus trabajadores serán raizales, y nosotros preparamos ese personal. Así hay también otras entidades con las que estamos retroalimentando nuestra programación.

—JULIA WILCHES: El Infotep tiene una modalidad diferente porque es una entidad de educación superior en su primer nivel, con un período fijo, y hace poca capacitación en temas específicos, sobre todo a los docentes del archipiélago. Nuestros programas han sido resultado de las coyunturas económicas y sociales del momento; han sido creados de acuerdo a la necesidad y a los planes para las islas. Cuando se habló de que la isla sería un centro financiero y para la exportación, se diseñó y presentó al Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior (ICFES) un programa de finanzas y comercio exterior. Ahora, cuando se habla del turismo ambiental, conjuntamente con Coralina hemos buscado la realización de un diplomado para analizar su carácter sostenible y la participación de toda la comunidad para que se formen los prestadores de servicios turísticos, los docentes, los funcionarios públicos. La ley 30 da pie para que establezcamos convenios con distintas Universidades del país y eso nos ha permitido ofrecer varios pregrados y posgrados. Es decir, programamos de acuerdo al momento, a la demanda y a las necesidades del archipiélago.

—JAVIER HUDGSON: Cuando estamos vislumbrando un futuro, a veces dejamos el presente para empezar a vivir lo que no existe. Lo que voy a decir a lo mejor no tenga validez porque ni el señor gobernador ni la secretaría de educación están aquí para dar una respuesta puntual.

No hay un punto convergente en las políticas educativas, sólo existe confusión. Las cosas no están claras, y si el señor gobernador no tiene claro para dónde vamos, nadie lo va a tener claro. Perdonen mi sinceridad. Cuando hay un punto convergente, las cosas se dan. Pero estamos en un momento de dispersión; los talentos humanos se van. Hay muchas estructuras físicas pero no hay un monumento grande que merezca ser visto. Hay escuelitas por aquí y por allá manejando sentimentalismos y favores políticos, lo que dispersa energías, recursos y plata. Tenemos que articularlas y fusionarlas para economizar talentos y recursos, y así podríamos manejar una política más clara en cuanto a la formación.

Por eso hemos diagnosticado la necesidad de formar ciudadelas educativas: para buscar calidad, porque la dispersión no la garantiza. Ahí entraían a jugar todos los que son. En una ciudadelas educativa tendríamos laboratorios, para que los 17.000 estudiantes de las dos islas puedan manejar laboratorios de alta calidad sin invertir tanta plata. Cuando hay una política clara desde la secretaría, todos tenemos que manejar el mismo concepto, tener un solo norte.

Una de las salidas a la calidad de la educación es la pertinencia, que difícilmente se logra como vamos. Pero si no tengo un plan de trabajo para que los que están dispersos puedan converger, sólo seguirá la confusión por mucho tiempo. Todos los habitantes de San Andrés deberíamos convertir nuestras mentes en proactivas y se abandonarían las confrontaciones entre raizales y continentales para terminar diseñando conjuntamente un plan de acción por y para el departamento.

—DIEGO ALVARADO LIVINGSTON: Todas las personas que intervinieron en esta importante reunión dijeron que uno de los problemas de la isla es la falta de reconocimiento a ese ser raizal con su historia, su cultura, su territorio. Ustedes representan instituciones que están opinando sobre una relación conflictual que es resultado de actos de gobierno. Las instituciones no han reconocido a la cultura raizal y han impuesto un resultado que, como estamos viendo, nos ha llevado a una situación conflictual. Si reconocen la situación ¿qué están haciendo para ayudar a resolverla?

—JULIA WILCHES: El primer paso que como directora he dado es reconocer la injusticia que se ha cometido, reconocer que hubo una serie de equivocaciones, y transmitir esa visión a las personas con las que trabajamos. Lastimosamente, nuestros estudiantes no son raizales pero a los de la Colombia continental, cuando tengo oportunidad de visitarlos y conversar con ellos, les toco el tema del respeto a los valores, de la importancia de aceptar y respetar una cultura cuando uno llega a otra parte sin necesidad de olvidar por ello las costumbres que uno trae. Por ejemplo, el pueblo isleño se ha caracterizado por su religiosidad y es posible que uno encuentre el domingo en la mañana a una señora con rulos para prepararse a asistir al culto, mientras la señora que viene del continente se los pone el viernes para ir a bailar por la noche, y se pone cualquier cosa para manifestar su religiosidad.

Pero es poco lo que estamos haciendo. La labor sería más fructífera con los docentes que interactúan con los estudiantes. Claro que, a veces, no entendemos las manifestaciones del grupo raizal y por eso es difícil desarrollar algún tipo de acción. A veces parece que el movimiento quiere devolver la historia a la época en la que vivían nuestros padres. Por eso no se entienden sus reivindicaciones o no se es solidario con ellas; por la forma como las reclaman. Entiendo que es la única salida que han encontrado para que se les devuelvan los derechos que poco a poco han ido perdiendo.

—ELIZABETH JAY PANG: Sí nos ha preocupado la situación de la población raizal. Como damos educación integral, nos preocupa saber qué piensa tanto el raizal como la otra parte de la población. Por eso al inicio de un período de clases comenzamos trabajando esa parte. Hemos hecho talleres sobre cómo convivir entre las dos o más culturas, nos preguntamos por qué no se emplea el estudiante raizal, por qué no se lo tiene en cuenta, y vemos que en muchas ocasiones se debe a la falta de formación.

Los raizales necesitan cambiar su actitud. Tienen capacidad pero no la pueden expresar. Hemos tenido que introducir en nuestra capacitación las dimensiones de expresión cultural, de comprensión de lectura, de expresión oral que le hacen falta al estudiante. El psicororientador les enseña

cómo presentarse, cómo atender una entrevista y cómo superar sus propias debilidades. Hemos venido ayudando a nuestros muchachos raizales, para que tengan las mismas oportunidades, con talleres que atiendan esa deficiencia. Nos ha dado resultado. Los empresarios consultan nuestra base de datos para el empleo, y hay cada vez más personas raizales en formación. Muchas personas se empiezan a preocupar por la educación. Los agricultores quieren capacitarse y volver al campo.

El SENA hace la relatoría de las conversaciones entre empresarios, gobierno y raizales. Esta labor ha sido clave para comprender cada una de las partes y servir de puente. Las actas sirven de punto de encuentro, enriquecen el proceso de comprensión de todas las partes y ayudan a lograr una visión clara de lo que queremos.

—JAVIER HUDGSON: Es una realidad que no se ha hecho nada. Desde la secretaría de educación o el gobierno departamental es poco lo que se ha podido hacer. El odio, la venganza seguirán presentes por mucho tiempo, por este momento conflictivo entre continentales y raizales. Desde principios de los años veinte, tras la llegada de los padres capuchinos, el isleño ha sido echado fuera de su propio territorio. Para tener empleo teníamos que adoptar una religión que no era la nuestra, para tener acceso a la educación superior debíamos ser bautizados y oír una misa en latín, que no entendíamos. Nos impusieron el español y no el inglés, y nos convertimos en memorísticos, porque no puedo entender lo que no conozco. Existe el odio de raizales contra continentales porque éstos no han entendido que nuestra cosmovisión es diferente.

En la asamblea departamental, frente al Ministro del Interior, en mi ira hablé y dije: por favor ¿por qué están promoviendo la discordia, la división y la sed de la venganza? ¿Por qué no entienden a mi pueblo? Un continental llega y en diez años ya tiene su terreno y casa, y mis paisanos que nacen, crecen y viven aquí, en veinte años no logran tenerla, porque los programas de vivienda a través del Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (Inurbe) no entienden la idiosincrasia del pueblo isleño, las exigencias legales rebasan su estructura cultural. Por ejemplo, si mi padre me dice: puedes construir ahí, pero no me da una escritura, el mundo continental no entiende de eso. Así, hemos perdido oportunidades. Por eso estamos como estamos. La ley 70 de las negritudes y la Constitución de 1991 han arrojado luces para que el pueblo se vincule a sus propios procesos, para que la educación se derive de su *modus vivendi*, de su entorno. Ojalá que los cambios se den pronto porque ya han pasado diez años...

—HERNANDO TOVAR: A nuestra Asociación, a pesar de todo, está vinculada una gran mayoría de personal raizal. Nos hemos cuestionado mucho sobre lo ocurrido y hemos llegado a aceptar que tenemos que asimilar la cultura de la isla. El mismo gobierno central nos está dando la posibilidad de construir, a través de los proyectos educativos institucionales, los propios currículos teniendo en cuenta la realidad de las instituciones, a partir de las necesidades de un sector determinado y de las condiciones sociales y culturales e involucrando dentro de ese proceso a toda la comunidad educativa. La ley 70 plantea la etnoeducación. Tenemos esa inquietud en la Asociación y queremos llamar a los raizales para que sean la parte fundamental en ese proceso.

# Expectativas de los jóvenes

**¿CÓMO LOS AFECTA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ISLA Y QUÉ SALIDAS PROPONE SU SECTOR PARA MEJORARLA?**

## MÁS QUE PLATA NECESITAMOS LÍDERES Y GESTIÓN

| 85

**Carlos Arturo Fontalvo** nació en San Andrés de padres del interior, “pero me siento como un raizal –dice. No sé hablar creole, pero me gustaría aprender; inglés si entiendo”. Es estudiante de décimo grado del colegio Luis Amigó; en 1998, participó en un evento de niños y jóvenes en San Andrés para analizar propuestas sobre educación; en una elección infantil hecha por niños de hasta 13 años fue elegido como gobernador infantil; en 2000 representó a San Andrés en Manizales en un congreso de niños y niñas sobre ideas para conseguir la paz de Colombia; en 2001 representó a San Andrés en el concurso de oratoria en Barranquilla y ganó; ahora se prepara para un concurso similar a nivel nacional.

Los problemas de San Andrés son demasiados. Si nos pusiéramos a enumerarlos no terminaríamos. Uno de los más graves es el de la sobre población, que genera problemas de ineficiencia de los servicios de salud y educación. De allí se derivan numerosos subproblemas: la escasez de trabajo y el deterioro de los recursos ambientales, aunque el archipiélago ha sido nombrado Reserva de la Biosfera, es decir, reserva de la vida; se ha desmejorado la calidad de vida, tanto de rai-zales como residentes; los tugurios son una realidad; la pobreza es evidente. San Andrés sufre una de las crisis más importantes de su historia, una crisis de sus valores, su cultura e idiosincrasia, que se están perdiendo.

La solución a la sobre población es el fortalecimiento de la entidad que controla la migración, la OCCRE, y el control de la tasa de natalidad. Cada uno de nosotros debemos poner un grano de arena, pues todos dicen: esta isla es bella, pero nadie contribuye para conservarla. Debemos ser agentes activos para cuidar el ambiente y poder respirar paz.

Otro problema es el de los servicios públicos deficientes. Por no contar con alcantarillado y como las basuras y aguas negras no son tratadas, llueve y todo se inunda, lo que es fuente de epidemias y enfermedades. Por otra parte, los que vienen de fuera se llevan esa imagen, lo que es grave, puesto que la principal fuente de ingresos es el turismo. Pero la solución no está sólo en el dinero para mejorar los servicios y los principales problemas. Más que plata necesitamos líderes y gestión.

La educación también tiene problemas, lo que afecta el futuro del pueblo. Antes había tres buses escolares y se abandonaron. Muchos niños no tienen transporte para ir al colegio. Llegan sin merienda y después de largas caminatas a un salón sin ventiladores. Nuestro archipiélago, según las pruebas del ICFES, tiene un rendimiento académico bajo. La calidad de educación es mala, en algunos casos por los profesores y en otros por los mismos estudiantes, no porque no tengan capacidad para el estudio sino por la forma en que asisten a la escuela, en la que se reflejan los problemas que traen de la casa. Para la salud hay que hacer filas enormes, y el hospital no tiene ni gasa.

Todos tenemos que poner de nuestra parte: la experiencia de los adultos hay mezclarla con las ideas nuevas de jóvenes. El gobierno debería implementar actividades de recreación y deporte, porque cuando un niño tiene la mente distraída no tiene espacio para las drogas o la delincuencia.

La reivindicación de los raizales tiene sus pros y sus contras. Los raizales tanto como los residentes queremos conservar nuestra isla como era antes: sin robo, sin delincuentes. Estoy de acuerdo en algunos puntos de los diez del estatuto raizal, y otros

es difícil que se puedan cumplir. Estoy de acuerdo, por ejemplo, en que se saque la gente ilegal.

Como posibles alternativas de solución a largo plazo estoy de acuerdo con el muelle internacional. Como no hay dinero para construirlo se podría hacer un convenio con otros países a cincuenta años. En ese tiempo no se reciben aportes del muelle sino las divisas que entran por los turistas que lleguen, pero en cincuenta años la isla se quedaría con el muelle. Hay que pensar en las futuras generaciones.

## **SOY DESEMPLEADO. QUIERO UNA OPORTUNIDAD PARA ESTUDIAR**

---

**Eduardo Zúñiga** nació en San Andrés de padres del interior. Es bachiller del Técnico Industrial, durante un año fue docente en San Andrés, hizo un curso en el SENA de informática básica y estudió tres semestres de educación en la Javeriana.

Los problemas en San Andrés son de drogadicción y desempleo. Los problemas llevan a la droga, como en el barrio del Cliff. Hay personas estudiadas que, como no tienen trabajo, forman problema contra otros barrios. Los jóvenes se dañan. Los jóvenes hoy en día, por culpa del desempleo, no ocupan el tiempo en nada, se lo pasan en las esquinas en manada - o sea en grupo - robando, atracando, fumando o metiendo esa mala droga. Por medio del atraco ellos se sienten alegres, felices por ganar plata, a veces cuando no tienen dinero ellos se ven todos desesperados, aburridos, tristes, con mal genio y hasta buscan

problemas con las demás personas del barrio. Esa es la problemática de los jóvenes de San Andrés. Por eso hay que darles la oportunidad a todos esas personas que están perdidas en la droga y desempleadas para que tenga un buen futuro, y olviden todas esas malas circunstancias y traumas que llevan dentro y se salgan de esa vida horrible. De esta manera San Andrés isla no tendrá pérdida de jóvenes buenos, estudiosos y con talento. El gobierno de San Andrés debería procurar ayudar a todos los jóvenes para que tengan un buen futuro. Yo soy desempleado. Personalmente, quiero una oportunidad para estudiar.

## NO HAY AGUA PARA TANTA GENTE

**Mishel Taylor Mclean** nació en San Andrés de ancestro raizal. Es estudiante de recursos naturales del SENA, participa en el proyecto de tipología cultural del manejo del agua de la Universidad Nacional, sede San Andrés.

La sobre población está en la base de otros problemas económicos, culturales y sociales de la isla. De ella se derivan problemas como el de la mucha basura y el del agua. No hay agua para tanta gente. Falta trabajo, hay muchos jóvenes profesionales desempleados. Hay un agotamiento de los recursos.

Como alternativas para un mejor futuro del archipiélago está el ecoturismo. Yo me imagino a San Andrés y Providencia como un lugar donde los turistas puedan venir a descansar y disfrutar de la naturaleza, a visitar un parque natural o a ver

una especie en vías de extinción. El archipiélago es precioso, bellísimo, pero hay mucha pobreza. Para el desarrollo sostenible podemos aprovechar los recursos sin abusar de ellos, pensando en las futuras generaciones. Nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos también deben disfrutar de esos recursos.

En cuanto a las reivindicaciones raizales, pienso que la cultura isleña es bellísima pero se está perdiendo. Hay que recuperarla. Nosotros los raizales tenemos derechos y somos los que tenemos que luchar por nuestra tierra, porque si no lo hacemos nosotros ¿quién lo hará?

## LOS JÓVENES ESTAMOS EN TODOS LADOS MENOS DONDE DEBERÍAMOS ESTAR

**Yeris Yepes Charris** nació en San Andrés de padres continentales, hizo cinco semestres de contaduría en la Universidad Nacional sede de Bogotá, es estudiante de séptimo semestre de administración de empresas en la Universidad de los Libertadores en convenio con el Infotep, y de segundo semestre de turismo ambiental.

El principal problema de San Andrés es el de la sobre población. La isla está invadida por una cantidad de personas y la población no se puede expandir, lo que está afectando a todos, pues, a mayor cantidad de personas, menos oportunidades. Además de falta de espacio, la sobre población genera conflictos sociales, como la delincuencia, el desempleo, el deterioro de los recursos naturales, la escasez de agua, el daño del suelo por la falta de alcantarillado y por los servicios públicos ineficientes. Tanta población le está pidiendo a la isla más de lo que puede dar. Está escaseando el estudio, las aulas de clase tienen el doble o triple de los alumnos que un profesor puede soportar. Cincuenta estudiantes no tienen la misma atención que si fueran veinticinco, lo que permitiría una educación más personalizada. La sobre población cohibe el crecimiento y el desarrollo económico. Si no hay trabajo se genera delincuencia, se para el motor y se encadena una cosa con otra.

El control poblacional es algo que se tiene que dar. Hay que fortalecer la OCCRE. La entidad es

bueno pero tiene cosas que se deben arreglar. No se justifica que algunos que apenas acaban de llegar ya tengan tarjeta de residencia legal. Y no se trata sólo de la cantidad de personas sino de la calidad de los que llegan. Algunos llegan desplazados por la violencia del continente — y no es el caso de todo el mundo— pero hay que tener en cuenta que algunos de ellos vienen sicológicamente afectados, son agresivos.

El segundo problema es el de la educación. Al igual que todos los departamentos de Colombia, nuestro departamento tiene un serio problema, y es que en él se aplica el mismo sistema de todo el país. Eso se ve en la forma como aquí se lleva la educación. No es sólo el caso de la educación institucional sino también de la familiar. Si no hay formación de valores en la familia, un profesor que tiene 45 ó 50 estudiantes en la escuela, no puede formar al alumno en una clase de 45 minutos, como se debería hacer desde la casa. Las instituciones educativas fallan como formadoras. No dan soporte académico conveniente, ni los

recursos materiales son aprovechados, o carecen de ellos y no hacen nada para obtenerlos. Faltan recursos de investigación y consulta. No hay bibliotecas dotadas o actualizadas.

El tercer problema es la apatía de las personas. A pesar de que muchos somos conscientes de la problemática económica de la isla y de Colombia, hay gran cantidad de personas indiferentes, conformistas. Y no basta creer que no me afectan las cosas, porque lo que pasa sí nos afecta a todos. Hay que recuperar ese espíritu dinámico para recuperar el lugar donde vivimos y darle sentido a la vida.

Lo más sano es darle a los problemas al menos una idea de solución, que pedimos a gritos. La OCCRE debe ser reestructurada para que sea consciente de sus funciones y no tolere tarjetas ilegales o falsificadas. Es necesario hacer campañas de planificación familiar, porque la sobre población se da no sólo porque vienen personas sino porque la población joven está empezando muy temprano su etapa de reproducción. Hay chicas de 13 años con un hijo, y ya esperan otro. A los 18 años ya tienen 3 hijos. La isla se ha dormido sobre la planificación. No se ven campañas educativas y, si se hacen, se realizan una vez al año. No se presta atención sobre lo que estamos haciendo los jóvenes. Se necesita ayuda para concientizarnos de ese problema.

Las instituciones educativas tienen que buscar iniciativas que salgan de los jóvenes, hacer planeación y alianzas estratégicas con otras instituciones caribes, para ver cómo se está manejando la educación en otros sitios a nivel nacional e internacional. No se trata de copiar sino de mejorar lo que viene de fuera, acomodándolo a ciertas condiciones. Nadie le impide a las cabezas de las instituciones obtener apoyo de fuera. Recibir recursos materiales y técnicos puede ser una forma de mejorar la calidad de la educación, pues no tenemos computadores. Hay que promover encuentros como éste a nivel de cada institución y entre estudiantes de diversas entidades, para que lluevan ideas. Una persona sola no puede hacer nada, pero puede complementarse con otra. Hay que darle a la población joven empujoncitos como éste para que tengan espacios de diálogo y sentido de pertenencia. Nos sentimos en este momento importantes, porque nos están escuchando aquí,

en la Universidad, porque nos llaman a hablar de la situación. Eso le da a uno sentido de pertenencia a una sociedad.

Entre las alternativas económicas de la isla está el ecoturismo. Claro que tenemos que atacar —en el buen sentido de la palabra— el problema de sobre población. No podemos esperar a solucionar un problema para atacar otro. Podemos ir solucionándolos conjuntamente. El ecoturismo es lo más novedoso en el desarrollo del turismo. Se hace en otras islas con buenos resultados, como en República Dominicana ¿Por qué aquí no puede darse? San Andrés tiene muchos recursos inexplorados. Debemos sacarle provecho a ser Reserva de Biosfera. Eso le interesa al turista, no se trata sólo de decirle: venga y diviértase, vaya a la discoteca, sino también: mire otros recursos de la isla, como su bellísima historia.

Otra alternativa es la de alianzas estratégicas con microempresas a nivel del Caribe. Estamos aislados, pero nos encontramos en un punto estratégico para relacionarnos con el interior del país, con Centroamérica, con las islas. Sería grandioso si organizamos microempresas o cooperativas en alianza con la costa, con Cartagena, con Barranquilla, como las que tienen los maestros. Es necesario ver cómo nos beneficiamos con ellos y ellos con nosotros. Aquí hay cooperativas de lancheros y de pescadores que se pueden asociar con los de Cartagena o Santa Marta para la comercialización en común. Eso generaría empleo y reorganización de la parte solidaria de la economía. Hay personas que venden tintos o empanadas y pueden hacer una cooperativa que genere organización y empleo con sus afiliados.

En cuanto a las reivindicaciones raizales, hay muchas visiones. Así como estoy de acuerdo con sus reclamos me gustaría decir que se deben hacer de otra forma más organizada. Estoy de acuerdo en que la comunidad isleña tiene derecho a recuperar su cultura, pero hay que analizar a fondo las consecuencias negativas y positivas de las posiciones que se tomen. Hay muchos actores además de los raizales: están también los residentes, los que nacimos y nos hemos desarrollado aquí. Y eso plantea interrogantes. Mi visión es que es necesario luchar por recuperar mi tierra, aunque no tenga apellido netamente de esta isla. Pero si me tengo

que ir, yo tendría que mirar hacia mis antepasados. No se trata de sacar a las personas por sacarlas. Hay que mirar las consecuencias.

Sobre lo que estamos haciendo los jóvenes —si estamos en lo máximo, luchando por todo, ofreciendo alternativas de solución a los problemas— hay que decir que, lastimosamente, no es así. Estamos en todos lados menos donde deberíamos estar. Estamos en una desubicación total. Un joven no está pensando en cómo solucionar los problemas de la isla, sino en buscar plata para gastarla en una discoteca el domingo. En eso estamos. Muchos estamos estudiando, pero si se nos pregunta para qué queremos el título ¿sabremos contestar? La gran mayoría no está donde debería estar ni es consciente que somos el futuro de esta tierra.

¿Qué nos gusta hacer? Para responder habría que preguntarle a cada uno. Es doloroso decir que muchos aspiran a tener las cosas sin trabajarlas, a tener plata para gastar. No tienen una visión futurista y solidaria de las cosas, no aspiran a luchar por los intereses de la comunidad, a formar empresas y a impulsar el desarrollo sostenible. Es doloroso cuando llega uno a un aula o lugar donde están cuarenta jóvenes de 14 a 16 años. Uno esperaría que la energía brote y las ideas sean innovadoras, pero no encuentra nada. Hay vacío. Estamos ahí materialmente pero no espiritualmente. Es clave que miremos en qué estamos actualmente y qué estamos haciendo tanto por nosotros mismos como por los demás.

## ¿QUÉ LE VAMOS A DEJAR DE LA ISLA A NUESTROS HIJOS: HISTORIAS, DIBUJOS Y FOTOGRAFÍAS?

**Marbel Steele** nació en San Andrés de padres raízales, es estudiante de gestión de recursos naturales en el SENA.

**E**l mayor problema de San Andrés es el de la sobre población, que genera otros como los servicios deficientes, basura, inestabilidad y todos los problemas que cada uno se pueda imaginar.

El problema no es sólo la cantidad de gente que viene de fuera sino su calidad. Lo más triste es que hay gente que vive en condiciones no aptas para el ser humano, en hacinamiento. Hay que buscar mecanismos para controlar las personas que llegaron, y para examinar qué le pueden aportar y cómo respetan la forma de ser y la cultura de la isla. Dentro de esos mecanismos se podría poner como condición que tres infracciones de la ley o entradas a la cárcel ameritarían devolverlo a su sitio de origen.

Estamos sobreexplotando los recursos, ¿qué le vamos a dejar de la isla a nuestros hijos: historias, dibujos y fotografías? Es triste, hay que buscar solución pronto, a corto plazo.

Otro problema es la falta de programas de desarrollo dentro del POT, y de gestión. Necesitamos saber cuántas personas hay, dónde estamos, qué necesitamos, qué proyectos reales, y

no meramente estimados, habría que hacer para dar solución al agua. Es necesario que se proyecte la isla a corto y largo plazo, que se continúen los proyectos buenos que se comienzan y que no se busque siempre pensar en si mismo y poner su propio proyecto en primer lugar, sino que se continúe con los anteriores si pueden traer buenas cosas para la isla. Hay muchos proyectos archivados. Los que no sirvan se deben quitar. Cuando trabajo en cualquier entidad nouento sólo yo y mi criterio, sino que estoy representando a una población. La política debería ser la ciencia más hermosa pues con ella se organiza y planifica la ciudad, se la desarrolla con educación y salud, y da las herramientas y bases para una sociedad organizada, planificada. Pero no se la practica así.

Un problema grande y que me asusta es la disposición final de los residuos sólidos. Todos actuamos con la idea: los saco de mi casa y que se los lleven a otro lugar. Me pregunto qué pasará en cinco años. ¿Qué solución se le va a dar a ese problema? Hay que ir a ver qué están haciendo sobre basuras en otras islas. Hay que crear conciencia desde la casa de que se debe reciclar. No nos limitemos a las empresas que recogen la

basura: que se la lleven los barcos o que generemos algo, porque en cinco años la mitad de la isla va a ser sólo basura.

Como solución al problema de sobre población hay que mejorar y fortalecer la OCCRE y la conciencia sobre el control de la natalidad. Hay que crear conciencia ambiental para hacer un desarrollo sostenible de los recursos, para que las generaciones futuras reciban algo. No se le puede dejar todo el trabajo a Coralina. Si amo esta isla tengo que usar razonablemente sus recursos desde la casa, el comercio y la iglesia, para que los que vienen detrás los puedan usar también. Desde la educación básica hay que inculcar el compromiso social para que cuando los jóvenes salgan de bachilleres sepan qué hacer, y que no piensen todos en ser médicos y abogados, cuando en la isla se necesitan de pronto biólogos y otras cosas. La familia forma, pero los niños pasan más tiempo en el colegio que en la casa y si allí no reciben bases morales sino sólo información, no saben qué hacer con ella. Para qué les sirve entonces esa información si no les dan herramientas para que se defiendan en la vida.

Somos una isla y necesitamos políticas de acuerdo a nuestras condiciones, que son distintas de las de una ciudad como Bogotá. Hay que tomar los ejemplos de otras islas y ver qué nos sirve de ellas para salir adelante.

En cuanto a la reivindicación raizal, como isleños somos conscientes que nuestra cultura se ha deteriorado, nos sentimos heridos en cuanto a nuestro sentir, a nuestra expresión; y cuando lo hieren a uno en lo que uno es, uno tiene que levantarse. Debemos ser actores de nuestro destino y no espectadores. Nuestra cultura, nuestra forma de hablar, de actuar, de pensar es lo que nos hace sentir dueños de esta tierra. Las tradiciones de los abuelos se han perdido. Los dominigos dábamos la vuelta a la isla, íbamos a la playa. Pero ahora hay mucho ruido en la playa. Hay que ver qué pasó con la danza y con la música típica, que son parte de nosotros. Durante años nos

han maltratado al tener que aprender el español, y nos dicen que es la lengua principal. Así yo hable un dialecto más feo, es nuestra lengua, es mía, me lo heredó mi isla. No podemos hablar inglés pues los medios de comunicación son en español y hasta en las iglesias se habla español. Para que los que vienen de fuera nos respeten y valoren, tenemos que defender nuestras cosas y tomar cosas de fuera sin dejar lo nuestro. Si uno es dueño de casa uno tiene que arreglarla y tiene que tomar las decisiones. Somos dueños de esta tierra y queremos que nuestra cultura se respete.

En cuanto a los jóvenes, habría que hacer una encuesta para saber qué piensan. Mi punto de vista personal es que hay muchos que en las iglesias hacen cosas buenas. Admiro a los bautistas con sus grupos en los que se habla y se lee bien en inglés. Es un aporte a la cultura. La Cámara Junior hace cosas buenas. Pero hay otros que desperdician su tiempo libre y no tienen una visión clara. Vivimos en una isla folclórica. Todo el mundo quiere estar pasándolo bien, pero la juventud con su energía debe, además de divertirse, canalizar la energía para más cosas. Los mayores hicieron lo que tenían que hacer, y nos toca a nosotros corregirlo.

Nos gusta que nos tengan en cuenta, que la Universidad nos haya invitado. Eso alimenta el ego, nos permite decir: ¡qué rico que nos tengan en cuenta! ¿A qué aspiran los jóvenes? A pesar de que no lo creamos, los jóvenes aspiramos a un San Andrés en mejores condiciones, con canchas deportivas, parques y recursos naturales en mejores condiciones; que el Hoyo Soplador no sea lo que es hoy, que se escuche nuestra música, que se respete nuestra cultura, que nos permitan organizarnos, que nos den oportunidades, porque somos capaces. Los jóvenes de San Andrés, como los de todo el mundo, vemos que los mayores piensan que son los únicos que tienen la palabra, pero queremos que a nosotros también nos den la palabra y que nos dejen poner un granito de arena para ayudar a solucionar la problemática de la isla.

## LA VIDA ES LARGA Y HAY QUE APROVECHARLA

**Francisco Taylor** nació en Cali, de padre raíz de Providencia y madre caleña. Es el subcoordinador de la Juventud Franciscana San Judas Tadeo. Ha representado a San Andrés como integrante de la banda departamental y como jugador de la liga de voleibol; en seis meses que estuvo fuera de la isla estudió en el conservatorio de música de Cali y ha hecho diversos cursos de guitarra, trombón y piano. Termina el bachillerato en 2001 en el Instituto Bolivariano y pretende estudiar medicina en la Universidad del Valle.

**A**ntes de empezar a referirme a los problemas quiero decir que es un honor que me hayan invitado a la Universidad.

El primer problema de la isla es el de la sobre población. La isla no aguanta tantas personas viviendo en este ambiente en que los recursos se van agotando demasiado rápido. ¿Cómo deberíamos ayudar para corregir la sobre población? Promoviendo la reducción de la alta tasa de natalidad, incentivando o concientizando a la juventud. Tenemos hijos prematuramente, lo que no es recomendable. La vida es larga y hay que aprovecharla. Debemos estudiar. Lo mejor para uno y para la isla es estudiar, formarse. Es necesario colaborar con la OCCRE y no juzgarla tan mal, para que trate de evaluar a las personas que entran y que quieren laborar en la isla para una mejor coexistencia.

Otro problema de San Andrés es la alta tasa de desempleo. Hay profesionales desempleados que no encuentran trabajo en lo que les gusta, en lo que han estudiado. No hay que buscar carreras como medicina o sicología sino algo que se necesite más en San Andrés como economía o biología marina, que fundamentalmente los programas de la isla como Reserva de Biosfera.

Otro problema es la decadencia de la educación, por causa de los directivos, profesores y alumnos. Además, es incómoda una clase con 40 ó 45 estudiantes, y muchos jóvenes van a un aula y se sientan a mirar al cielo. No van a aprender y a formarse. A ese tipo de gente habría que motivarla, colaborarle y analizar su situación para ver si sus discapacidades se deben a problemas en el hogar o en el ambiente de estudio.

Entre las alternativas para la isla está el ecoturismo. Hay que aprovechar los recursos y conservarlos, concientizar a los isleños, a los turistas y a personas que entren sobre la necesidad de preservar el ambiente. Al poder mostrar

riquezas naturales podemos intercambiar también cultura con los turistas.

Otra pequeña alternativa es la de rescatar la cultura isleña, que ha decaído mucho. Iniciar programas, dar charlas en los colegios para que los jóvenes piensen en cómo rescatarla y en no dejarla perder porque nuestra cultura es algo muy hermoso que debemos querer, es algo especial que debemos mostrar a los continentales y a las personas que viven en la isla. Otra alternativa es crear instituciones culturales como casas de la cultura para estudios fuera del aula: estudios de música, banda departamental. Esto ayudaría a la formación y a elevar el nivel de vida. Permitiría representar al archipiélago para que se lo conozca más.

Sobre las reivindicaciones raizales: no soy nacido aquí aunque tengo apellido isleño. Estoy de acuerdo en las reivindicaciones pero no en la forma en que lo están haciendo, ni en que cojan a la gente en las calles y las monten en un avión y las manden fuera. Es mejor hacer charlas al aire libre para concienciar a la gente que está ilegalmente en la isla y lograr que se vayan voluntariamente, para que analicen si son productivos aquí o si tendrían un mejor futuro en otra parte, porque hay mucha gente que está viviendo en condiciones infráhumanas.

No estoy de acuerdo en que los jóvenes no haces nada. Yo me tomé el atrevimiento de invitar a unos amigos de la Juventud Franciscana para que me acompañaran. Así hay otros grupos de parroquias, niños de catequesis que visitan a los ancianos, que hacen caminatas ecológicas y retiros espirituales, que participan en la banda departamental, que estudian música, que juegan en la liga de voleibol, y que quieren hacer muchas cosas más. Algunos no están encaminados por buen sendero. Pero todos esperamos de la isla un ambiente sano y limpio, y que no dejen deteriorar los lugares. ¡Cuidemos la isla porque es lo único que nos quedará al final!

## THE ONLY SOLUTION IS GOD, AS SIMPLE AS THAT\*

**Lien Bent Llerena**, nació en San Andrés, de padre raizal y madre costeña, es miembro del Coro y de la junta directiva del grupo de jóvenes de la Primera Iglesia Bautista de la Loma.

I have heard my partners say that the biggest problem of San Andres Island is that there are too many people in one land. Because the majority of people say that, then people believe that that should be the essential problem. I believe that is not the problem, it's really a consequence. The scriptures say that we must live in fear of God. If we fear God we gain wisdom because the solution to the problems of San Andres is in the hands of God, not man. The beginning of wisdom is the fear of God, so says a proverb. Blessed is the Nation that fears God. If we believe in that, we'll find the solution to our problems.

Our country is not in the best capability to help us. Then, why aren't we believing in God? Is our problem too big for God? I believe San Andres and Colombia need a change, but the change will come from God. The change has to start one person at a time. The only one who can make a real change in my life is God.

Final Judgement Day is coming. How many of you can say that you will be saved? Put up your hands to say it. No hands up? Well, I trust God. If I believe in God, I can be sure I will be saved.

Why are people stealing? Because they do not know God as their father. We need to love. God says he loves us. Do we believe God or do we only believe in God? These are two different things. Don't just believe in God. Believe God. The only solution is God, as simple as that.

Why can't our people solve the problem of overpopulation or education? There is no clarity: if we want to buy meat, we go where there is meat for sale and not bread. Do I really want to seek the solution to the problems? The solution to our problems is God. I see no other way. The solution is bigger than the problems.

\* Síntesis de Raquel Sanmiguel.

### Opinion on the claims of the 'raizales'.

I believe it's a very good idea, native people must rule in their land. "If I am ruling my home and my neighbour comes and says to me, 'you are giving your home a bad direction, let me help you', I will allow him to help me. But if with his help things start to go worse I will surely ask him to leave, for bad is better than worse. To guide our land, we must be the same God fearing people that we used to be, for it will make no sense if we start to rule again and God is not with us. It will be like the man who builds his house in sinking sand. If we are going to be the rulers we must be strong so that when the wind blows, nothing happens Why? Because we're building upon solid rock. The solutions should be built over solid rock, not sinking sand, just as a proverb says. God's mercy is on us. It still exists. We stand up, open our eyes and see that God is the solution to our problems.

### What do we like and seek?

The youth of these days are just living the world, if you ask these two questions the majority will not know for sure what to answer, they are just living without a real goal. We need to put God as the guide of our lives for he will lead us somewhere, he is the same God who split the red sea in two so that his people could go across onto the promised land; he is the same God of yesterday, today and forever and he still wants to lead us onto the promised land (salvation).

### The youth of the Island, what are they in?

Drugs, alcoholism and fornication. Why? Because parents do not teach their children to fear God, there is hardly the presence of God in the families. There is a lot of AIDS in the world. Why? Probably because we are not respecting God's temple (our body). We're trying to express ourselves.

## DISCUSIÓN EN EL SEMINARIO

—JAVIER ARCHBOLD: Aunque no oí todas las intervenciones, las que alcancé a escuchar fueron maravillosas. Ustedes los jóvenes están pensando el futuro. Quiero aclarar que la reivindicación raizal no tiene que ver con expulsar gente. Eso es de la OCCRE, el control poblacional es otra cosa. A nivel nacional la única manera de conseguir algo es bajo presión. Todo el mundo tiene su forma de buscar más espacio para participar. Nosotros no tuvimos ese espacio. El fundamento religioso forma parte de nuestra cultura y nos ha permitido mantener paz y convivencia. No tengo preguntas, sólo les digo: no desfallezcan, hay que buscarse espacios, con esa capacidad que han demostrado se van a ganar ese espacio. Mantengámoslo para tener alternativas de solución para la isla. La Universidad Nacional debe tomar en cuenta todo lo que ustedes han dicho.

—YERYS YEPES: Cuando dije que los jóvenes no estaban haciendo nada no me refería a todos, sino al 90%, que no hace nada, pues sólo el 10%, que está aquí representado, sí hace mucho. El potencial de los que estamos aquí debe ayudar a que contagie mos a ese 90% que está un poco paralizado.

—RAQUEL SANMIGUEL: ¿Qué puede hacer el joven en el hoy, aquí y ahora, para mejorar esas condiciones que ha declarado malas? No el joven que se sienta a hablar como un pequeño adulto, muy conciente, sino el que refleja lo que escuchan, lo que viven, lo que sienten los jóvenes hoy. ¿Qué puede hacer, más allá de quienes tienen que tomar decisiones, en el ámbito en que se mueven? Si pudieran soñar, dar rienda suelta a la imaginación ¿cómo se imaginarían la isla?

—CARLOS ARTURO FONTALVO: Lo principal es unirnos, no de cuerpo sino de alma y corazón; es seguir esta cadena para contribuir a que otra persona sepa y lo siga uno a uno hasta que todos estemos conscientes y nos comprometamos a no dañar el medio ambiente. Al soñar quiero volver al pasado para ver cómo era porque no tuve la oportunidad de estar allí, de ver esas playas y esas bellezas de las que hablan. Nuestro país tiene que acabar con la corrupción. Muchos políticos han venido a prometer hasta el cielo. Sobre los raizales,

de un lado escucho que el modo como reclaman no es el mejor y, de otro lado, que ellos ya hicieron todo para que los oyeron y no funcionó. No tengo claro el problema.

—LIEN BENT LLERENA: I dream of a life with hope and eternal peace, with Jesus. Jesus is my world, he is my word, he's my life. Christ is my being. I wish I can come back to work here and be someone who can help people. Find the one that can make them prosper (Jesus).

—MARBEL STEELE: Estoy aquí participando, siendo corresponsable, dándole un sentido a mi existencia, siendo parte activa, viviendo cada instante como el único real, no conformándome con lo que me dan los profesores sino exigiendo que me den más, sentando las bases de mi familia. Da tristeza ver como está la isla. Me gustaría ver mi isla como era antes pues ya no se sale a caminar y a ver atardecer sin miedo a que lo atraquen a uno; me gustaría estar en armonía conmigo, con el ser y la naturaleza; sentir la espiritualidad que teníamos antes, cuando mi gente salía el domingo para misa y a estar con los amigos más cercanos; ver el Hoyo Soplador y la Cueva de Morgan en mejores condiciones, que ojalá no se sigan cortando tantos árboles, que no se sigan haciendo grandes construcciones de concreto sino que permitan la vista y eviten el sofoco; que los niños fuesen criados como nosotros, con buenos modales, con respeto. Esa es la isla que yo quisiera en un futuro para mis hijos y para la gente que viene después de mis hijos. Ya no nos respetamos ni nos sentimos dueños y propietarios de las cosas, ni nos sentimos capaces de soñar y abrir las ventanas y puertas, porque no sabemos quien puede venir. Nosotros los isleños somos de corazón abierto, acogemos a la gente que llega. Añoro el San Andrés de ayer, el respeto a los mayores, a las personas que llegaban, la humildad; quisiera que mis hijos y los hijos de mis hijos tuvieran un pedacito de lo que yo pude disfrutar.

—PAOLA QUINTERO: Quisiera preguntar, pensando, no en la isla, sino en ustedes mismos ¿Cuál es el proyecto de vida y de trabajo ustedes? ¿Quieren salir o permanecer en la isla?

—YERYS YEPES: Me veo como una profesional polifacética que he culminado mis estudios, hace muchas cosas y quiere aportarle a la isla lo más que pueda. Si no hay un proyecto para especializarme en ninguna institución de la isla que me muestre alternativas que me llamen la atención, desde cualquier lado en donde me especialice aspiro a regresar. Así como me he aprovechado de todos los recursos que me ha dado la isla, aspiro a retribuirle esos aportes.

—MARBEL STEELE: Yo estoy ya casada y tengo tres hijos, estoy trabajando y estudio los recursos naturales. Mi proyecto es sobre manglares. Me veo en un futuro con mi empresa como proyecto familiar para recobrar las plantas medicinales de la isla que utilizaban mis abuelos y en un futuro exportarlas. Quiero estudiar para qué sirven, qué beneficios dan, pues ya no lo sabemos; sólo lo saben los abuelos y se están llevando a la tumba ese conocimiento que hace parte de la tradición. Me estoy involucrando en esa problemática, ese va a ser mi granito de arena: recopilar esa información, conservar estas plantas que se ven como hierbas silvestres, pero antes las usaban los abuelos para curaciones de dolores.

—MISHEL TAYLOR: Amo mi isla, que me vio nacer y crecer. Me estoy preparando, no quiero quedarme con la parte técnica. No tengo planes de salir a trabajar a otra parte. Quiero hacer mucho por mi isla, trabajar por mi San Andrés.

—CARLOS ARTURO FONTALVO: Quiero ser abogado o político, ser un gobernante de la isla, no como los que han estado, sino para trabajar por la comunidad. Estoy en contra de los que estudian aquí y se van a laborar a otra parte.

—LIEN BENT LLERENA: What can I do today? That's a great task. Just put God before us and permit him to lead so that his scriptures may fulfil our lives.

—FRANCISCO TAYLOR: Es mucho mejor vivir aquí que en el interior, más tranquilo, más limpio el ambiente. Quiero profundizar mis estudios de música y ser médico forense. Mi ideal es terminar mi carrera y vincularme al ejército y, si me dan la oportunidad, vendría a trabajar en San Andrés. Si no se me dan las cosas, me quedaría en San Andrés a profundizar en la música, abrir

una academia de música buena, una orquesta sinfónica que represente a San Andrés ante todo Colombia.

—DIEGO LIVINGSTON: Expreso mi complacencia por sus capacidades como jóvenes, por sus proyectos de vida, por sus visiones de futuro y de permanencia, por querer retribuir a la isla lo que han recibido. Me diferencio cuando dicen que las vías para las reivindicaciones raizales no son buenas. Pero como todos van a vivir aquí, desde sus diferentes posiciones ¿cómo piensan afrontar esas reivindicaciones raizales?

—YERIS YEPES: Estoy de acuerdo en recuperar la cultura, en la protección de lo que consideran que se les ha negado. Pienso vivir y permanecer acá. Para ese entonces espero que se haya llevado un proceso de resolución del conflicto y que hayamos llegado a un consenso. No me parece que las reivindicaciones se hayan llevado de la forma más organizada, pero ahora las partes están tratando de ponerse de acuerdo. Pienso que ese es un buen camino. Como todo proceso de resolución de conflicto éste también tiene altos y bajos. Espero que lleve a un buen consenso. Mi permanencia aquí no molestará, seré luchadora y vocera de la isla como si tuviera un apellido raizal y radical de aquí.

—EDITH CARREÑO: Cuando se dieron las protestas y se bloqueó la isla ¿cómo los afectó? ¿O fue sólo un tiempo para caminar o andar en bicicleta? ¿Afectó las relaciones personales? ¿Los adultos lo veían distinto?

—CARLOS ARTURO FONTALVO: Estuvimos muchísimos días sin luz. Como se tomaron el muelle no podían tomar gasolina. Espero que lo que sufrimos esos tres días deje bienestar para toda la vida.

—YERIS YEPES: Sí me afectó porque, como no había gasolina, no tenía cómo movilizarme y no pude llegar a estudiar, porque se nos cohibió de ciertas actividades. Pero nos sentímos más afectados porque no sabíamos qué pasaba; sólo que había una revuelta. Cada persona opinaba algo distinto.

—MARBEL STEELE: Me afectó porque uno no sabe cómo está pensando la otra persona que se siente desplazada. Te hacen preguntas para hacerte

caer, para saber en qué posición estás. Eso se siente. Yo tomé la actitud que me pareció mejor para que mi grupo no se afecte, que no estén de un lado los que hablan inglés y del otro los continentales. Pero había desconocimiento de lo que reclamaban. Le preguntaban a uno y uno decía: no sé. Se siente pena. Es como estar en otro planeta. Uno no tenía las bases para explicar por qué hacen eso los que nos están representando. Al transitar había que evitar roces, pues las palabras vienen y van. Yo pregunté en el lugar qué estaba pasando pues en el curso se daban roces sin saber muy bien por qué, se tiraban las palabras. Sentí incertidumbre. Se debió comunicar lo que pasaba para que toda la población supiera qué estaba sucediendo, para que nos sensibilizáramos. La próxima vez hay que comunicarle a la población los objetivos del movimiento porque se dieron muchas especulaciones. Si tienes conocimiento las respuestas serían más importantes. Las cosas para que tengan efectos hay que comunicarlas.

—CARMELO PÉREZ: Carmelo Pérez. Gracias a la Universidad Nacional por estos conversatorios. Ayudan a que nos conozcamos más. Quiero decirle al joven que habló en inglés que, aunque no dominamos su lengua, podemos interpretarla, y que es muy satisfactorio compartir con ustedes su cultura. Una pregunta para una respuesta concreta. ¿Están dispuestos a asumir el reto de liderar y cambiar el destino de la isla o quieren más de lo mismo? No podemos permitir que los dirigentes se perpetúen. ¿Están dispuestos a asumir el liderazgo? Es una obligación como ciudadanos y personas.

—LIEN BENT LLERENA: I dream San Andrés will be a God-fearing place. My goals are heavenly not earthly. Each person has to take responsibility. The solutions were mentioned already, but if we don't put God before us, it's just a waste of time.

I am willing to put my part. The wise man builds upon the rock, the foolish man builds upon the sand. Where are you building?

—CARLOS ARTURO FONTALVO: Aunque no soy raizal, me siento como tal. Espero en un futuro, como nacido aquí, estar defendiendo los derechos y la cultura raizal. Se han ido perdiendo los bailes, la religión. Aunque soy católico me gustaría conocer más a fondo otras religiones.

—MARBEL STEELE: Desde mi área, haciendo las cosas correctamente, aporto a que a San Andrés se le de el norte. No quiero seguir en lo mismo, que papá gobierno o las entidades me den todo. No más de lo mismo. Quiero hacer y gestionar cosas, así me equivoque, aportar mi esfuerzo como un granito de arena para que San Andrés encuentre su norte.

—YERIS YEPES: Desde que estoy analizando los errores de los demás es porque acepto el reto de liderar alternativas. Desde ahora lo estoy haciendo. Es un camino duro, con tropezones, pero como líder debo saber encontrarles la mejor solución. No volveré a repetir errores que he analizado. Se que la situación actual ha sido causa y consecuencia de un proceso y de un desorden económico y político. Acepto el reto.

—FRANCISCO TAYLOR: Acepto el reto porque creo que San Andrés se lo merece. Aunque no nací aquí, mi papá es raizal, y me considero de la isla. Quiero rescatar la cultura y la religión, preservarla. Es bueno lo que hace el compañero en hablar en su lengua y de su religión. Por eso todavía lo conservan y son creyentes. Sería bueno mejorar volver al San Andrés que no conocí pero del que mi papá me contó. El domingo ir a la iglesia, a pescar, a carreras de caballos, a oír buena música isleña.

# | Anexos

## **ANEXO N° I**

### **LA CONTROVERTIDA ACCIÓN DE TUTELA\***

El Defensor del Pueblo, Jaime Córdoba Triviño, en representación de Belarmina Bowie Hooker, Lilia Brijaldo de Whittaker, Guillermo Francis Manuel, Juvencio Gallardo Corpus y Roland Pomare Escalona, miembros del grupo étnico y raizal de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, interpuso en 1994 una acción de tutela en contra del gobernador del departamento, Simón González Restrepo, de la junta de planeación intendencial y de la seccional del ministerio de trabajo.

En concreto solicitaron:

- I. Prohibir el otorgamiento de licencias y permisos de construcción de nuevas instalaciones comerciales, hoteleras e industriales hasta tanto las empresas de servicios públicos domiciliarios puedan suplir la demanda existente y se de estricto cumplimiento al plan de ordenamiento territorial.
2. Revisar todas las licencias de construcción otorgadas en los últimos diez años.
3. Ordenar al gobernador a desarrollar todas las medidas necesarias para evitar la migración continental y adoptar mecanismos para la conservación y preservación de los recursos naturales, el medio ambiente, el patrimonio cultural y la arquitectura nativa.
4. Pedir al director seccional del ministerio de trabajo revisar si los empleadores del sector comercial y turístico cumplen con los porcentajes mínimos de trabajadores nativos.
5. Ordenar las medidas pertinentes a la efectiva protección de los derechos constitucionales fundamentales a la vida, el trabajo, la salud y la salubridad pública, la igualdad, la identidad étnica y cultural de la comunidad raizal.
6. Crear un comité interinstitucional que asegure el cumplimiento del fallo en caso de que fuese favorable.

Los antecedentes que sustentan la petición son: el aumento considerable de la población como consecuencia de las migraciones para construcciones hoteleras, los continuos racionamientos de energía, la carencia o el bajo suministro de agua, los daños en la flora y fauna marina por vertimiento de aguas servidas, la contaminación de aguas subterráneas y del medio ambiente por falta de

---

\* Luego de una revisión de documentos y de la realización de varias entrevistas los coordinadores y relatores del seminario sobre la situación y las perspectivas de San Andrés, hemos elaborado esta síntesis de la tutela y de su posterior proceso para que contextualice el debate de la parte urbana.

alcantarillado e ineficiente recolección de basuras, la venta de tierras y el abandono de actividades pesqueras, ganaderas y agrícolas.

### **Trámite de la tutela**

El 2 de septiembre de 1994, la sala penal del tribunal superior de Cartagena (acta N° 083) admitió la acción de tutela y comisionó al juez primero penal del circuito de San Andrés para que, como pruebas, solicitara una declaración a los peticionarios así como a Carolina Pomare y Vannesa Bent, a los gerentes de Empresas Públicas de las Islas (Empoislas), Electrosan, Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inderena), Coralina, de la Corporación de Turismo, Dirección General Marítima (DIMAR), al jefe de la división de saneamiento ambiental y al presidente de la junta de planeación intendencial. Igualmente, para que practicara inspecciones judiciales en cada una de las viviendas de los solicitantes de la tutela y del sector hotelero, y para que verificarla la capacidad de los servicios públicos del archipiélago.

Posteriormente, analizados los testimonios y las actas de las inspecciones, el tribunal de Cartagena resolvió:

1. Tutelar a los peticionarios y a la comunidad de San Andrés y Providencia el derecho a la vida, a la salud y a gozar de un ambiente sano y ordenar al gobernador suspender el otorgamiento de las licencias de construcción en toda la isla, hasta cuando se lleve a cabo la instalación de la planta de tratamiento de aguas negras para el alcantarillado.
2. Pedir a la fundación S.O.S. ayudar a las autoridades a conservar un ambiente sano, a través de la difusión de información que motive a la comunidad isleña a abstenerse de comportamientos que agudicen la contaminación ambiental.
3. Ordenar al señor gobernador que desarrolle, implemente y ejecute todas las medidas necesarias para evitar los fenómenos de migración, mientras se expiden leyes de regulación del uso del suelo, de manera que se proteja la identidad cultural de las comunidades nativas y se preserve el medio ambiente.

4. Revisar las licencias de construcción otorgadas en los últimos diez años.
5. No acceder a tutelar el derecho al trabajo por resultar improcedente la solicitud, ya que no encontraron pruebas que señalen una discriminación al respecto, todos los peticionarios son isleños y trabajan en la actualidad, y el director seccional del trabajo informó no haber recibido ninguna queja al respecto.
6. Comisionar a la procuraduría departamental para que vele por el cumplimiento del fallo.

El 20 de octubre de 1994, la sala de casación penal de la Corte Suprema de Justicia confirmó la sentencia del tribunal de Cartagena y fijó un plazo de tres años para el cumplimiento de la tutela.

En 1995 la Corte Constitucional decidió examinar la tutela y para ello ordenó practicar las siguientes pruebas:

- Recoger testimonios del gobernador Antonio Manuel Stephens, el alcalde de Providencia Ridley Huffington, el director seccional del Inderena, la gerente de Ingestudios, Juvenio Gallardo, Guillermo Francis Manuel.
- Revisar el sistema de tratamiento de aguas residuales de los hoteles Decamerón, Mar Azul y Caribe Campo.
- Inspeccionar el sitio donde se construía el hotel Sunrise Beach, la zona de mercado, el barrio Cliff y un pozo particular explotado comercialmente.

El gobernador aseguró que no estaba plenamente demostrado el deterioro ambiental, ni su relación con la amenaza o vulneración de los derechos fundamentales de los accionantes; que el gobierno tenía garantizada la financiación de la segunda etapa del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado, el sistema de tratamiento de aguas negras y el diseño del alcantarillado de San Luis y La Loma, y reconoció que el servicio de agua potable no alcanza a cubrir toda la población. La alcaldía de Providencia señaló que la isla presenta indicios de contaminación que se pueden subsanar y la mayor amenaza eran los megaproyectos

hoteleros. Entre las pruebas documentales allegadas por la Corte se encuentran las resoluciones de licencias ambientales otorgadas durante los cinco años anteriores, y el informe de Ralph Newball, secretario de salud, sobre la situación sanitaria.

El 30 de junio de 1995, la Corte Constitucional confirmó la sentencia, con algunas excepciones. Permitió el otorgamiento de licencias a obras como la construcción, ampliación o remodelación de vivienda social, escuelas o centros educativos, hospitalares, edificios para dependencias públicas, centros de atención de familias, niñez y personas de tercera edad. Ordenó, además, enviar copias de la sentencia a la procuraduría de asuntos ambientales, el ministerio del medio ambiente y la superintendencia de servicios públicos con el fin de que velen por su cumplimiento. Revocó la orden al gobernador de ejercer control sobre la migración, y estableció un plazo de tres años, a partir de la fecha de notificación de la providencia, para la adecuada ejecución de las obras de acueducto y alcantarillado, y en particular de la planta de tratamiento de aguas servidas.

### ***Aplicación de la tutela***

Dos temas generaron tensión en la aplicación de la tutela según los archivos de la gobernación: el significado de los conceptos de vivienda social así como el de las nociones de “reconstruir”, “reparación” y “reparar”; y el tipo de licencias que se podían otorgar.

El 31 de julio de 1995, el procurador delegado para asuntos ambientales y agrarios, José León Jaramillo, envió una comunicación al gobernador Antonio Manuel Stephens, requiriéndole el estricto cumplimiento de la sentencia proferida por la Corte Constitucional y, a su vez, le solicitó fotocopia de las licencias otorgadas 48 horas después a la notificación de la sentencia del tribunal superior de Cartagena y las licencias de construcción otorgadas durante los últimos diez años.

El 14 de julio de 1995, la Sociedad Colombiana de Arquitectos, regional San Andrés, emitió un comunicado en el que manifestaba que el fallo de la Corte Constitucional tenía grandes contradicciones. Si el deseo era castigar con esta tutela al

gobierno departamental dada su negligencia en la dotación de los servicios públicos básicos, no se entiende cómo las obras que con excepción se pueden construir sean las que ejecuta el gobierno; en cambio, se castiga al sector privado, que es el único que, históricamente, ha adelantado acciones para solucionar o por lo menos no agravar el problema. El término vivienda social puede generar confusión si se asume como la vivienda que requiere cualquier persona para vivir en el Archipiélago. Les preocupa que las obras del acueducto y alcantarillado estén siendo adjudicadas a foráneos y que, como afirmó el mismo ministro de desarrollo, Rodrigo Marín Bernal, la tutela representa un congelamiento de las inversiones locales. Afecta construcciones como un centro de convenciones, un hotel cinco estrellas y una zona comercial en los terrenos del Hotel Isleño, así como la realización del plan de ordenamiento territorial en el que participaba la sociedad colombiana de arquitectos en consorcio con AISA.

El 22 de agosto de 1995, el abogado asesor de la gobernación, Hernando Navas Rubio, definió el término de vivienda social según la ley 9 de 1989, y lo equiparó con el contemplado en la sentencia de la Corte del 30 de junio, y con el acuerdo 006 de 1984 de la asamblea departamental. Ese mismo día le informó al director de planeación departamental que, en un término de tres años, deberían obtener los recursos para la planta de tratamiento de aguas negras, ampliar las redes del alcantarillado y realizar las obras que garantizan el mantenimiento de un ambiente sano.

El 30 de agosto de 1995, AISA, en carta dirigida a Nayib Fakih Said, director del departamento de planeación, afirmaba que, con base en el art. 51 capítulo II de los derechos sociales, económicos y culturales, consagrados en la constitución, toda vivienda, bien sea unifamiliar, bifamiliar o multifamiliar, que tendiera a satisfacer las necesidades habitacionales, cumplía un objetivo social, y que, por lo tanto, no debía equiparse el término vivienda social con el de vivienda de interés social. Por eso, AISA consideraba que las viviendas residenciales debían quedar exentas de las prohibiciones de la tutela.

El 15 de noviembre de 1995, el director de planeación, acogiendo las sugerencias de Martha

Lucía Giraldo, quien había sido comisionada por ese despacho para evaluar y verificar el cumplimiento de la sentencia de la Corte, le informó al procurador delegado para asuntos ambientales y agrarios que se habían adoptado medidas como la de suspender la recepción de licencias de construcción de todo tipo de vivienda, hasta tanto la procuraduría emitiera por escrito su interpretación de qué es vivienda social. También destacó la importancia del informe sobre el inventario de zonas subnormales ya que, según su estimación, el número de viviendas tuguriales superaba las 2.800. Asimismo, informó que a la fecha había 72 solicitudes de licencias de construcción.

El 21 de noviembre de 1995, el procurador delegado para asuntos ambientales y agrarios le respondió a Fakih que el término vivienda social contemplado en la sentencia de la Corte Constitucional se refería a vivienda de interés social, por lo que recalca que en el departamento no se podían expedir licencias de construcción, ni de reconstrucción, ni de ampliación, ni de remodelación, salvo las estrictamente necesarias, y le recomendó que vigilara el cumplimiento de la sentencia de la Corte. También expresaba su preocupación porque el gobernador no estaba cumpliendo con el requerimiento de envío de información, y solicitaba copia de las licencias y los planos de obras que se hubieran autorizado de acuerdo a la providencia de la Corte. Por último, le exigía al director de planeación que fuera inflexible en el cumplimiento de la sentencia y le recordaba que cualquier violación de la misma podría acarrearte tanto a él como a los miembros de la junta responsabilidades disciplinarias y penales.

El 29 de noviembre de 1995, el director de planeación Nayib Fakih —teniendo en cuenta la gran cantidad de solicitudes de licencias de construcción, remodelación, reconstrucción y ampliaciones— solicitó al Instituto Geográfico Agustín Codazzi su concepto sobre qué debe entenderse por vivienda de interés social, puesto que, por una parte, la ley 9 de 1989 la limita —en ciudades de cien mil o menos habitantes— a aquella adquisición o adjudicación que sea inferior o igual a cien salarios mínimos legales mensuales, pero, por otra, teniendo en cuenta el costo de la mano de obra, tierra y materiales de construcción en San Andrés, el

precio de la vivienda de interés social debería ser diferente en la isla.

El 4 de diciembre de 1995, la asamblea departamental citó al jefe del departamento de planeación y al procurador delegado para asuntos ambientales y agrarios con el fin de que absolvieran un cuestionario en cabildo abierto. Al jefe de planeación le pidió explicar su posición frente a lo expuesto por el procurador delegado en el oficio N° 3251, y exponer el criterio utilizado por la administración departamental para expedir las licencias, mientras que al procurador delegado le pidió explicar las razones por las cuales su despacho asimilaba el concepto de vivienda social con la de vivienda de interés social.

El 1 de diciembre, un documento de la gobernanza presentó las posiciones de la procuraduría y del sector político local, que hacían hincapié en que la sentencia solamente señalaba las construcciones que estaban prohibidas, por lo cual, lo que no estuviera incluido en esa lista, podría ser autorizado. Describía, además, una serie de acciones gubernamentales realizadas por la dirección de planeación. Pedía, también, analizar el significado de los términos, reconstruir, reparación y reparar, con el fin de ver la posibilidad de ajustar el concepto reparación de tal manera que hiciera viable la expedición de licencias.

El 5 de diciembre de 1995, Fernando Villa, presidente regional de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, le dirigió una comunicación al procurador delegado para asuntos ambientales y agrarios, José León Jaramillo, en la que le manifestaba su preocupación por la equiparación de los conceptos de vivienda social y vivienda de interés social. Argumentaba que, dado que el valor de las construcciones permitidas tendría que ser inferior a \$11.893.350, y que en San Andrés los costos de la tierra, los lotes, los materiales de construcción y la mano de obra son altos, la vivienda social se desarrollaría en condiciones subnormales e ilegales. Esto, a su vez, traería graves consecuencias para el medio ambiente, mayores que las que pretendía frenar la tutela, y estaba dejando a cerca de 5.000 trabajadores y sus familias sin posibilidades de trabajo. Finalmente, solicitaba una revisión de la situación pero teniendo en cuenta los argumentos técnicos, que no habían sido consultados con anterioridad.

El 7 de diciembre de 1995, el procurador delegado se excusó de acudir a la citación de la asamblea departamental y respondió por escrito los cuestionamientos. En su respuesta, Jaramillo empezaba por hacer un breve recuento de las sentencias proferidas por las diversas instancias. Luego, afirmaba que lo que había querido la Corte era salvaguardar los derechos de aquellos destechados que requieren de un hogar en el que puedan disponer de condiciones básicas, los cuales pueden construir como beneficiarios del subsidio familiar, siempre y cuando carezcan de los recursos suficientes para obtener vivienda o mejorarla, y puedan mostrar los títulos legales de la misma. Finalmente, recordaba que la providencia no se podía interpretar como autorización a las autoridades de la isla para conceder licencia de construcción a cualquier vivienda.

### **Acciones de cumplimiento de la tutela**

Vencidos los tres años del plazo fijados a la gobernación para resolver el problema de servicios públicos se iniciaron dos acciones por desacato de la tutela: una emprendida por Juvencio Gallardo y la otra por la Defensoría del Pueblo.

En cuanto a la primera, la magistrada Moraima Caballero presentó su ponencia al tribunal superior de Cartagena, el cual decidió —el 25 de mayo de 2001 acta N° 064— abstenerse de imponer sanción por desacato a las autoridades departamentales de San Andrés, dado que no obtuvieron la licencia ambiental para realizar la obra. En despacho comisorio N° 033 del 31 de mayo de 2001, la magistrada informó al juez segundo penal del circuito de San Andrés la decisión y ordenó al gobernador del archipiélago y/o al director de planeación, que dentro de los treinta días siguientes a la notificación de esta providencia, revisaran las situaciones originadas en el silencio administrativo y adelantaran las acciones a que hubiere lugar. Previno también al gobernador que miraría como desacato al fallo de tutela la expedición de cualquier licencia que se hiciera acogiendo una interpretación sobre vivienda social distinta a la del tribunal. Igualmente, solicitó a Coralina presentar un informe sobre los inconvenientes para el otorgamiento

de la licencia ambiental a la planta de tratamiento de aguas residuales, y conformar un grupo de especialistas a fin de realizar los estudios correspondientes y emprender acciones conjuntas entre Coralina y la gobernación para resolver el impasse de la licencia ambiental. Pidió, además, a la oficina de planeación, solicitar información a Coralina y a la procuraduría sobre construcciones que hubieran contravenido lo dispuesto por la tutela.

La junta de planeación informó que habían suspendido las licencias de construcción o ampliación de hoteles, apartahoteles, edificios de apartamentos y residencias para alojamiento, hasta cuando el fallo del tribunal administrativo de San Andrés, del 1º de febrero de 1999, había hecho una interpretación sobre el concepto de vivienda de interés social, que permitió expedir nuevamente licencias de construcción para viviendas unifamiliares. Por su parte, Coralina denunció el otorgamiento de licencias de construcción, en septiembre de 1996, al edificio Yokohama, en marzo de 1999, al hotel Domos y, en febrero de 1999, a Mario Fernando Restrepo.

Al mismo tiempo, la sala penal del tribunal superior de Cartagena recibió solicitudes de levantamiento de la tutela enviadas por AISA, por trabajadores de la construcción y por Fabio Eduardo Hernández Cruz, porque vulneraba su derecho a trabajar. La respuesta fue que no podían hacerlo mientras no se solucionara el problema ambiental de la isla que obligó, a través de la tutela, a suspender las licencias de construcción.

Por su parte, el Defensor del Pueblo solicitó a la gobernación iniciar incidente de desacato en razón del otorgamiento de licencia de construcción al reconocer el silencio administrativo en el caso de Mario Fernando Restrepo, y bajo un criterio de vivienda de interés social que se distancia del fallo de tutela. Se dispuso a abrir el correspondiente incidente e informar a los gobernadores y juntas de planeación que así actuaron desde la fecha en que se profirió el fallo de desacato: Violeta Fakih Elneser, Cristina Mitchel Huntel, Antonio Manuel Stephens, Susana Huffington Archbold, Rudy John Taylor y Leslie Mafia Bent Archbold.

## ANEXO N° 2

### EPISODIOS DE LA ELECTRIFICACIÓN EN SAN ANDRÉS\*

Hasta finales de la década de los cincuenta el suministro de energía eléctrica pública estaba limitado a un pequeño sector de North End durante algunas horas nocturnas, así como a ciertas viviendas de la clase económica más pudiente. En San Luis existían dos fábricas de hielo, una de Arturo May y la otra de Olney Pyne, cuyos compresores eran movidos por diesel Lister. En la mayoría de las casas el alumbrado se hacía mediante lámparas de gasolina, que poseían mayor intensidad lumínica, o de kerosene. En las viviendas más humildes se usaban linternas.

A finales de los cincuenta la intendencia contrató con la electrificadora del Atlántico la prestación del servicio de energía eléctrica y a principios de los sesenta se adquirieron tres grupos electrógenos marca Blackstone de 451 kilovatios (kv) cada uno. Se instalaron en la central de Bahía Hooker y se tendieron redes de distribución hasta Sarie Bay, en el centro, en parte de la Loma y de San Luis. La demanda creció rápidamente y en 1969 hubo necesidad de aumentar la capacidad instalada mediante la adquisición de dos unidades Sulzer 8TAF36, de 1.500 kw cada una. En esa época ya se había conformado la Empresa Intendencial de Servicios Públicos (Empublis).

A principios de 1970, siendo yo jefe del departamento técnico, la situación era crítica por deficiencia en las redes de distribución de energía y en la capacidad de transformación. Había que ir en un vehículo para ir leyendo el amperaje de los transformadores y su temperatura. Cuando un transformador estaba demasiado caliente, se lo apagaba unas horas. Se racionaba la energía en las horas pico de la noche por falta de capacidad de transformación. En ese tiempo, los edificios y hoteles que ya se habían empezado a construir, no disponían de subestación de distribución; estaban conectados directamente a la red pública en un nivel de tensión de 220 voltios, lo cual ocasionaba muy mala calidad en el servicio por la deficiente regu-

lación de voltaje. Se procedió, entonces, a ejecutar un proyecto para la financiación e instalación de transformadores de distribución para los usuarios comerciales e industriales, con una carga instalada superior a los 30 kw.

Al ampliar la cobertura de las redes de distribución y conectar al servicio a gran cantidad de nuevos usuarios cuya demanda había permanecido largo tiempo represada, la nueva capacidad instalada se copó muy pronto. Ante la carencia de recursos para ejecutar nuevos ensanches, en 1974 se creó la Electrificadora de San Andrés y Providencia S. A., como empresa industrial y comercial del estado, filial del Instituto Colombiano de Energía Eléctrica, e inmediatamente se preparó un proyecto para aumentar la capacidad generadora financiada mediante créditos externos, de 13 millones de marcos con el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KFW) y de 2 millones de dólares con el State Street Bank & Trust Co de Boston.

Paralelamente, el gobierno intendencial empezó a buscar soluciones al problema del racionamiento que se presentó a mediados de 1975. En ese afán, se contrató con la Cooperativa de Intendencias y Comisarías (Conico) el arrendamiento de un barco que supuestamente debía haber generado energía. El gobierno financió la construcción de una línea entre el muelle y la central terrestre de acumulación de energía, pero el barco no pudo acercarse al muelle pues nadie calculó que cupiera por el canal de acceso. El barco estuvo durante varios meses fondeado a la entrada del canal de acceso sin generar un solo kilovatio. En estas condiciones, se volvió un monumento a la falta de planeación.

A finales de 1976 entraron en operación comercial dos nuevas unidades generadoras Sulzer 10 TAF48, de 3.200 kw cada una, y se alcanzó a tener una capacidad firme por algunos años. Después, en el año de 1982, se adquirieron otras tres unidades Sulzer de 3.200 kw, para un total de 19.000 kw, y se sacaron de operación las tres unidades Blackstone. En 1988, se presentó un incendio en la central de generación, que afectó

\* Episodios recordados por Vanel Stephens.

a todas las unidades generadoras. La isla quedó sin energía por seis meses, hasta que, a mediados de 1989, el ministerio de minas instaló frente a la bahía 6 plantas EMD de 2.100 kw, las cuales, conjuntamente con otra móvil de 2.500 kw y dos de 2.100, instaladas anteriormente, daban una capacidad de alrededor de 19.000 kw, con lo cual se solventó temporalmente la situación.

Sin embargo, la confiabilidad en el servicio no era la deseada. Se seguían presentando frecuentes interrupciones en el servicio hasta cuando se instalaron dos unidades Mirless Blackstone de 9.600 kw. Inicialmente, éstas presentaron muchas fallas de ingeniería, ya que eran los grupos de mayor capacidad fabricados por esa compañía hasta esa fecha.

Tras el apagón nacional de 1992, que se produjo por falta de capacidad de generación, hubo un cambio en la política energética. Con la nueva ley eléctrica y la creación de la comisión de regulación de energía y gas, se empezó a privatizar su suministro.

En 1995, La Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica (Corelca) celebró un contrato con Sopesa, el Power purchase agreement (PPA), para la compra de energía durante los siguientes quince años, y se repotenció la central de generación en Punta Evans hasta alcanzar una capacidad instalada y efectiva de 52.000 kw. Ahora, la central genera el doble de lo que requieren las necesidades actuales de la Isla. Un análisis del crecimiento de la demanda de energía muestra que ésta había crecido en la isla a un ritmo del 15% anual,

frente al 8% en el continente. Pero, en los últimos años, debido a la crisis económica de San Andrés, la demanda decreció. Ahora la capacidad disponible no utilizada debe ser pagada por los usuarios, lo cual encarece la tarifa. Además de la capacidad no usada y del costo del combustible, otros factores inciden en las altas tarifas. Existe una enorme pérdida de energía, que llega alrededor del 40%. Es necesario reducir la pérdida al 12 o 15% mediante el control de fraudes y una gran campaña educativa y coercitiva para instaurar una cultura de pago, especialmente en los sectores subnormales. Estos se han habituado a no pagar el servicio a pesar de que está subsidiado para los estratos 1, 2 y 3, y de que estos estratos consumen habitualmente más que aquellos que los subsidian. También hay que mejorar algunas de las redes de distribución para evitar pérdidas por el efecto Joule (calentamiento). En el costo de energía incide, además, una mala estructuración tarifaria por parte de la empresa Archipiélago's Power & Light (APL), que fue diseñada para las épocas de racionamiento pero no para cuando se tiene una potencia máxima instalada. Existen varias tarifas con un valor distinto y desproporcionado. A los usuarios se les dio a escoger la forma de pago: asumiendo los cargos por consumo efectivo o por demanda potencial en alta temporada y hora pico. Y, así, muchos de los grandes consumidores adecuaron sus plantas para generar su energía en esas horas pico y reducir de esta manera su consumo.

En el 2001, está en estudio un proyecto para la formación de una nueva empresa de economía mixta para la prestación del servicio, que genere, distribuya y comercialice la energía.

## ANEXO N° 3

### SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN SAN ANDRÉS\*

#### ***El sistema de acueducto***

##### **Las fuentes de abastecimiento**

- Las aguas subterráneas, almacenadas principalmente en el acuífero San Andrés, que es explotado mediante 32 pozos profundos, 21 de los cuales (66%) se localizan a lo largo de la parte central del Valle del Cove, y los 11 restantes (34%) hacia los bordes del valle. De los 32 pozos, 17 (53%) están en concesión, y en el resto las servidumbres están en proceso de legalización. En los estudios realizados por el Instituto de Investigación e Información Geocientífica, Minero-ambiental y Nuclear (Ingeominas) se estableció que los pozos en el Valle del Cove pueden ser explotados con un caudal máximo de 40,0 litros por segundo (l/s), sin que se deteriore su almacenamiento en el acuífero. Según información actual, los pozos explotados presentan una producción las 24 horas de bombeo para un caudal mínimo de 28 l/s. La infraestructura de los pozos presenta diversos tipos de problemas: rotura de tuberías, carencia y deterioro de los sellos sanitarios, inexistencia de casetas protectoras, instalaciones eléctricas defectuosas e incompletas y ausencia de aforadores para medición de los caudales.
- Las aguas marinas, cuya captación se realiza a través de una infraestructura conformada por cuatro pozos que toman el agua de mar con altos contenidos de cloruros y otros iones disueltos, pueden ser tratadas en la planta desalinizadora, que tiene una capacidad de 34.5 l/s. Cada pozo tiene una captación de 8,5 l/s con un caudal de 34,0 l/s. Las captaciones se encuentran en buen estado, pero es necesario realizarles pruebas de funcionamiento ya que actualmente se encuentran fuera de servicio por falta de suministro de energía.

\* Relatoría elaborada a partir de información suministrada por Anselmo Stephens Forbes.

##### **El sistema de bombeo**

- Actualmente, las aguas extraídas de los pozos son conducidas a un tanque con capacidad para 410 m<sup>3</sup>, ubicado en el sector de Duppy Gully, de donde son enviadas mediante una estación de bombeo a los tanques de almacenamiento de El Cove, San Luis y La Loma, y de allí, por gravedad, al Cliff y a las redes de distribución de algunos sectores.
- Dentro del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado se construyó una nueva estación de bombeo, conformada por tres bombas, cada una con capacidad para bombeo 20 l/s. De ahí el agua es enviada a la planta de ablandamiento de donde, después de ser tratada, es enviada por gravedad a una nueva estación. Esta estación tiene un tanque de almacenamiento con capacidad de 500 m<sup>3</sup> y por siete bombas es enviada al tanque del Cove, San Luis y la Loma.
- La nueva estación de bombeo del Duppy Gully, que alimenta los tanques de San Luis, la Loma y el Cove, no ha entrado en funcionamiento debido a que, en una revisión del diseño, se encontró que requiere una protección para el golpe de ariete.
- En la planta desalinizadora existe un sistema de bombeo para llevar el agua tratada hacia el tanque del Cliff. Los equipos de bombeo se encuentran equipados con un sistema eléctrico y los tableros de control necesarios.

##### **El sistema de tratamiento de aguas**

- La Isla cuenta con dos sistemas de tratamiento de agua potable. El primero, ubicado en Duppy Gully, trata las aguas extraídas del acuífero del valle del Cove por medio de la planta de ablandamiento. El segundo, ubicado en North End, trata las aguas marinas en la planta desalinizadora.
- La planta de ablandamiento fue construida en 1996 con el fin de tratar las aguas captadas de los pozos del acuífero del Valle del Cove, es una planta convencional con una capacidad de di-

seño de 66,0 l/s. No se encuentra funcionando debido a que la nueva estación de bombeo no está tampoco operando y requerirá de reparaciones por el deterioro debido a la falta de uso y de la calibración respectiva de los equipos.

- La planta desalinizadora fue reconstruida en 1997. Se la dotó de alta tecnología para realizar el proceso por ósmosis inversa, y está diseñada para un caudal de 34.5 lts. Trata el agua a través de un sistema de seis filtros a presión, en arena, complementado con cuatro módulos de procesos con bombas de alta presión y membranas tubulares para la desalinización. Actualmente, la planta se encuentra fuera de funcionamiento por problemas técnicos con las bombas de alta presión, por los altos costos de energía que genera y por la insuficiencia en las redes de transmi-

sión. Esto conlleva el racionamiento del servicio y produce nuevas fallas, especialmente en las bombas de alta presión.

#### **Los tanques de almacenamiento**

- San Andrés cuenta con una capacidad de almacenamiento considerable, conformada por cuatro sistemas distribuidos a lo largo de la isla: el Cliff, la Loma, San Luis y el Cove, los cuales no presentan la capacidad suficiente para atender la demanda de agua que la isla exigirá en el futuro.
- La firma Raúl Saade Mejía estaba ampliando el almacenamiento de los tanques de acuerdo con el plan de emergencia y de mediano plazo elaborado por las empresas públicas de Medellín. Terminó el tanque de San Luis, avanzó 83% en el tanque el Cliff y 68.3% en el de la Loma.

#### **TANQUES DE ALMACENAMIENTO PARA BOMBEO**

Tanques	Volumen existente	Ampliado	Total	Nº unidad
Duppy Gully	410	500	9.100	2
Desalinizadora	60		60	1
<b>Total</b>	—	—	9.160	3

#### **TANQUES DE ALMACENAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN**

Tanques	Volumen existente	Ampliado	Total	Nº unidad
El Cliff	1.480	1.600	3.080	4
La Loma	82	1.100	1.182	2
San Luis	170	500	670	2
El Cove	77	70	147	2
<b>Total</b>	—	—	5.079	10

#### **Las líneas de conducción para comunicar todos los componentes del sistema de acueducto**

- La mayoría de las conducciones se han venido reparando y cambiando, debido al deterioro que presentan por la gran cantidad de conexiones fraudulentas.

- Las líneas de impulsión nuevas, instaladas entre Duppy Gully y los tanques de la Loma, San Luis y El Cove, aún no se encuentra en funcionamiento; la línea de la planta desalinizadora al tanque del Cliff y de ésta al tanque de la Loma está fuera de servicio debido a que la planta desalinizadora no está operando. El sistema en la actualidad funciona con las conducciones antiguas.

### LAS CONDUCCIONES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE SAN ANDRÉS

Conducción	Longitud (m)	Diámetro	Funcionamiento
Duppy Gully-La Loma	2.260	10" PVC	Bombeo
Duppy Gully-San Luis	1.300	6" PVC	Bombeo
Duppy Gully-El Cove	1.600	4" PVC	Bombeo
La Loma-El Cliff	2.973	8" PVC	Gravedad
Desalinizadora -El Cliff	2.106	10" PVC	Bombeo

#### **Los principales sectores de la red de distribución**

- La Loma, el Cove, San Luis y North End. Este último es atendido por el tanque del Cliff y está dividido en cinco subsectores o circuitos: hoteles, centro, Almendros, Natania y Sarie Bay.
- La cobertura física de las redes alcanza un 73%, pero, según el registro de catastro, de los 13.655 usuarios potenciales sólo se está cobrando a 4.179 usuarios conectados al sistema y que corresponden al 30%.
- La red de distribución carece de infraestructura adecuada para ejercer un control operacional que garantice el buen servicio, debido a que no se dispone de equipos de macro medición instalados y en operación, ni de un número suficiente de válvulas que faciliten un aislamiento de sectores para evitar fugas y control operativo en caso de daños continuos.

#### **Las acometidas domiciliarias**

- No se han desarrollado adecuadamente por la falta de continuidad del servicio. En algunos casos los habitantes permanecen sin suministro por largo tiempo.
- Aunque la cobertura en la instalación de los micro medidores alcanza un 14%, de los 1.791 medidores instalados sólo están funcionando 357. En las bodegas de la Uaecsp hay un stock de 7.200 micromedidores aproximadamente.

#### **El sistema de alcantarillado**

El alcantarillado posee una cobertura aproximada del 8% del total de la isla, que se concentra principalmente en North End, sector de mayor concentración urbana residencial, comercial, hotelera y poblacional. Contempla cuatro distri-

tos: el N° 1 tiene construido el 6% de las redes necesarias, el N° 2 el 45%, el N° 3 el 28%, y el N° 4, cuya construcción no se ha iniciado.

Las aguas residuales recolectadas en los tres distritos son conducidas hasta una estación elevadora de nivel, localizada en Fisherman Place, sobre la avenida Colombia, en un pozo húmedo, y bombeadas a la otra estación elevadora N° 3. Esta estación está conformada por cuatro bombas de tipo vertical de pozo seco. Ha tenido problemas operacionales por la inadecuada especificación de los motores, la rotura de la tubería de impulsión por sobrepresión, y la carencia de válvulas ventosas. Se encuentra localizada en Cabañas Altamar sobre la carretera circunvalar, y recoge las aguas residuales provenientes de North End, que generan el mayor volumen en el distrito N° 2 y de parte del distrito N° 3. De ahí es vertida al mar sin tratamiento alguno en el sitio denominado Lax Bight.

En la actualidad, la isla cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, provista con un sistema de aireación por compresores y un lecho de secado, que no ha podido ser puesta en funcionamiento debido a que la entidad ambiental considera que no es adecuada para la isla, razón por la cual no tiene licencia ambiental para su funcionamiento.

Para la disposición de las aguas residuales se cuenta con un pequeño emisario submarino que quedó reducido a su mínima expresión con el paso del huracán Joan: un cabezal de descarga superficial. Existe un proyecto para la construcción de un emisario nuevo, línea submarina de 20" de diámetro y aproximadamente 500m de longitud, desde el litoral hasta el sitio de anclaje del difusor.

### **El manejo de residuos sólidos**

Para mejorar los servicios de recolección, manejo y disposición de basuras, en 1995 se contrató a la empresa Trash Busters. El precario trabajo de la empresa sobre la disposición final hizo que el relleno se fuera desnaturalizando hasta convertirse en un gran basurero a campo abierto. Así, entre otros, hubo derroche del terreno, quemas, disposición inadecuada y proliferación de vectores, lo que convirtió el relleno en uno de los principales focos de contaminación en la isla. Diariamente se siguen depositando allí más de ochenta toneladas de residuos sólidos.

La prestación del servicio de recolección domiciliaria se realiza por un sistema de acera y sitio específico, tres veces por semana en las zonas residenciales, y diaria —incluyendo los domingos y festivos— en las zonas comerciales, hoteleras y en Jhonny Cay, Haynes Cay y Rose Cay. El sector comercial, que es el mayor productor de los residuos, es indisciplinado tanto en la presentación como en el cumplimiento de los horarios

preestablecidos para la recolección, y usa para ello los andenes o las vías de acceso vehicular creando monstruosas pirámides de basura.

El servicio de barrido se presta de lunes a sábado, una y hasta dos veces por semana en zonas residenciales; el domingo, sólo en zonas comerciales y turísticas. En las playas y cayos el servicio de limpieza es diario.

No hay cultura de reciclaje en la población para minimizar los residuos sólidos, lo que aumenta la gravedad del problema y genera impactos adversos en el entorno. El reciclaje es incipiente y demasiado selectivo, y sólo en un mínimo porcentaje disminuye el flujo de residuos que recibe disposición final. El material reciclado se estima en 4% de la producción total diaria de residuos sólidos, equivalente a 3.300 kg/día o 99 toneladas mes. Una actividad recicladora se dedica exclusivamente a comercializar el ondulado y el cartón; otra el envase y perfilería en aluminio y en menor escala el denominado “chatarra”.

<b>Aportes de la nación</b>	<b>Inicial</b>	<b>1 modificación</b>	<b>2 modificación</b>	<b>Aporte real</b>
Fondos PAS	4.600	4.600	4.600	3.590
Fondo FIU 96	7.038	7.038	5.688	5.688
Fondo FIU 97	2.700	2.700	2.700	2.700
Fondo FIU 98	250	250		
Subtotal nación	14.338	14.588	13.238	9.305
<b>Aportes departamento</b>				
Ley 1 del 72	2.570	2.161	2.408	1.941
Crédito Findeter	4.000	4.000	4.000	4.000
Contrapartida 96	9.091	3.821	3.046	573
Contrapartida 97		412	412	
Contrapartida 98		36	12	
Otros recursos			1.699	
Subtotal departamento	15.661	8.269	11.577	6.514
<b>Total proyecto</b>	<b>30.000</b>	<b>22.857</b>	<b>24.816</b>	<b>15.819</b>

<b>Contratos</b>	<b>Valor contratado</b>	<b>Valor pagado</b>	<b>Valor por pagar</b>
Ejecutados	6.354.418.550.00	6.354.418.550.00	
En ejecución	11.209.073.962.75	6.378.728.114.90	3.284.467.570.85
<b>Totales</b>	<b>17.563.492.512.75</b>	<b>11.204.431.753.90</b>	<b>3.284.467.570.85</b>

### **Plan maestro de servicios públicos**

En 1993, comenzó la transformación institucional de la empresa de obras sanitarias en el departamento (ordenanza 383). En 1994, se inició la transformación institucional que creó la unidad administrativa especial de servicios públicos y diseñó un plan maestro de acueducto y alcantarillado, financiado con recursos nacionales y con crédito, y que debía ser aprobado por el comité de seguimiento del programa –FIU– Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (Findeter) – Departamento Nacional de Planeación (DNP) – Ministerio de Desarrollo – departamento archipiélago. Los objetivos del plan eran la ampliación del sistema de acueducto y alcantarillado y la transformación institucional. En 1996, se

consideró que los recursos asignados para terminar en su totalidad el plan, eran insuficientes; en consecuencia, la nación firmó nuevos convenios (182, 1993, 1237). Al finalizar 1997, este último convenio debió ser nuevamente modificado: de los \$30.000 millones que habían sido asignados al programa en el primer plan financiero la partida se redujo a \$22.335 millones, y, en 1998, una segunda modificación la elevó a \$24.816 millones.

En el banco sólo quedan \$639.496.428. Faltaría \$5.600 millones para culminar las obras que requieren un ajuste de precios por su larga suspensión. Para el emisario submarino se solicitó permiso de la Dimar y ya se tiene el de Coralina.

## **ANEXO N° 4**

### **PROUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PUERTO LIBRE**

La comisión de estudio sobre asuntos aduaneros y de comercio exterior conformada por la sección de Fenalco en San Andrés, Integración Isleña, Cámara de Comercio de San Andrés Isla, Comité de Comerciantes, Ashotel y Anato ha desarrollado dos actividades centrales: una, la recopilación de las normas existentes desde 1953 sobre el Puerto Libre y, la otra, la formulación de un proyecto de ley que las actualice. Hemos elaborado una síntesis de estos dos procesos con el fin de contribuir a la presentación de las posiciones de los distintos gremios económicos del archipiélago.

#### **Normas sobre el Puerto Libre acumuladas históricamente, de las que parte el proyecto de ley:**

- a. En 1848 Tomás Cipriano de Mosquera declaró al archipiélago puerto franco.
- b. El art. 6 de la Constitución de 1886 reconocía un derecho especial al archipiélago.
- c. En 1953 mediante decreto 2966 bis, Gustavo Rojas Pinilla legalizó el Puerto Libre ya existente. En los artículos 2 y 3 del decreto se señala que las mercancías de procedencia extranjera que entran libres de derechos al territorio de la intendencia de San Andrés y Providencia, no se considerarán nacionalizadas y deberán, por tanto, pagar derechos aduaneros

en cualquier puerto o lugar del país a donde sean reexpedidas fuera de dicho territorio.

- d. La ley 127 de 1959 consagra al archipiélago como Puerto Libre.
- e. El decreto 0445 de 1960 que reglamenta el art. 3 de la ley 127 ratifica el Puerto Libre.
- f. El decreto 3290 de 1963 ratifica el Puerto Libre según el art. I de la ley 21 de 1963.
- g. El art. 30 de la ley I de 1972 conserva el régimen aduanero y cambiario del Puerto Libre .
- h. El art. 309 de la Constitución de 1991 señala que “Los bienes y derechos que a cualquier título pertenecían a las intendencias y comisarías continuarán siendo de propiedad de los respectivos departamentos”.
- i. El artículo 310 de la Constitución de 1991.
- j. El Artículo 13 del decreto 1707 de 1992 dice: “se entenderá por nacionalización, la internación al resto del territorio nacional de mercancías que debieron haber sido objeto de despacho para consumo dentro del departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”.

El proyecto, que aspira a convertirse en una ley especial marco, persigue seis objetivos centrales:

1. Redefinir el significado internacional de Puerto Libre y darle un mayor sentido social; evitar el continuo desgaste institucional, debido a la interpretación de las normas y la imposición de decretos, resoluciones o conceptos para zonas aduanera o el territorio aduanero general; diferenciar el Puerto Libre del archipiélago de una zona aduanera especial.
2. Precisar conceptos para evitar equívocos. Al proponer que se hable de ingreso de mercancías y no de importaciones al Puerto Libre, descartan que ese ingreso implique nacionalización, el proyecto substrae el puerto al manejo aduanero nacional y lo ubica sólo bajo jurisdicción de la gobernación del archipiélago. Dado que no se asumiría el ingreso de mercancías, bienes y servicios como importación, pide que no se considere contrabando el no pago de tributos aduaneros ni impuesto al consumo o los errores contenidos en los documentos de ingreso, sino que se los asuma como una evasión de un impuesto local al consumo, en cuyo caso, la imposición de las sanciones compete únicamente a la autoridad del archipiélago en beneficio del fisco departamental.
3. Recuperar la autonomía de la gobernación del archipiélago en cuanto a la administración, control y manejo de las mercancías, bienes y servicios extranjeros ingresados al Puerto Libre; la adecuación de bodegas o sitios para el montaje de microempresas, ensambladoras, industrias, salas de exhibición, etc., que el comercio y la comunidad decidan organizar o crear, para resolver la crisis actual; el manejo y control de los ingresos por el impuesto único al consumo máximo del 5% sobre el valor CIF de las mercancías; la elaboración del formulario único de ingreso de mercancías y de las listas de precios para facturar las mercancías que ingresen al Puerto Libre conjuntamente con los gremios económicos.
4. Respetar la competencia de la DIAN, en lo que se refiere a controles y recaudo del impuesto de renta y complementarios, y al manejo de la mercancías, bienes y servicios cuando salen hacia las diferentes zonas aduaneras del país para su nacionalización o como equipaje de los turistas.
5. Conseguir la autorización nacional para que los comerciantes manejen cuentas en dólares a través de los bancos locales para hacer el pago de las mercancías o servicios extranjeros adquiridos, y establecer el procedimiento para la expedición de normas especiales y la creación de un consejo asesor permanente del Puerto Libre para colaborar con el gobierno nacional y departamental.
6. Promocionar las exportaciones de productos y servicios nacionales a través del Puerto Libre, y aclarar el ingreso de inversionistas al archipiélago, para fomentar la generación de empleo.

### **Síntesis de la V versión del proyecto de ley sobre el Puerto Libre, del 31 de enero de 2001**

#### **Capítulo I. Disposiciones generales**

**Artículo I.** Defíñese como Puerto Libre de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el territorio insular comprendido por el departamento archipiélago, al cual pueden llegar libremente, sin limitaciones de cupo o cantidad y sin el pago de tributos aduaneros, todo tipo de mercancías, bienes y servicios, de procedencia extranjera o de una zona franca industrial de bienes y servicios, para su consumo local, y pueden ser comercializadas, reembarcadas, reexportadas o para su nacionalización, mediante el sistema de ventas o despachos hacia el territorio aduanero nacional. Al arribo o ingreso de las mercancías, bienes y servicios al territorio insular, en su almacenamiento, manipulación, procesamiento, declaración de ingreso, comercialización y reexportación dentro del Puerto Libre, no intervendrá la DIAN, o quien haga sus veces, por cuanto las funciones administrativas de control, liquidación, recaudo, fiscalización y sanción, serán ejercidas por la gobernación del departamento. La introducción de mercancías bienes y servicios extranjeros al archipiélago no se considera una importación; en cambio, su salida hacia el territorio aduanero

nacional será considerada una importación y se someterá a las normas y requisitos previstos. Se entiende por nacionalización, previo el pago de los correspondientes tributos aduaneros, la introducción al territorio aduanero nacional de mercancías, bienes y servicios que han sido objeto de despacho para consumo dentro del archipiélago.

*Artículo 2. Ratificase como Puerto Libre todo el área del archipiélago, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 309 de la Constitución de 1991.*

## **Capítulo II. Introducción de mercancías, bienes y servicios extranjeros, al Puerto Libre**

*Artículo 3. Podrán introducirse toda clase de mercancías, bienes y servicios extranjeros, excepto armas, estupefacientes o sus precursores, y los prohibidos por convenios internacionales, publicaciones que atenten contra la moral y las buenas costumbres. Su introducción y legalización estará libre de tributos aduaneros y sólo causará un impuesto único al consumo a favor del departamento archipiélago, equivalente al 5% máximo o al gravamen aplicable en el territorio aduanero nacional, liquidado en cada caso, sobre su valor CIF, cuando sea menor que el impuesto único al consumo vigente en el departamento. El impuesto único al consumo causado por estas operaciones de comercio exterior, será liquidado, percibido, administrado, controlado, destinado y modificado por el departamento. Se prohíbe imponer, sobre dichas mercancías, bienes y servicios, cualquier otro gravamen o impuesto de cualquier tipo, tasa, contribución o cualquier otra modalidad que implique carga fiscal o rentística, ya sea de carácter nacional, departamental o municipal. El arribo e introducción de las mercancías, bienes y servicios se hará por el muelle, aeropuerto, sistemas de correo u otros autorizados por el gobierno nacional o departamental.*

**Parágrafo 1.** Se exceptúan del impuesto único al consumo: comestibles o medicamentos para uso humano y animal, materiales para construcción, inmuebles por destinación; maquinarias y elementos para la prestación de servicios públicos en el archipiélago, el fomento de la industria local y la actividad pesquera, la dotación hotelera y deportiva; plantas eléc-

tricas, naves para el transporte de carga común o mixta y de pasajeros para el archipiélago, embarcaciones para pesca y servicios turísticos permanentes en, desde y hacia el archipiélago y las mercancías extranjeras llegadas en tránsito para embarque futuro a puertos nacionales o extranjeros.

**Parágrafo 2.** Se exceptúan de este impuesto las donaciones de mercancías, bienes y servicios que vengan con destinación específica, ya sea para organismos de socorro, ayuda, de prevención y tratamiento de la salud, para iglesias y centros educativos y las que la gobernación estime conveniente para la prestación de servicios a la comunidad.

**Parágrafo 3.** Las mercancías, bienes y servicios que lleguen con destinación específica para la dotación de iglesias, centros educativos, fuerzas armadas y organismos no gubernamentales, legalmente establecidos en el archipiélago, y para obras sociales, estarán exentas del pago del impuesto único al consumo. La autorización y control de las exenciones la ejercerá la gobernación.

**Parágrafo 4.** El impuesto único al consumo podrá ser reducido, parcial o totalmente, o modificado en el sistema de recaudo, por la asamblea departamental a iniciativa del gobernador, cuando las circunstancias socio económicas y/o fiscales, lo ameriten.

**Parágrafo 5.** Las naves o embarcaciones de recreo de bandera extranjera que arriben a los puertos de San Andrés o de Providencia podrán permanecer en él por un período de hasta seis meses, prorrogables por otros seis meses con la autorización del capitán de puerto.

*Artículo 4. Para el ingreso de mercancías, bienes y servicios al Puerto Libre, la gobernación elaborará con los gremios y entidades afines, una lista de precios mínimos para su declaración, como componente del valor CIF, que es la base gravable para la liquidación del respectivo impuesto único al consumo. Igualmente, se acordarán y elaborarán listas de artículos exentos del impuesto único al consumo.*

*Artículo 5. El impuesto único al consumo a que se refiere el artículo 3, será del 2.5% del valor “costo, seguro y flete” (CIF) de las mercancías extranjeras que ingresen los comerciantes del archipiélago, a*

través de zonas francas, feriales y de régimen aduanero especial, ya establecidas o que se establezcan en el territorio aduanero nacional.

**Artículo 6.** Para acreditar la propiedad de mercancías, bienes y servicios como documento único se deberá tramitar una declaración especial diseñada por el gobierno departamental con los gremios económicos del archipiélago, en la que consten datos fundamentales como: nombre, identificación y dirección de quien los ingresa y del exportador; país de origen, cantidades, descripción, valores unitarios y totales; valores de mercancías exentas y total del impuesto único al consumo pagado y/o exencionado. Se deberá adjuntar la factura comercial, el recibo de pago del impuesto único al consumo, el documento de transporte y el certificado sanitario del país de origen, cuando a ello hubiere lugar. No se requerirá ningún otro visado, autorización o certificación.

**Artículo 7.** Sólo podrán introducir y legalizar mercancías, bienes y servicios extranjeros al Puerto Libre en cantidades comerciales, las personas naturales o jurídicas que se hayan matriculado debidamente como comerciantes en la Cámara de Comercio de San Andrés, se encuentren a paz y salvo con impuestos de industria y comercio, para quienes el archipiélago sea la sede principal de sus negocios y tengan el permiso de la gobernación, la que realizará operaciones de fiscalización. Se deberá dar cumplimiento a las normas establecidas en el decreto 2762 de 1991.

### **Capítulo III. Ingreso de mercancías, bienes y servicios por residentes, al Puerto Libre**

**Artículo 8.** Los nativos y residentes legalmente establecidos podrán ingresar mercancías, bienes y servicios extranjeros, mediante el pago o exención, del impuesto único al consumo establecido, sin reembolso y sólo con la presentación de la declaración especial de Ingreso. Dicho derecho comprende cantidades no comerciales, hasta por el equivalente a cinco mil dólares, convertibles a la tasa de cambio que fija el ministerio de hacienda para la liquidación del impuesto por la gobernación; y es anual, personal e intransferible, podrá ser usado en uno o varios ingresos. El control lo ejercerá el gobierno departamental.

### **Capítulo IV. Mercancías, bienes y servicios en tránsito a través del Puerto Libre**

**Artículo 9.** Se podrá recibir en el territorio del Puerto Libre, mercancías, bienes y servicios extranjeros, en tránsito, para su embarque a otros puertos nacionales o extranjeros. El trámite de la declaración se hará ante la gobernación cuando su destino sea el extranjero, zona franca industrial de bienes y servicios, zonas de régimen aduanero especial u otros puertos libres; y, ante la DIAN, cuando su destino sea el territorio aduanero nacional. Sólo se adjuntará el conocimiento de embarque o guía aérea, la factura comercial, original y la lista de empaque.

### **Capítulo V. Mercancías, bienes y servicios extranjeros con destino al Puerto Libre, en tránsito por el territorio aduanero nacional**

**Artículo 10.** Toda mercancía, bien y servicio con destino al Puerto Libre, que por circunstancias de rutas de transporte tenga que tocar puertos o aeropuertos del territorio aduanero nacional, sólo podrá ser abierto, por efectos de seguridad nacional, por las autoridades competentes, en presencia del consignatario, de su representante o apoderado. Sus propietarios no están obligados a efectuar pago de tributos aduaneros, porque llegan al territorio aduanero nacional bajo el régimen de tránsito y su destino final es el archipiélago, donde se surtirán todos los trámites de introducción.

**Parágrafo.** A las mercancías, bienes y servicios extranjeros, que vayan como carga o equipaje acompañado de los viajeros residenciados legalmente en el archipiélago, procedentes del exterior, y que por circunstancias especiales deban hacer escala o pernoctar en un puerto o aeropuerto del territorio aduanero nacional, se le dará el mismo tratamiento establecido en el presente artículo.

**Artículo 11.** Los depósitos establecidos o que se establezcan para recibir mercancía, bienes y servicios en tránsito o para exhibición, deberán ser habilitados por la gobernación y cumplir con los requisitos señalados para tal fin. El plazo de

almacenamiento será máximo de dos años, contados desde la llegada de la mercancía al territorio del Puerto Libre y a su vencimiento se considerará en abandono legal automático, a favor del archipiélago, sin que medie actuación administrativa alguna que así lo declare. La gobernación hará la debida reglamentación y podrá conceder o no, prórrogas solicitadas por razones debidamente justificadas.

**Parágrafo 1.** El gobierno departamental destinará o autorizará la habilitación de una zona apropiada para parque de contenedores que lleguen en tránsito hacia otros puertos nacionales o extranjeros.

**Parágrafo 2.** Las mercancías y bienes en situación de abandono o decomisadas por la gobernación serán sometidas a remate, venta libre en sitios especiales, internación o destinadas como donación a entidades de servicios de beneficencia y sin ánimo de lucro del archipiélago. El producto de estas ventas irá con destinación al fisco departamental.

**Artículo 12.** Las mercancías, bienes y servicios en tránsito, provenientes de otros puertos nacionales o extranjeros, que lleguen al territorio del Puerto Libre, podrán ser introducidas para consumo o uso local, previo pago del impuesto único al consumo, cuando hubiere lugar; o despedachadas a otros puertos, previo cumplimiento de los requisitos de ley.

#### **Capítulo VI. Producción local**

**Artículo 13.** Las zonas o bodegas autorizadas para procesos industriales de maquila, ensamble o fomento de microempresas, que hayan sido plenamente autorizadas por el gobierno departamental y estén debidamente registradas, podrán ingresar materias primas, partes o piezas sin el pago del impuesto único al consumo.

**Parágrafo 1.** Los bienes que se produzcan en el archipiélago, y en los cuales se haya empleado materia prima o partes nacionales o extranjeras y mano de obra de las islas, podrán ser exportados, introducidos para su consumo al

Puerto Libre y al territorio aduanero nacional sin pago de impuesto o tributo alguno y sin detrimento de los establecidos localmente en cada una de los otros departamentos.

**Parágrafo 2.** El gobierno departamental podrá autorizar áreas o zonas especiales para el ensamble de vehículos, utilizando partes y piezas mediante el sistema CKD exentas del impuesto único al consumo, para ser utilizados dentro del Puerto Libre, exportados o enviados al territorio aduanero, mediante convenios con el gobierno nacional.

#### **Capítulo VII. Expedición de factura de venta**

**Artículo 14.** Para el control del recaudo del impuesto de industria y comercio por la gobernación, toda transacción comercial realizada en el territorio deberá soportarse con su correspondiente factura de venta, de conformidad con lo establecido por la asamblea departamental a iniciativa del gobernador.

#### **Capítulo VIII. Régimen de viajeros**

**Artículo 15.** Los viajeros procedentes del archipiélago tendrán derecho, personal e intransferible, de internar mercancías y bienes al territorio aduanero y continental colombiano, libres de derechos de importación y exentos de todo gravamen o impuesto, hasta por un valor total equivalente a cinco mil dólares. Los menores de edad podrán ejercer este derecho disminuida dicha cuantía en un 50%.

**Parágrafo.** Los nativos y residentes del archipiélago, que se desplacen al territorio continental colombiano, gozarán del mismo privilegio. Quienes viajen en familia o en compañía, debidamente acreditados, podrán sumar sus cupos para introducir mercancía, bienes o servicios, cuyo valor unitario excede el cupo individual. El saldo resultante podrá ser utilizado conjunta o separadamente por los mismos que hubieren acordado esta acumulación. El transporte de esta mercancía se podrá hacer como equipaje acompañado o no acompañado.

## **Capítulo IX. Envíos al territorio aduanero nacional**

**Artículo 16.** Las personas domiciliadas en el territorio aduanero nacional, podrán adquirir mercancías en el archipiélago, las cuales podrán ingresar como carga mediante la presentación de la declaración simplificada de nacionalización y con el pago anticipado del impuesto único de internación que será el equivalente al 10% como tope máximo, sobre el valor CIF menos el descuento del impuesto único al consumo causado.

**Parágrafo 1.** La diferencia entre estos dos impuestos será pagada en el Puerto Libre antes del despacho de las mercancías, su destinación será el fisco del archipiélago. Esta internación no causará IVA, y si el gravamen es inferior al 10%, el impuesto único de internación será disminuido en igual proporción.

**Parágrafo 2.** Los comerciantes debidamente establecidos en el archipiélago, para tener derecho a internar mercancías al territorio continental colombiano, deberán registrarse ante la DIAN de San Andrés, con el cumplimiento de los requisitos que para el efecto señale.

**Parágrafo 3.** Se deberán adjuntar los siguientes documentos:

- a. Factura de venta.
- b. El certificado sanitario del país de origen o en su defecto de la entidad sanitaria local cuando por la naturaleza de la mercancía se requiera.
- c. Recibo oficial de pago a nombre del comprador.

**Parágrafo 4.** Los bienes muebles que hayan agotado su vida útil, o estén en franco deterioro, los residuos y desechos sólidos que estén en el archipiélago, podrán ser internados al territorio aduanero nacional, sin pago de gravamen o tributo alguno, sólo mediante la presentación de una factura de nacionalización no valorizada, donde se describa la mercancía o los bienes. Esta internación deberá ser supervisada y autorizada por la gobernación del departamento y la DIAN.

## **Capítulo X. Menajes DIAN**

**Artículo 17.** Las personas que regresen al territorio continental colombiano después de un año de residencia legal, con certificación de la OCCRE,

estarán sujetas al régimen especial, según la circunstancia para su menaje doméstico. Aquellas personas que, viviendo en las islas con residencia legal, deseen retornar al continente colombiano para su reubicación, podrán trasladar su menaje doméstico sin pago de impuesto alguno.

**Parágrafo.** Para menaje de residentes del archipiélago, que han estado estudiando, trabajando o residiendo fuera del archipiélago por más de un año, y que regresan a las islas, el gobierno departamental hará la debida reglamentación.

## **Capítulo XI. Exclusión del IVA**

**Artículo 18.** La exclusión del IVA se aplicará sobre los siguientes hechos:

- a. la venta dentro del archipiélago de bienes y servicios producidos en él;
- b. las ventas con destino al archipiélago de bienes y servicios producidos o importados en el resto del territorio nacional, lo cual se acreditará con el conocimiento del embarque, guía aérea o certificado de desempeño;
- c. el ingreso de bienes o servicios extranjeros al departamento así como su venta dentro del mismo territorio;
- d. la prestación de servicios, destinados o realizados en el archipiélago.

**Artículo 19.** Las empresas ensambladoras reconocidas por el gobierno nacional, podrán vender vehículos ensamblados en Colombia en el archipiélago únicamente con el pago del impuesto único al consumo, sin los tributos aduaneros y mediante la presentación de declaración bajo la modalidad de ingreso con franquicia. Cuando los propietarios de vehículos los trasladen al resto del territorio nacional, para su libre disposición deberán presentar una modificación de la declaración de ingreso con franquicia, liquidar y pagar los tributos aduaneros y descontar el impuesto al consumo causado por la introducción del vehículo al archipiélago.

**Parágrafo.** Quedan excluidas del pago del impuesto único al consumo, las motocicletas o motociclos ensamblados por empresas reconocidas por el gobierno nacional, que ingresen a las

islas por distribuidores autorizados, presten el servicio de mantenimiento en el archipiélago y le den garantía al comprador. Para su traslado, nuevamente, al territorio aduanero nacional, deberán presentar una modificación de la factura de ingreso, con la certificación de la DIAN, pero no se causarán los tributos aduaneros después de una permanencia mínima de seis meses de este vehículo en las islas.

### **Capítulo XII. Tráfico postal, envíos urgentes y ventas por correo y sistemas magnéticos**

**Artículo 20.** Las encomiendas postales y los envíos por correo procedentes del archipiélago, a su llegada a cualquier lugar del territorio aduanero nacional recibirán un tratamiento similar a los procedentes del exterior.

**Artículo 21.** Las ventas de mercancías o bienes desde el Puerto Libre del departamento a través de correo, teléfono, vía internet o correo electrónico, se podrán hacer hasta por mil dólares, si su peso no excede veinte kilos y en cantidades no comerciales. Las ventas realizadas bajo estas modalidades estarán exentas de tributos aduaneros para su ingreso al territorio aduanero nacional. El gobierno nacional hará la reglamentación especial para el Puerto Libre con el fin de reactivar la economía del archipiélago.

**Parágrafo.** Los paquetes postales enviados desde el exterior hacia el Puerto Libre, haciendo escala en cualquier otra ciudad del territorio colombiano, no podrán ser abiertos, ni obligados a efectuar el pago de tributos aduaneros por cuanto vienen amparados bajo la modalidad de tránsito; su destino final, para revisión y pago de impuesto único al consumo, es el departamento archipiélagos.

### **Capítulo XIII. Exportaciones**

**Artículo 22.** Los bienes, servicios y mercancías nacionales o extranjeras, que hayan pagado el impuesto único al consumo y los productos manufacturados, fabricados, envasados o elaborados en el territorio del Puerto Libre con materia prima nacional o extranjera, podrán exportarse libremente sin sujeción a los requisitos que para

exportación rijan en el territorio nacional. El gobierno departamental hará su reglamentación de acuerdo a los convenios suscritos por el gobierno nacional con otros países.

**Parágrafo 1.** Las mercancías y productos nacionales, que lleguen al Puerto Libre en cantidades comerciales, a través de comerciantes, empresas o sociedades legalmente establecidas en las islas, y para incentivar el consumo de productos nacionales, estarán consideradas como exportaciones y no se sujetarán a pago alguno de impuesto único al consumo. Se exceptúan vinos, champañas y similares, cervezas, refajos, sifones, cigarrillos y tabaco elaborado, los cuales deberán pagar, a favor del departamento, un impuesto al consumo igual al de estos mismos productos ingresados del extranjero. Las mercancías así introducidas serán beneficiadas con el respectivo Certificado de Retorno Tributario (CERT), en cabeza del comerciante mayoritario comprador.

**Parágrafo 2.** Las mercancías o bienes introducidos de conformidad con el parágrafo anterior, no estarán sujetas al pago de ningún tributo o impuesto local o nacional diferente al allí establecido. En caso de devolución de éstos al continente colombiano, el comerciante dejará de percibir el CERT o deberá restituirlo.

**Parágrafo 3.** Créase el CERT de servicios turísticos para el archipiélago, para lo cual el gobierno nacional apropiará la correspondiente partida dentro del presupuesto nacional. Se utilizará el 30% del valor del CERT de servicios turísticos recibidos en el archipiélago, para el sostentimiento del fondo de promoción turística del departamento.

**Parágrafo 4.** Los exportadores de bienes y de servicios que lo hagan a través del Puerto Libre, tendrán una exención mínima de 35% del impuesto de renta y complementarios, sobre los ingresos obtenidos por ventas al exterior; y del 7% del impuesto de rentas y remesas para pagos y transferencias al exterior por intereses y servicios técnicos.

### **Capítulo XIV. Régimen cambiario**

**Artículo 23.** Las personas naturales o jurídicas que tengan por actividad o giro principal de sus negocios la prestación de servicios diferentes al cambio

de moneda extranjera por moneda nacional o la venta de bienes y servicios, podrán recibir divisas de las personas residentes o no en el país, y, a la vez, éstas podrán ser utilizadas para hacer los reembolsos correspondientes a sus actividades comerciales dentro del Puerto Libre.

**Parágrafo 1.** Los prestadores de servicios turísticos, para beneficiarse de este derecho, deberán estar inscritos en el registro nacional del turismo y tener como domicilio principal de sus negocios el archipiélago.

**Parágrafo 2.** El gobierno nacional autorizará a la banca colombiana para que, a través de sus sucursales establecidas en el Puerto Libre, abran cuentas en divisas a los comerciantes o prestadores de servicios turísticos, que ingresen mercancías, bienes o servicios al archipiélago, y que lo soliciten, para consignar sus divisas con destino al pago de esos mismos bienes y servicios de procedencia extranjera.

#### **Capítulo XV. Contribución especial, tarjeta de turismo y de residente temporal**

**Artículo 24.** Créase la contribución única para el desarrollo de la infraestructura turística, la preservación de los recursos naturales y la autonomía de la OCCRE, que deberá ser pagada por turistas y residentes temporales del archipiélago mediante la obtención de la correspondiente tarjeta expedida o autorizada por la OCCRE, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones que rijan las entidades territoriales.

**Parágrafo 1.** Las empresas transportadoras o las agencias de turismo serán las encargadas de entregar la tarjeta de turismo, cuyo valor será prepagado por éstas o cancelado al arribo a San Andrés por parte del viajero en las correspondiente cajas o bancos autorizado para tal fin. Podrá autorizarse el sistema electrónico para el envío de la información del pasajero que sea requerida por la OCCRE. (Reemplaza lo establecido en decreto 2762/91). Se hará el pago en pesos colombianos o su equivalente en dólares.

**Parágrafo 2.** La asamblea departamental, a solicitud del gobernador, establecerá los porcentajes de distribución de los dineros recaudados por la anterior contribución de acuerdo

con los presupuestos y planes de desarrollo de los entes antes enunciados.

#### **Capítulo XVI. Inversionistas**

**Artículo 25.** Las personas naturales o jurídicas no residenciadas legalmente en el departamento, dispuestas a hacer inversiones sobre desarrollo empresarial, industrial, comercial, hotelero, turístico, agropecuario o de cualquier otro orden, deberán contar con la autorización del gobierno departamental y la OCCRE, después de haber sido presentado y aprobado el correspondiente proyecto y con el previo cumplimiento de las normas ambientales, cuando sea necesario.

**Artículo 26.** Los inversionistas antes mencionados, después de haber sido aprobado su plan de desarrollo empresarial, gozarán de estabilidad personal y de su empresa, mientras se conserve la finalidad para la cual han solicitado su residencia, sin el cobro de valor alguno, por la expedición de la correspondiente tarjeta de residencia.

**Parágrafo.** Los inversionistas deberán demostrar en el proyecto, además, la importancia de sus inversiones en la generación de empleo para las personas nativas y residentes, en porcentajes que se establecerán en las correspondientes autorizaciones.

**Artículo 27.** Los inversionistas que se establezcan en el archipiélago estarán exentos del pago de impuesto de renta y complementarios por un período de diez años, contados a partir de la fecha de la vigencia de la presente ley, y deberán determinar el porcentaje de empleados nativos que utilizarán de acuerdo a los convenios establecidos.

#### **Capítulo XVII. Funciones de la DIAN en el Puerto Libre**

**Artículo 28.** La DIAN continuará ejerciendo sus funciones en lo que al control del recaudo de impuestos de renta y complementarios se refiere y en lo relacionado a la salida de las mercancías con destino al continente colombiano para su nacionalización y todas aquellas que la ley le asigne, diferentes al control interno de las mercancías, bienes y servicios ingresados al Puerto Libre, que le corresponden al departamento.

**Artículo 29.** La DIAN podrá realizar convenios con el archipiélago, los cuales tendrán por objeto la realización, por parte del departamento, de determinadas operaciones aduaneras y de control, dentro del territorio de su jurisdicción, en cuanto a la salida de las mercancías, bienes y servicios con destino al continente colombiano para su nacionalización, en los términos de las delegaciones que la mencionada dirección le otorgue y conforme a las precisiones que al respecto acuerden.

**Artículo 30.** La DIAN podrá autorizar la salida temporal, desde las islas hacia el territorio continental y aduanero colombiano, de medios de transporte terrestre y marítimos, máquinas y equipos y partes de piezas de los mismos, para fines turísticos, deportivos, exhibiciones, ferias, eventos culturales, educativo, científico o para mantenimiento y/o reparación, por un término máximo de tres meses, prorrogables por tres meses más, por motivos justificados. Antes del vencimiento del término que se autorice, estas mercancías, bienes y servicios extranjeros deberán regresar al territorio insular. Para el efecto, deberá constituirse garantía bancaria o de compañía de seguros, a favor de la nación, por el 100% de los tributos aduaneros que pagarían si fuesen importadas al territorio continental y aduanero nacional. El plazo se contará desde la fecha de aceptación de la declaración de salida temporal en el formato que establezca la DIAN.

#### **Capítulo XVIII. Funciones del departamento archipiélago**

**Artículo 31.** Como zona de libre comercio le corresponde al departamento ejercer funciones de administración, coordinación, control y regulación del ingreso y salida de mercancías, bienes y servicios extranjeros llegadas al archipiélago, de acuerdo con lo establecido por la ley, sin perjuicio de las que la ley le asigna a la DIAN sobre salida y

nacionalización de las mismas con destino al territorio continental y aduanero colombiano.

#### **Capítulo XIX. Régimen sancionatorio**

**Artículo 32.** La gobernación establecerá las infracciones administrativas en que pueden incurrir los usuarios y las sanciones que se deberán imponer a los comerciantes o personas que violen la ley. La DIAN establecerá las infracciones y sanciones a personas, comerciantes o prestadores de servicios que incumplan o violen normas establecidas para mercancías, bienes y servicios que se internen al continente colombiano para su nacionalización.

#### **Capítulo XX. Disposiciones especiales**

**Artículo 33.** En la expedición de normas por el gobierno nacional o el congreso, se deberá incorporar, en un artículo específico, su aplicabilidad o no dentro del territorio insular y llevará el visto bueno de los ministerios del interior, relaciones exteriores, hacienda, desarrollo, comercio exterior, salud y transporte.

**Parágrafo.** Créase el consejo asesor permanente para estudio, análisis y modernización del Puerto Libre, conformado por el gobernador o su delegado, quien lo presidirá, los miembros del congreso por el archipiélago, el presidente de la asamblea departamental o su delegado, los presidentes de los gremios económicos o sus delegados y dos comerciantes isleños nativos, quienes asesorarán permanentemente al gobierno nacional y departamental en este aspecto. Podrán ser invitadas otras personas que el consejo asesor, el gobierno nacional o departamental estimen conveniente.

**Artículo 34.** La presente Ley rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

# | Siglas

AISA	Asociación de Arquitectos e Ingenieros de San Andrés	Conico	Cooperativa de Intendencias y Comisarías	117
ANATO	Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo	Coralina	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	
APL	<i>Archipelago's Power &amp; Light</i>	Corelca	Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica	
Ashotel	Asociación de Hoteleros			
Asisap	Asociación Sindical de Institutores de San Andrés y Providencia	Cotelco	Asociación Hotelera de Colombia	
ASME	<i>American Society of Mechanical Engineers</i>	DESA	Desarrollo de San Andrés	
Bancoldex	Banco de Comercio Exterior de Colombia	DIAN	División de Impuestos y Aduanas Nacionales	
Cafam	Caja de Compensación Familiar	DIMAR	Dirección General Marítima	
Cajasai	Caja de Compensación Familiar de San Andrés	DNP	Departamento Nacional de Planeación	
Caracol	Cadena Radial Colombiana	Electrosan	Electrificadora de San Andrés	
CARCE	Comité Asesor Regional de Comercio Exterior	Empoislas	Empresas Públicas de las Islas	
CERT	Certificado de Retorno Tributario	Empublis	Empresa Intendencial de Servicios Públicos	
CIF	Costo, Seguro y Flete	Fenalco	Federación Colombiana de Comerciantes	
Comersai	Comité de Comerciantes de San Andrés	Findeter	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	

Fundesap	Fundación para el Desarrollo de San Andrés y Providencia	KFW	<i>Kreditanstalt für Wiederaufbau</i>
ICFES	Instituto Colombino de Fomento a la Educación Superior	OCCRE	Oficina de Control a la Circulación y Residencia
ICT	Instituto de Crédito Territorial	PEI	Proyecto Educativo Institucional
IEC	Instituto de Estudios Caribeños	Planiep	Plan Nacional de Inversiones Prioritarias
IEPRI	Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales	POA	Plan de Ordenamiento Ambiental
Inderena	Instituto Nacional de Recursos Naturales	POT	Plan de Ordenamiento Territorial
Infotep	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional	PPA	<i>Power Purchase Agreement</i>
Ingeominas	Instituto de Investigación e Información Geocientífica, Minero-ambiental y Nuclear	SENA Sinchosai	Servicio Nacional de Aprendizaje Sindicato de Choferes de San Andrés Isla
Inravisión	Instituto Nacional de Radio y Televisión	Sopesa	Sociedad Productora de Energía de San Andrés
Inurbe	Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana	SOS	<i>Sons of the Soil</i>
IVA	Impuesto al Valor Agregado	Uaecsp	Unidad Administrativa Especial de Control de Servicios Públicos
		Unesco	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura